CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2363

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm: 7524
Rosario, Sábado 25 de Enero de 1936

Hay que golpearles las orejas

El radicalismo dejó en la mesa de entradas del interventor federal una nota importantísima: la del reconocimiento de la legalidad de los padrones. Parece que tuviera escrúpulos, o deseara menospreciar, o no creyera en la honradez política del señor Bruchmann. Tal vez por todo eso junto. Pero, su deber, y su táctica, le obligan a encarar serena y directamente las cuestiones que afectan el porvenir del país. No ignora ningún argentino que el órden público depende de los comicios y escrutinios. La falta de garantías como la de atrios promoverá estado de ánimo violento. Y es lo que trata de evitar el comité nacional con su conducta de gran criterio jurídico y político. Si Santa Fé no fuese convocado, y se negara la intervención a Buenos Aires, no sabríamos adónde se conduciría al pueblo y a la democracia. Por esto corresponde que el radicalismo entre en el terreno práctico de las entrevistas, mitines y advertencias leales y francas. Una nota abandonada en manos de un tinterillo desvanece su contenido. Es menester presentarse al interventor, y, con la mayor difusión periodística posible, informarle que el plan tenebroso del cepedismo conspira contra el bienestar de la república. No importe que el interventor proceda de acuerdo al candidato Yriondo, o al Sr. Cepeda, o a cualquiera otro zángano de la delincuencia política santafecina. Por arriba de él, y de sus intereses, o de sus declinaciones, el pueblo observa la actitud de cada uno. No se formará clima propicio a determinada idea, o a determinado recurso, sino es acumulando factores y circunstancias.

II

Y el ministro del interior? El Sr. Melo aduerme sus citas eruditas en el norte geográfico de los descansos políticos. Le sustituye el Sr. del Castillo. Por qué no ha de llevarse la cuestión de los padrones y de la convocatoria al gobierno nacional, no a su mandadero representante, a quien se le juzga parcial, sino al ministro del interior? Cuesta acercarse a Casa Rosada? Actuamos en política, y, los caminos políticos son los que han de recorrerse para lograr altos fines supremos que contribuyan a la normalización institucional. No se pierde nada con hablar, exponiendo poderosas razones capaces de torcer móviles perversos o dañinos. No se haga el juego al enemigo taimado. Qué más desea el cepedismo que el silencio radical actual? No se le persigue, no se le controla, no se le desenmascara. Sus capataces viven en los despachos de las Casas Rosada y Gris, presionando a los mandatarios y sus servidores, mientras el gran partido popular, dueño de la voluntad mayoritaria, y de verdades inmensas, se encoge lastimosamente. Váyase a despertar a la realidad a los responsables de todo lo que puede ocurrir. Dígaseles como cuadra a hombres honestos el rol que desempeñan, o la clase de gente que los rodea, o las consecuencias de sus proyectos criminales. No se vacile una hora más. Nosotros no tenemos fé ni en el Presidente, ni en el gabinete, ni en el interventor; sin embargo, cumplimos nuestra misión insistiendo todas las tardes en golpearles las orejas. No nos escucharán; pero, se las agrandamos, golpeándoselas. Que no convocan? Que postergarán hasta que se mueran? Paciencia. Lo importante es herirles la cara ante la opinión pública argentina y extranjera.

LA FORMALIDAD DEL INTERVENTOR BRUCHMANN

En el asunto de la convocatoria

El cepedismo ridiculiza al señor Bruchman, más interventor federal que senador nacional. No le permite que convoque a elecciones nacionales. Es lamentable el sometimiento impuesto, por ser un doble representación debiera proceder con la mayor energía y el más celoso ajuste a las leyes.

PARA ABRIL

El interventor Bruchmann se encuentra frente a las influencias del candidato Iriondo, al que necesita satisfacer, aunque su conciencia le indica que comete inasagable error. El pretexto de los padrones es tan burdo que ya comienzan a retirarlo.

En los tribunales federales de Rosario y Santa Fe hasta los ordenanzas se ríen comentándolo. No hay ninguna falla, afirman, y se pone a riesgo de ese prestigio el buen nombre de los jueces insistiendo en que se produjeron pasos artificiales.

La situación se ha hecho seria. El interventor aceptará el memorial de los peritos, que recién se le presentará, de común acuerdo, el lunes o martes, y dispondrá dirigirse al ministerio del interior, como en consulta.

Entonces el ministerio del interior resolverá ordenar una investigación. Mientras tanto se perdería el plazo legal de la convocatoria, pasarían días y recién a mediados de febrero se decretaría que hubiese elecciones nacionales en el primer domingo de abril.

Por qué esta farsa? Porque el interventor desea complacer en algo al cepedismo, no desairado con una negativa terminante, más sin asumir la responsabilidad de no convocar por largo tiempo.

P. D. P.

SANTA FE 25 — Los candidatos a diputados nacionales del partido demócrata progresista, serán los siguientes: Dr. Luciano F. Molinas, Pablo S. D'Anna, Eduardo A. Carasa, Augusto Morisot, Emiro Lloret y A. Seghizzi, Vicente E. Pomponio y Abel Furno.

Gente armada

El interventor federal ordenó a la policía de General López que proceda a detener y desarmar a un grupo de obreros que en Carreras está presentando pliegos de condiciones a los patrones de máquinas trilladoras.

Con tal que con la orden no asesinen a los humildes!

No. 5

El automóvil oficial de Santa Fe, chapa número 5, está circulando por las calles de la Capital Federal. Lleva en su interior a niñas y señoras. Bendiciones y funciones públicas de gobierno!

Plaza Mercedes?

Leemos en "El Litoral":

"Extraoficialmente se anuncia la posibilidad de cambio de jefe de policía del departamento Constitución.

Su titular, el señor Faustino Daguerre, sería candidato a senador, cargo que ya ejerció en otra oportunidad, y en su reemplazo se nombraría al señor Juan L. Rodeyro, de estación Pax.

De producirse este hecho, no hay duda que la situación del departamento Constitución se haría más violenta que ahora, donde los mismos irigoyenistas dicen que se repetirá allí el caso de Plaza Mercedes (Córdoba) lamentado".

Comienza a mandar don Juan Cepeda

En Peyrano la policia amenaza a la familia D'Anna

ENTREVISTA EL Dr. DE LA TORRE AL MINISTRO DEL CASTILLO

Don Juan Cepeda comienza a mandar personalmente en Constitución. Volverá a sus tiempos de caudillo prepotente? Cuidado! Si adopta actitudes bravas incitará a sus personeros a cometer crímenes. Evite horas de sangre y de luto. Ha concluido su destino en la política santafecina, y, no nos parece, que a su edad, y en el estado de civilización en que nos encontramos, aunque no sea todavía muy superior, persistirá en mantener hábitos y parásitos. Reflexione y reaccione. Mas ganará en el concepto de todos contribuyendo con su conducta cordial a formar ambiente político de polémica y de cultura. Las provocaciones y desafíos, a la manera criolla cobarde, — esas que parten de la policía, — no favorecerían su nombre ni su personalidad. Sea en Constitución el ciudadano pacífico que se conoce en las ciudades.

EL HECHO

En Peyrano el señor Pablo D'Anna, espíritu conciliador por su educación y temperamento, aunque intransigente en lo que respecta a sus ideas poltíicas, pretendió ayer pintar leyendas partidarias en el frente de su casa de comercio. Los carteles no podían lastimar la sensibilidad de nadie. Decían: "el Dr. de la Torre será el gobernador". La policía local no consideró el texto como afán de pelea. El comisario no tomó medidas extraordinarias. Pero, desde Villa Constitución, se ordenó que se concentraran vigilantes de los distritos vecinos, y, además se remitieron unos cuantos agentes del escuadrón. Con toda esa fuerza armada y heroica los funcionarios se sintieron capaces de asaltar...



D'Anna

Las instrucciones eran terminantes: —no debía permitirse que los señores D'Anna pintaran palabras....

La contienda se hubiera producido a no mediar la sensatez del encargado del pelotón. La orden de avanzar en formación cerrada fué contestada por los que debían caer con la de "viva el partido demócraa progresista y cuerpo en tierra, prontos"! Los empleados policiales calcularon que el negocio no les convenía porque no tenían intereses ni capitales en juego. Después de aquello de Plaza Mercedes no es tan fácil meter balas a los opositores, aunque don Juan Cepeda los proteja... a setenta kilómetros de distancia. Se detuvieron. El Sr. Pablo D'Anna, winchester en la mano, se les aproximó. Parlamentaron. Los machetes se retirarían a la comisaría y los pintores limpiarían los pinceles. Para morir había tiempo.

En Villa Constitución estaban alertas. No aceptaron la tregua ni el arreglo. Mandaron refuerzos en un camión. Y frente a los nuevos gladiadores los señores D'Anna se dispusieron otra vez a defenderse. Tomaron la azotea, y, paseándose, miraban los pechos de los agentes. —Qué lástima, comentaban, que nos manden a estos pobres criollos. Por qué no vendrán los caudillos y los jefes?

No hubo tampoco urgencia en agredir. Los policianos no obedecen sino es a órdenes escritas... Y los señores D'Anna por teléfono se comunicaron con el interventor, con el ministro de gobierno, con el Dr. de la Torre, con sus amigos de Rosario, con nosotros.

LA INTERVENCION

En Santa Fé la intervención noticiada pidió a la jefatura de Villa que se evitaran incidencias. Y confirió misión a un militar para que investigara en Peyrano.

Cepeda

Al pasar por Rosario, en viaje a Venado Tuerto, el interventor Bruchmann recibió la visita de los señores Morcillo y Pomponio. En seguida ordenó que se retirara la fuerza armada y que los señores D'Anna no pintaran las paredes de su domicilio. Ignoramos si el convenio se formalizó con escribano.

El Dr. Lisandro de la Torre, a mediodía, se entrevistó con el ministro del interior Dr. del Castillo. Suponemos que le habrá enterado de lo que es la política cepedista.

EL JUEZ CORVALAN

El juez de instrucción doctor Corvalán, apenas tuvo conocimiento por algunos ciudadanos de la amenaza que existía en Peyrano, se dirigió emprender viaje, en compañía de su secretaio.

La noticia, debidamente trasmitida contribuyó a serenar los ánimos en el distrito de Constitución.

Bubónica

SANTA FE. 25. — En el hospital Iturraspe murió un obrero atacado de bubónica.

Gobernador asesino?

MENDOZA 25 — En circunstancias que el jefe de Policía Pascual Herrais, atendía en su despacho a varios periodistas que fueron a entrevistarlo para requerir su opinión sobre los sucesos registrados, penetró el diputado provincial de la fracción "azul" Rafael Dapeña, hermano del comisario de Guaymallén, asesinado a la madrugada y dirigiéndose al jefe con tono enérgico, le dijo textuales frases: "¡Responsabilizo del asesinato de mi hermano al gobernador y a usted, jefe de Policía!".

La extemporanea presencia del diputado Dapeña y sus dramáticas palabras produjeron una gran impresión en el alto funcionario, quien sólo acertó a pronunciar algunas expresiones de excusas.

El mismo legislador ha dirigido una carta-telegrama al ministro de Gobierno recusando al jefe de Policía en la instrucción del sumario que se instruirá por la muerte de su hermano, acusando a aquel funcionario de estar al servicio incondicional de la fracción "blanca" y obligar al personal de la repartición a seguir la misma conducta.

Unidad

SANTA FE, 25. — El Dr. Mosca visitó a don Domingo Telamanti, dirigente cellista, habiéndose iniciado gestiones de acercamiento que se consideran llevarán a una solución cordial y decorosa.

En los círculos radicales la iniciativa del Dr. Mosca ha sido comentada con elogio.

El 28

El martes 28 concluye el plazo legal que tiene el interventor para convocar a elecciones. Ha dejado para ese día que el cepedismo presente cualquiera cosa que le permita dirigirse al ministerio del interior, excusándose en no convocar a elecciones. De tal modo la provincia de Santa Fe no elegirá representantes...

Agitadores

CORDOBA, 25. — La pacífica y laboriosa población de Dumesnil continúa en Estado de Sitio. Un fuerte piquete de soldados del Escuadrón de Seguridad y una brigada de empleados de Investigaciones, continúan actuando en la población de Calera. Los primeros, dedicados a una vigilancia estrecha, ceñida y ostensible del establecimiento de los señores Minetti y Cía., los segundos, empeñados en descubrir agitadores entre el personal obrero de la fábrica y canteras. Unos y otros realizan su misión con irritante despliegue de insolencia, al punto de que pudiera creerse que su verdadero cometido consiste en atemorizar al vecindario y desconcertar a los obreros de la firma Minetti.

Descarado

El pobre Dr. Iriondo, candidato forzado a gobernador, no podría andar por la provincia, sino lo acompañaran las policías. Hasta para mostrarse, grande y lindo, en exhibiciones públicas, necesita ampararse en la compañía de las autoridades. Hoy se está luciendo en Venado Tuerto al lado del interventor y de sus ministros.

Y todavía es capaz de creer que el pueblo le responde.

—Responderle? El pueblo lo llama. Lo llama por su nombre. Oh, el altoysonso de la política criolla!

Ante el ministro del interior

El radicalismo y los padrones

Aplaudimos la actitud del candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca al dirigirse telegráficamente al ministro del Interior. Era hora que alguien, en defensa del radicalismo y de las leyes, encarase la cuestión, asumiendo las responsabilidades de su verdad. Editorialmente comentamos la especie de prolongado silencio en que vivíamos, apesar de haberse iniciado la lucha.

DR. MOSCA

He aquí el texto del telegrama:

Señor Ministro del Interior. — Buenos Aires. — Ante inminente tentativa postergar elecciones nacionales de esta provincia, fundada en supuestas alteración nes del padrón nacional, no concretadas por ningún partido político hasta la fecha, la Unión Cívica Radical, protesta ante la opinión pública por no darse cumplimiento a las disposiciones de la ley respectiva y hace llegar esa protesta a Vuestra Excelencia a fin de documentar hechos que significarán de producirse mantener indefinidamente sojuzgada la autonomía de la provincia. Saluda a V. E. ENRIQUE M. MOSCA. Atilio Tiscornia.

CHISMES

Nos cuenta el chismoso Pilatos:

El ex ministro de gobierno de la Intervención Nacional en Santa Fe, doctor Juan F. Solá, se ha franqueado en estos días con algunos amigos personales respecto de la actualidad política santafecina. Por cierto que a través de esas confidencias, pareciera trasuntarse que el ex ministro se hallara disgustado por algunos actos de gobierno realizados por el nuevo comisionado, al que imputa el cargo de haber revisto medidas o resoluciones dictadas por la intervención presidida por el ministro de Obras Públicas. Algunas de esas medidas —no sé con precisión cuales— demostrarían según el criterio con que juzgan las cosas el doctor Solá, que la intervención nacional no tiene la solución de cotinuidad que debió haber tenido.

xxx

Un veraneante que acaba de llegar de Mar del Plata me ha contado que hace varios días, a la hora del aperitivo, se encontraba sentado en una de las mesas acompañado de algunos miembros de su familia el ministro de Hacienda doctor Roberto Ortiz. En esas circunstancias penetró al salón el rector de la Universidad, doctor Vicente C. Gallo, quien, luego de saludar al doctor Ortiz y a las personas que acompañaban a éste, pidió permiso y se instaló en una mesa cercana, junto con el ministro de Hacienda, a quien evidentemente había venido a buscar. La conferencia en cuestión se prolongó por espacio de cuarenta y cinco minutos y el tema debió ser muy importante, dada la forma animada en que ambos conversaron.

PILATOS

El gran acto político de mañana

Numerosas familias ocuparán los palcos del teatro de Villa Constitución

El radicalismo ofrecera espectáculo de alta cultura política

Mañana domingo, a las horas 17, en el teatro Coliseo, de Villa Constitución, frente a la plaza, se realizará la gran conferencia pública, auspiciada por el radicalismo de Constitución. Todo indica que será la más bella demostración de fuerza y sentimientos populares de las llevadas a cabo fuera del Rosario.

CONCURRENCIA DE FAMILIAS

Numerosas familias solicitaron al presidente del comité radical de Villa, doctor Roberto Neumann, y a los miembros de la comisión directiva, se les reserven palcos, accediéndose inmediatamente. Designáronse encargados de la ubicación de las señoras y señoritas para darles las mejores comodidades.

DE LOS DISTRITOS

Los dirigentes de los distritos enviarán delegaciones, habiendo comunicado que existe visible espíritu de lucha en el pueblo.

Sr. RODOLFO DIETRICH

Del Rosario irá una nutrida comisión presidida por el candidato a vice gobernador don Victor Vilela que acompañará a los oradores de Santa Fe y Córdoba.

LOS ORADORES

La nómina de los oradores ha atraido sumo interés pues además de la elocuencia que prestigian sus nombres son conductores de ideas trascendentale por su carácter democrático y social.

El candidato a diputado nacional y delegado del radicalismo de Córdoba señor Américo Aguilera telegrafió esta mañana informando que debía actuar en una reunión de candidatos por la noche; pero, en una conversación telefónica con el gobernador electo Dr. Sabattini prometió este hacer de modo que el Sr. Aguilera pudiera cumplir su compromiso con el radicalismo de Constitución, advirtiendo que en último caso se le nombraría sustituto, aunque confiaba en que el brillante orador ocuparía mañana la tribuna.

Los Dres. Piedrabuena, Grassi y Hernández, irán con el Sr. Vilela; lo mismo el candidato a diputado por Rosario Sr. Rodolfo Dietrich.

Puede afirmarse que más de cien automóviles particulares saldrán de Rosario para ese acto.

ALTOS PARLANTES

Con el objeto de que el público puede escuchar los discursos desde las veredas y desde la plaza se han instalado altos parlantes en el teatro Coliseo.

VOLANTES Y CARTELES

Ha llamado la atención de los vecinos de Constitución el número e impresión de los carteles murales y volantes que se distribuyeron en estos días. Es la tarde salieron en automóviles algunas comisiones de radicales entusiastas repartiendo papeles de propaganda desde Arroyo Seco a San Nicolás.

Sr. ERADIO DOCE

BANQUETE

Con motivo de la llegada a esta ciudad de los Dres. Américo Aguilera Carmelo Piedrabuena y Alfredo Grassi, quienes participarán del acto cívico a llevarse a cabo mañana en Villa Constitución, las autorida- Sud, han resuelto: Ofrecerles un almuerzo el que se efectuará mañana domingo a las 12 y 30 horas, en la Rottiserie Terzano, habiéndose fijado el precio del cubierto en $ 5.50.

DELEGACION

Coronel Bogado — Señor Presidente del Comité Dp. de la U. C. R. (C.N.) - Don Victor J. Vilela - Rosario. De nuestra consideración: En mi caracter de Presidente de la formula Mosca-Vilela de este distrito, comunicándole a Ud. que el próximo domingo saldrá una delegación de esta, compuesta de los correligionarios D. Sabatino Giardini, A. Giardini, Felix Montenero, Casimiro Paladini y Rafael Scoppa, para hacer acto de presencia al gran acto a realizarse en Villa Constitución. - Saludamos a Ud. muy atte. — Sabatino Giardini.

El delegado de la Junta del Sur, en el departamento Constitución y candidato a diputado nacional Bertotto recorrió la mayoria de los distritos, precidiendo interesantes reuniones en Villa, Alcorta, Paz, Santa Teresa, etc, y entrevistóse con los dirigentes. En la próxima semana visitará Peyrano, Cepeda y Firmat.

EN EL COMITE DE VILLA

Mañana, los delegados y dirigentes radicales saludarán en el local del comité de Villa Constitución al candidato a vice gobernador y demás candidatos antes de comenzar el acto.

Del comité irán al Teatro Coliseo que queda a dos cuadras.

Gobierno de damas

LA VISITA A V. TUERTO

SANTA FE, 25. — A primera hora se trasladó a Rosario el interventor, acompañado por los ministros doctores Rodríguez y Labougle desde dicha ciudad, el Dr. Bruchmann seguirá viaje en tren especial hasta Venado Tuerto; para asistir a las fiestas de la declaración de ciudad.

Irán con el interventor su señora Angélica Pinto Carreras, sus hijos Angélica Cardona de Rodríguez y sus hijas Irma e Ivonne, el subsecretario de Gobierno doctor Francisco Luis Anglio, el secretario privado del interventor señor Eduardo Schreier Beltrán y su esposa Elena Galussi.

Obreros detenidos

BUENOS AIRES, 25. — Según informa el Comité central pro presos de la Federación Obrera de la Construcción, que según datos que poseen, aun se encuentran detenidos alrededor de 200 obreros, de los cuales 75 se encuentran sometidos a proceso y varios bajo las disposiciones de la ley 4144.

Expresa el Comité que es necesario que las organizaciones obreras y los trabajadores hagan sentir su protesta contra estos atropellos de que son víctimas los que han luchado franca y valientemente por el pan y la libertad de la población trabajadora.

A luchar!

BUENOS AIRES 25 — Suscripta por el doctor O'Farrell y el secretario, doctor Héctor R. Baudon, ha sido enviada ayer una circular a todos los presidentes de comités radicales de la provincia de Bs. Aires, requiriéndoles que activen la preparación de actos de propaganda para los comicios del 1º de marzo y señalándoles la necesidad de que con tiempo se adopten las medidas necesarias para que la U.C.R. pueda presentar su electorado en esa jornada.

Por otra parte, ante la Junta Electoral Nacional de las provincia de Buenos Aires se vienen realizando las gestiones previas es decir, la presentación de listas de candidatos a presidentes titulares y suplentes de dichas elecciones, cuyo plazo vence el 30 del cte.

Hoy, a las 17 se reunirá el Comité de la Provincia para poner e npráctica las disposiciones de la Convención Provincial, que dispuso la cancelación de todas las candidaturas a concejales y consejeros escolare para los distritos que anuló la Junta Electoral.

AVE PETROLEUM IMPERATOR!

Reina intensa inquietud en los círculos militares y gubernativos de Francia, por la falta de petroleo que padece aquel país, carente de fuentes propias del producto, y obligada a abastecerse de él en mercados extrangeros, mediante las empresas explotadoras, de Inglaterra y los Estados Unidos.

Francia está a merced de la Standart Oil y de la Anglo-Persian. La existencia de petroleo almacenado en sus depósitos oficiales y privados no alcanzarán para tres meses, en caso de guerra. Se advierte la necesidad de disponer de depósitos para seis meses, por lo menos, construyendo tanques en lugares interiores, apartados del peligro militar externo.

Es el fantasma obsesionador de la guerra, lo que tiene angustiados a los franceses, por su carencia de petróleo nacional. Entre todas las riquezas con que cuenta Francia, no cuenta con esta, que es fundamental en estos tiempos. Y ella siente que está amenazada de parálisis. La posee la fiebre del almacenaje de petróleo. Quiere tener el vientre repleto del vital combustible. Quiere guardarlo en cantidades enormes a sus tanques de hierro y cemento, del mismo modo que guarda en los sótanos de sus bancos, las reservas de oro.

El maquinismo ha convertido al petróleo en el elemento primordial de nuestra época. Durante el siglo pasado, y hasta la guerra mundial, el elemento principal era el carbón. Porque el principal elemento de movilidad estratégica eran los grandes ferrocarriles. Pero en los últimos años, la movilidad a base de motores ha preponderado, desplazando el carbón a segundo término.

Guerra de motores, guerra de petróleo. El petróleo es la sangre de la máquina; la máquina es el valor precioso de la guerra.

Qué vale la sangre humana, comparada con la de los motores? Nadie se cuida de la sangre del hombre. Las masas enteras son llevadas al sacrificio, rindiendo a las máquinas la muerte. Otras masas vendrán detrás. La vida humana no tiene valor. Sólo vale la máquina. Hay que alimentar los motores. Hay que cuidar del petróleo. Hay que guardarlo y defenderlo, más que el oro.

Oro negro, llamaban al carbón, en el siglo pasado. Oro líquido habría que llamar al petróleo, emperador de nuestra época; de nuestra época esclava de la maquinaria, destructora del hombre.

— VIDA SOCIAL —

DEMOSTRACION AL Sr. ELIAS FONTANARROSA

Con motivo de cumplir en la fecha 59 años de edad, el señor Elías Fontanarrosa ha sido objeto de múltiples demostracione de amistad por parte de los asociados de la Bolsa de Comercio, donde actuara durante largo tiempo conquistando múltiples simpatías.

Los numerosos obsequos recibidos y la expresiones augurales de sus amigos han constituido para el Sr. Fontanarrosa una satisfacción más para agregar a las muchas que experimentara en el curso de tantos años de actividades.

VALENTI - DEL CORRIPIO.—

En la iglesia San Miguel será consagrada esta noche a las 21 y 30 horas la boda de la señorita Provodencia Valenti, con el señor Mariano del Corripio, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señorita Rosalía Valenti y el señor Joaquín Valenti. Del matrimonio civil serán testigos, en representación de los contrayentes los señores Máximo del Corripio y José Dinolfo.

Festejando el acontecimiento en el domicilio de la familia de la prometida se realizará una reunión de carácter íntima.

VIAJEROS.—

Esta madrugada partieron con destino a Mar Chiquita, donde pasarán una breve temporada, el señor Germán Lípesker y su esposa Dina S. de Lípesker, acompañados de su hijita Ana Rosa.

Los viajeros fueron despedidos por sus numerosas amistades.

MARTINEZ LAURINO - JOHOSON ORTIZ.—

A las 20 y 30 horas de hoy tendrá lugar en la iglesia catedral la consagración de los esponsales de la señorita Judita Martínez Larrino, con el doctor Arturo Johoscn Ortíz.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Isabel Ortíz de Johonson y el mayor señor Avelino Martínez.

Testificarán las actas del matrimonio civil en representación de ambos contrayentes el doctor Conrado A. Giorgi y el ingeniero Alfredo Iglesias País.

En casa de la familia de la novia se llevará a cabo con tal motivo una reunión íntima.

GRAZZIA ARELLANO - DELUCA.—

Hoy tendrá lugar la consagración del enlace matrimonial de la señorita Lidia Grazzia Arellano, con el señor Víctor Donato Deluca

Suscribirán las actas correspondientes al matrimonio civil los señores Fernando Alvarez y Daniel Deluca en representación de ambos contrayentes.

Consagrada la boda se llevará a cabo una reunión íntima, para festejar el acontecimiento.

DETOMA - YABAR.—

En la iglesia de Santa Rosa será consagrado, hoy a las 21 horas el enlace de la señorita Francisca Detoma, con el señor Francisco Yabar. Actuarán como padrinos la señora María Vda. de Detoma y el señor Gregorio Martínez.

En la ceremonia civil suscribirán las actas de estilo en calidad y en representación de la novia el señor Pablo Detoma y por el contrayente el señor Raimundo Labar. Después de la boda se ofrecerá una reunión que, sin lugar a dudas, ha de alcanzar lucidas proyecciones.

ARMENTANO - PONCIROLI—

En la iglesia Santa Rosa tendrá lugar hoy a las 21 y 30 horas la consagración de la boda de la señorita Luisa Angela Armentano, con el señor Edelmiro Yolando Ponciroli, en cuya ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Rosa Caballero de Armentano y el señor Juan Armentano.

Suscribirán las actas del enlace civil los señores Victor Caballero y Antonio Fausto San Martín en representación de ambos contrayentes.

VACCANI - RAGGIO.—

Esta noche a las 21 y 30 horas será consagrada en la iglesia Santa Rosa la unión matrimonial de la señorita Irene Vaccani con el señor Alejandro Raggio.

Actuarán como padrinos del acto religioso la señorita Victoria Rizzotto y el señor Antonio Rizzotto.

SCHELLHAS - GOYENECHEA.—

En el domicilio de la desposada, situada en Alberdi será benecio hoy el enlace e la señorita ALBERTINA SCHELLHAS, con el señor ALBERTO GOYENECHEA.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ignacia G. de Goyenechea y el señor Enrique Schellhas.

Las actas del matrimonio civil serán firmadas por los señores Ludovico Schellhas y Ricardo Schellhas, de parte de la novia, y por el novio el doctor Mario Goyenecea y el doctor Gerardo Goyenechea.

Finalizada la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en casa de la familia de la novia.

BELMOT - PIZARRO CRESPO.—

El próximo mes de febrero se llevará la cabo la boda señorita Aurelia Belmot, con el doctor Emilio Pizarro Crespo, personas que gozan de amplias vinculaciones en nuestros círculos sociales.

TAIBI - FORCAT.—

En la mayor intimidad tendrá lugar hoy la cosagracion del enlace de la señorita Elisabeth Taibi, con el señor Julio Forcat.

Firmarán las actas del matrimonio civil en calidad de testigos y en representación de ambos contraytnees los señores Manuel García y Juan José Godeol.

Consagrado el enlace se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo en el domicilio de la familia de la desposada

BERNI - TOGLIATI.—

En la iglesia catedral de Nuestra Señora del Rosario, será consagrado hoy el enlace de la señorita Liduina Berni, con el señor Alberto Togliati. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Lina T. de Viarenzo y el señor Pío Berni.

En el matrimonio civil suscribirán las actas de estilo en calidad de testigos y en representación de la novia los señores José Togliati y la señora Mercedes R. de Borzone y por el novio los señores Angel Bernini y Salvador Moreno.

SAMPAOLESSI - CASALINI.—

Dentro de la mayor intimidad se realizará hoy, el enlace de la señorita Emilia Sampaolessi, con el señor Isauro Casalini. Las actas del matrimonio civil será suscriptas en calidad de testigos y en representación de la prometida por los señores Rogelio Vinvenzetti y Alfredo Cassalini, haciéndolo en el mismo carácter por el contrayente los señores Angel Pinaca y Antonio Sampaolessi.

RODRIGUEZ - BURANI.—

A las 20 y 30 horas del día de la fecha será consagrada la boda de la señorita Mercedes Rodriguez, con el señor Alberto Enrique Burani.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la parroquia de la Inmaculada Concepción, apadrinándola la señora Delia B. de Uguscione y el señor Miguel Del Hoyo.

Prestarán sus firmas en calidad de testigos del matrimonio civil y en representación de ambos contrayentes los señores Humberto Rodríguez y Guido Burani.

Festejando el acontecimiento se efectuará una reunión, para participar de la cual, han sido invitadas las personas más allegadas a ambos contrayentes.

GOYENA - BARRANCO.—

Hoy se realizará el enlace matrimonial de la señorita Isabel Goyena, con el señor Simón L. Barranco.

Serán padrinos de la ceremonia nupcial la señora María Luisa T. de Barranco y el señor Benito Goyena.

Firmarán las actas matrimoniales correspondientes al matrimonio civil, por la novia, los señores Ramón J. Font y Fernando E. Barranco, y por el novio los señores Miguel Angel Caló y Víctor Goyena.

La pareja se ausentará de viaje a las Sierras de Córdoba.

KERMESSE DE BENEFICIO—

Las damas que forman el Círculo Parroquial de Nuestra señora de Lourdes y que tuvieron a su cargo la realización de la kermesse en beneficio de sus obras, se manifiestan muy reconicidas a todas las personas que han ayuddo o contribuído con donaciones de dinero, objetos y comestibles, secundando en esa forma plausible los propósito que inspiraron la feliz iniciativa que ,gracias a ese concurso, ha alcanzado el mayor éxito y excelente resultado.

La mencionada comisión informa que el domingo próximo, a las 11 horas, en el mismo local, será rifado el anillo cuyos números han sido colocados totalmente; tarea a la que se dió comienzo en oportunidad del acto anterior.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Para el transcurso del año entrante ha quedado fijada la fecha de consagración del enlace de la señorita Lucía Bernardini, con el señor Alberto Pezzuti, que cuentan con múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

DEMOSTRACIONES.—

Con motivo del próximo enlace del señor T. J. Weisman, sus amigos le ofrecerán esta noche una cena, que ha de transcurrir, a no dudarlo, en un grato ambiente de camaradería dadas las simpatías con que cuenta el obsequiado en el núcleo de sus amistades.

—Hoy tendrá lugar a las 21 horas en la rotisserie Spadoni, de la calle San Juan, la demostración de simpatía que un grupo de amigos le ofrecen al señor Armando J. Borro con motivo de haberse graduado de escribano público en la Universidad del Litoral.

Hasta hoy se habían adherido las siguientes personas:

Dr. Angel L. Fiasco, C. Tarret Andreu, José Rojo, Ignacio J. Pérez, Antonio Pombo, Norberto Caniggia, Teodosio Teodosio, Fortunato Alonso, Francisco Roselló, Roque Teodosio, Ciro Pérez, B. Bereda, Miguel Teodosio, Nicolás Mateoli, Alfredo Wille Bille, Lorenzo Bastias, Ernesto Bottone, Angel Monestés, José Argüelles, R. González Núñez, Pablo De Toma, Julio Cerana, Martín Britos, José Pantusa, J. Barbieri, Enrique Bassi, Enrique Persegani, J. Mendez, Alfredo Cano, Mario Belloni, Aurelio Castelli, Martín Godoy, Manuel Mazzino, M. Lucas, J. Torres, G. Galindo, Joaquín Paroncini, Angel Spadoni, D. G. Parouzini, Antonio Iglesias, Ambrosio Ceriani, Alberto P. Iglesias, Waldo Reina, Carlos Leonardi, Eduardo Bottone Pillol, Salvador Mostaro, Silvio Pequinelli y Antonio Perona.

Las personas que desean adherirse pueden hacerlo hasta las 19 horas, al teléfono 25508, o casa Spadoni, San Juan 1025.

KERMESSES.—

Hoy y mañana realizarán nuevas reuniones los siguientes clubs: Uría, Alem 1272; Libertad, Mendoza y Felipe Moré; Belgrano, Boulevard Oroño y 3 de Febrero; Argentino, Avda. Génova y 5; Central Córdoba, Laprida 2412 y Patoruzú, Barrio Belgrano.

En estas nuevas reuniones a celebrarse se han introducido nuevas atracciones, lo que dará mayor brillo a estas fiestas.

MISAS.—

Esta mañana tuvo lugar en la capilla del Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora María Cogorno de Alberti, en oportunidad de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

La aludida ceremonia se vió sumamente concurrida por las numerosas personas que en vida tuvieron oportunidad de tratar a la citada dama.

—Dispuesto por los familiares del señor Luis E. Moroni y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición, el próximo lunes 27 se producirá un solemne funeral a su memoria.

—En la parroquia San José se pronunciaran solemnes misas por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueran don Angel Aronna y Nélida E. Aronna.

La piadosa ceremonia dispuesta por sus familiares tendrá lugar a las 9 horas.

HOMENAJE POSTUMO.—

El día 26 del corriente a las 10 y 30 horas, ante el sepulcro que guardan los restos mortales del señor José Feinmann, en el cementerio del Salvador, se realizará el homenaje póstumo a su memoria, organizado por sus familiares en oportunidad de cumplirse el tercer mes de su desaparición.

En esta oportunidad será descubierta una artística placa de bronce.

REUNIONES.—

Las nuevas veladas de la kermesse del Club Patoruzú que se realizarán hoy y mañana en las dependencias que el citado club posee en barrio Belgrrno, prometen asumir vastas proyecciones.

Se ha dispuesto para estas nuevas reuniones un selecto y numeroso programa de atracciones, que han de ser la delicia de los concurrentes que se aprestan a concurrir.

—Esta tarde a las 19 horas, como de costumbre se realizará una nueva reunión auspiciada por la comision directiva del Club Italiano, la que se llevará a cabo en las dependencias que el club posee en Alberdi.

Esta es la quinta reunión que se efectúa en la actual temporada, y desde las 19 horas actuará un conjunto orquestal expresamente contratado.

Para los momentos que no ejecute la orquesta, se cuenta con un buen aparato trasmisor y radio fonola.

Como se hace habitualmente, los no socios deberán ser presentados por un socio, para podérsele conceder una tarjeta de invitación.

— CINE - TEATRO —

Hay que ponerse en guardia ante la amenaza de ciertas películas

El Monumental empezó el rodaje de un film pseudo científico

El teatro y el cine europeo y americano acaba de ser invadido por una serie de producciones a las cuales se les denomina, para variar el rótulo, "amarillas", y que en su fondo no son otra cosa que las antiguas producciones policiales. Como es natural, el público de esos países ha reaccionado ya contra la invasión de esos films, que amenazan con invadir nuestro mercado, sin que se haya producido la natural reacción por medio de la Comisión de Censura, tan pagada de sí misma de su rol moralista. La sala del Monumental, que creíamos, ajena a rodar dichas películas truculentas y malsanas especialmente para la niñez, ha comenzado la serie al exhibir ayer "Detrás de la puerta de acero", film con pretensiones de un cientifismo espectacular, pero que carece de los elementos necesarios para afianzarse en lo que atañe a su faz cultural. No es posible tolerar, que dentro de una sala con pretensiones de honestidad cinematográfica se pasen esos films, que son en el fárrago de los que le sucederán un pálido reflejo de viciados conceptos cinematográficos, que, como hemos dicho han sido desechados ya por públicos cuya cultura no se discute. Hay que poner coto a esos desmanes, en los cuales empieza por demostrar cierta complicidad la sala del Monumental, El rodaje del film "Detrás de la puerta de acero" es como para poner en guardia a los que estiman que el cinematógrafo forma cultura fundamental del pueblo.

En la sección vespertina de hoy debuta el conjunto "Bambalinas"

La obra elegida es "El infierno en casa"

Después de breve descanso en su actividad teatral, vuelve a su actividad el escenario del Real por donde en estos últimos tiempos han desfilado prestigiosas figuras del teatro nacional. Hará su presentación hoy en la mencionada sala la compañía radioteatral "Bambalinas", con



Blanquita del Prado, primera actriz de la Cía. "Bambalinas"

la obra de José Casal, "El infierno en casa", la que consta de tres actos breves de argumento dinámico, la que contará con an reparto de calificados intérpretes, entre los que figuran Blanquita del Prado, Herminia Velich, Máximo Orsi, Ialo Harbin, María Notar y otros, de no menor renombre.

Dicha obra se mantendrá en cartel hoy y mañana en las funciones familiar y noche, siendo el espectáculo de caracter popular. La temporada será breve, y atento al éxito registrado en anteriores ocasiones, se espera que la citada compañía reafirme su prestigio y atraiga a la sala de boulevard Oroño y Salta numeroso público.

DEBUT DEL BALLET CASANOVAS EN BOITE MARINA

El lunes se presentará en la Boite Marina, el ballet Casanovas, con parejas de bailes acrobáticos, cantadoras, bailarinas, zapateadores y numerosas girls.

El espectaculo adquirirá proporciones. Hoy los conjuntos orquestales y bailables darán a conocer programas de gran atracción.

Un buen cantor americano

Próximamente se presentará en una de las broadcasting rosarinas, un buen elemento norteamericano, cantor de fama cimentada y conquistada por el micrófono, del gran pais del norte de nuestro continente: Allen Duggan.



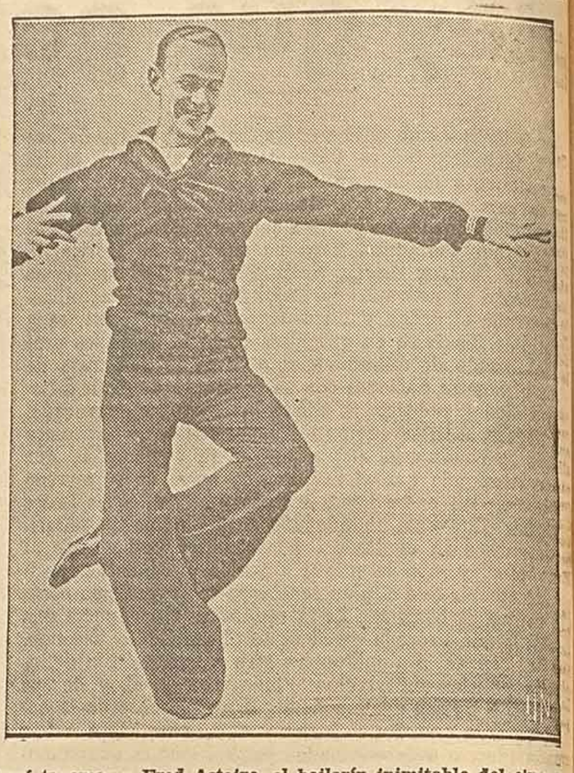
Allen Duggan, joven ytalentoso cantor interpreta en forma amplia, todas las manifestaciones de melodías americanas y su debut despertó entre los radioescuchsa de L. T. 3, un enorme interés.

Desde el primero de Febrero se dará a conocer el programa de canciones del joven cantor Allen Duggan.

HOY Y MAÑANA EN LO DE FRANZ Y FRITZ

Durante la tarde y la noche de hoy, Franz y Fritz realizará do secciones que han de ser un motivo de asistencia popular. Mañana, las secciones especiales se verán colmadas por una ran cantidad de público. Los motivos a lo hemos expresado: todos se disputan lugares en los salones más frescos, amplios y mejor ventilados de la ciudad.

FRED ASTAIR, EL MARINO



Aquí tenemos a Fred Astaire, el bailarín inimitable del cine, en un rol nuevo, demostrando un nuevo paso de baile para los marinos de alta mar.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

REAL — A las 17.45 y 21 y 30 (1.00) Compañía "Bambalinas", en la presentación de la obra de osé M. Casais "El infierno en casa", en 3 actos.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.30 (0.80) "La canción de todos" y "Detrás de la puerta de acero".

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (1.30) "Mientras el enfermo dormía" y "La que apostó su amor".

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.80) "Motín en alta mar" y "La fugitiva".

E. THEATRE — A las 18 y 21.30 (1.20) "El gozo al pozo" y "La voz que acusa".

SAN MARTIN — A las 1[illegible] y 21.30 (0.80) "Aquí viene el novio" y "El secuestro del presidente".

CORDOBA — A las 17.30 y 21.30 (1.00) "El billete premiado" y "Nuevas aventuras del gordo y el flaco".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (1.00) "Primavera en París" y "Música, maestro".

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.80) "El crimen del avión" y "Una doncella en peligro".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.50) "Escándalos de G. Whitte" y "La mujer misteriosa" con Mona Barrie.

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "La alegre mentira" y "Pasiones peligrosas".

REX — A las 18 y 21.30 (0.50) "El último amor de don Juan" y "El hombre que sabía demasiado".

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "Las mujeres aman el peligro" y "Romance universitario".

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "En busca del amor" y "La sombra de la duda" con V. Bruce.

AMERICA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "La rubia peligrosa" y "La vestida de rojo".

Un masitero auténtico y De Rosas

INTERESANTE ANECDOTA DE LOS COMIENZOS DE ESTE ACTOR

Enrique De Rosas, el gran actor rioplatense, cuya actividad actual se reparte entre el teatro y la pantalla, evoca en sas palabras la época que él era un aficionado:

—Hay cosas ineviables, comienza diciendo Enrique De Rosas. Yo nací con decidida vocación de primer actor y director. Y como director y primer actor... de un conjunto de modestísimos y anónimos aficionados debuté ante el público porteño en el antiguo salón del Worwaerst, escenario de encendidas reivindicaciones obreras, más ue de plácidas comedias... Dimos dos obras: "La querida" y "Un criado filósofo", que entresaqué de los folletones de "Los mohicanos de París", a los que estaba suscripto. En la tercera "El pobre Carlitos", de un telegrafista apellidado Rofrano se armó la gorda. El autor quería que uno de sus personajes, un "masitero" de aquéllos que vendían tortas pringosas, pan de Cremona y caballos de chocolate, fuera interpretado por la persona que se lo inspirara, un "masitero" auténtico. Hubo no recuerdo qué dificultades y en el preciso momento de levantarse el telón, Rofrano retiró la obra. Instantáneamente decidimos representar "El siete", pieza que ya hicieran mis compañeros de elenco y que yo desconocía a la perfección. "Salí al toro", como decimos en la jerga de entre bastidores para significar que un actor no sabe una palabra de su papel. Me guiaban las indicaciones "sotto voce" de mis camaradas y no debí hacerlo tan mal cuando estoy vivo... Tales fueron mis primeras armas como aficionado.

TRES REVELADORES INFORMES EDUCACIONALES

A fin de dejar perfectamente establecido y claramente delimitada la actuación de los Consejos Escolares, el Honorable Consejo de Educación ha resuelto publicar los tres informes que sirvieron de base, para producir el decreto derogando la ley 2369 y restableciendo la ley 1886.

En estos informes se encontrarán documentados, los concretos obrantes en los informes parciales de cada uno de los Inspectores Interventores, y que están a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la repartición.

PRIMER INFORME SINTETICO

Santa Fe, 14 de diciembre de 1935. — Al señor Director General de Escuelas, Dr. Pío Pandolfo.

En cumplimiento de la misión de informar al señor Director General de Escuelas sobre la actuación de los consejos escolares encargada a esta comisión, teniendo en cuenta el cuestionario propuesto, le adelantamos que en presencia de los informes parciales de los señores interventores, es evidente que la ingerencia de los consejos escolares en asuntos de carácter técnico que corresponde por la ley a la Dirección General, a la inspección y a las direcciones de las escuelas ha producido en la parte fundamental de la vida de la misma, el trastorno suficiente para impedir su desenvolvimiento cómodo y completo dentro de la armonía que venía haciéndose hábito, antes de la aplicación de la ley No. 2369.

La gran mayoría de los consejos escolares que han hecho uso de la facultad para ascender al personal docente, no solamente han procedido al margen del escalafón, prácticamente anulado por la ley, sino fuera de la ley misma, a pesar de que ella da un margen de diez candidatos para elegir, lo que significa aplicar un criterio discrecional para un asunto tan delicado como la Justicia, a la que tienen derecho los maestros. En cuanto a los nombramientos y traslados, no han respetado, salvo excepciones, la reglamentación que debió regir, porque no había sido derogada por la ley ni por la Dirección General de Escuelas.

La vida profesional del maestro, con la garantía de la estabilidad que él había conquistado, concretada en un reglamento que iba adquiriendo fuerza de ley por costumbre, se vió alterada profundamente, cuando empezaron a producirse cesantías, suspensiones o sanciones sin sumario previo y sin defensa del interesado, por lo que su labor no pudo desenvolverse tranquila y libre como debe ser para su eficacia.

En varios casos los consejos escolares, eludiendo un decreto de cesantías, suspendieron a los maestros, poniéndolos a disposición de la Dirección General de Escuelas, lo que prácticamente equivalía a una cesantía no teniendo aquella donde ubicarlos.

Trece años hacía que el magisterio había obtenido la estabilidad mientras conservara las condiciones profesionales. Piénsese en la situación de los maestros con muchos años de servicios, que por las resoluciones arbitrarias que se mencionan en los párrafos anteriores, se vieron en el caso de procurarse ante otros consejos una nueva ubicación.

A veces se ha disimulado el incumplimiento del escalafón para ascensos basándose en una supuesta autorización de la ley para sacrificar todo a la economía, trasladando docentes a cargos de mayor jerarquía, manteniéndoles el mismo sueldo que devengaban en la categoría inferior, como si una economía de diez a cuarenta pesos pudiera justificar la postergación de los ascensos a los que lo tenían conquistado.

Estas injusticias son las que más trastornos han producido en el ánimo de los docentes, tanto por la incertidumbre sobre la estabilidad como por la falta de estímulo que importa el no saber si el mérito del esfuerzo en la labor sería reconocido y premiado dentro de las normas fijadas.

En los fundamentos concretos y detallados que llevaremos a su conocimiento en cuanto terminemos la transcripción de los mismos, se verá, desde la suspensión por tiempo indeterminado, por no ser persona grata al Consejo Escolar, hasta el traslado perjudicial, fundado en supuesta o real falta de capacidad y las creaciones de escuelas con sueldos de $ 100 para el maestro a cargo de la dirección, siendo esta una de las formas de anular el escalafón.

Puntualizaremos una serie de hechos como la imposición de uniformes al personal docente con medidas disciplinarias para el que no las cumpliera; la obligación de vender entradas para fiestas y rifas; las concentraciones para grandes desfiles escolares que perturbaban la marcha normal de la escuela durante varios días; las fiestas inadecuadas y bailes en los locales escolares con la obligación para los maestros de asistir; el desalojamiento de bibliotecas y casa habitación de los directores para destinar el local a oficinas del Consejo Escolar; la obligación de residir en el distrito; los desacatos al Tribunal Disciplinario y a la Dirección General de Escuelas, en asuntos que legalmente eran de su jurisdicción, son arbitrariedades que han perturbado la vida escolar en forma evidente. Las planillas de sueldos demuestran la diversidad de criterio que ha primado en la asignación del sueldo nominal, aun dentro del mismo distrito; en la fijación de los descuentos, tanto legales como adicionales; en el reconocimiento de las bonificaciones, en el beneficio de las licencias con goce de sueldo, que en la mayoría de los casos fué suprimido hasta en los de maternidad.

Al aplicarse la ley No. 2369 se pensó que primaría un criterio de rigurosa economía en la provisión de vacantes, por tratarse de intereses netamente locales; pero, primando intereses secundarios, se han llenado, sin necesidad, en la mayoría de los casos en que pudieron suprimirse.

Las sociedades de padres y vecinos que venían prestando una eficaz ayuda económica a las escuelas, con la mayor desinteresada cooperación por el personal y la institución. Al iniciarse los consejos escolares, muchas de ellas desaparecieron, especialmente en la campaña y otras fueron suprimidas o absorbidas por aquéllos, restando a las escuelas su ponderable cooperación moral y material.

Hemos comprobado casos de malversación de fondos, tanto por gastos generales como por omisiones en la entrega de los aportes a la Caja de Jubilaciones y al Seguro Mutual y Agremiación del Magisterio, aun en casos de haber hecho los descuentos al personal.

A la Caja de Jubilaciones, según informe oficial de la misma, los consejos escolares le adeudan quinientos sesenta y ocho mil quinientos cuatro pesos con 52 centavos moneda nacional, y se desconoce el monto de mil cien planillas mensuales, de distintos meses de este año, que no han sido remitidas a la Caja.

Este solo hecho, que compromete la estabilidad de una institución que garantiza al maestro y al empleado la seguridad debida en su retiro, demuestra la falta del sentido de la responsabilidad con que la mayoría de los consejos escolares han manejado los fondos públicos.

Han incurrido también en gastos excesivos e innecesarios en muebles, empleados administrativos, maestros especiales y gastos generales, a pesar de que la escasez de los recursos impuso la necesidad de mantener los descuentos adicionales a los sueldos de los docentes.

Muy pocos son los consejos escolares que han rendido cuenta en los períodos legales. Otros lo han hecho sin comprobantes correspondientes. Hay libros de contabilidad sin rubricar y, en muchos casos, los libros se han llevado este año.

El siguiente cuadro de estadística oficial, informa sobre el movimiento de alumnos durante los años 1934 y 1935.

ALUMNOS INSCRIPTOS Y ASISTENCIA MEDIA

Escuelas Fiscales	Inscriptos			Datos al mes de julio — Asistencia media		
De 6 años:	V.	M.	T.	V.	M.	T.
1935 . . .	363	359	722	312	305	617
1935 . . .	5.196	5.053	10.229	4.159	4.026	8.185
De 7 a más de 14 años:	V.	M.	T.	V.	M.	T.
1934 . . .	71.694	62.921	134.625	60.805	53.455	114.260
1935 . . .	71.668	61.862	133.530	58.150	50.233	108.287

Según queda demostrado, en 1935 la inscripción de los niños de 7 a 14 años, edad dentro de la cual el alumno está en mejores condiciones para adquirir el mínimo de instrucción primaria, ha disminuído en 1.095, y la asistencia media, dentro de las mismas edades, en 5973. Conviene recordar que una de las razones fundamentales con que se impuso la descentralización del gobierno escolar, fué la solución del problema del analfabetismo, y la estadística afirma que en la edad más propicia la inscripción y asistencia media han disminuído sensiblemente.

A esto debe agregarse el aumento de gastos en todo sentido que importa la concurrencia de los niños de 6 años, a los que se los recibió por disposición o por imprevisión de los consejos escolares. En la mayoría de los casos han perturbado la marcha de las escuelas; se hizo sin tener listos los maestros, útiles y programas apropiados para esa edad (Art. 5o. de la ley 2369); se ha permitido a los 1568 niños de seis años de edad, sólo ha servido para complicar el problema escolar. La misma ley al establecer los doce años como límite de la obligación escolar (Art. 8o.) ha favorecido, especialmente en la campaña y entre las clases pobres de la ciudad, el desbande de los mayores de 12, y esa es la causa de la enorme disminución en la asistencia media de 7 a 14, en 1935.

En la casi totalidad de los consejos escolares, la finalidad práctica del fichero escolar estableciendo el padrón permanente, no se ha cumplido por deficiente organización, por inercia o por falta de aplicación y uso de las fichas en ocasión del ingreso y retiro de las respectivas escuelas.

Esta circunstancia ha determinado en muchos casos la doble inscripción y, por consiguiente, la incertidumbre sobre la concurrencia de los niños empadronados.

En el período anterior a la aplicación del decreto de la ley, los docentes tenían un sueldo inicial de $ 160, el aumento quinquenal de veinte pesos mensuales y las bonificaciones de 40 a 180 para los cargos directivos. Para poner al día los sueldos, se impuso el descuento proporcional, luego el de medio mes de sueldo en dos cuotas y, por fin, el empréstito escolar del cual algunos docentes tomaron títulos y, al ser intervenidos los consejos escolares, todavía se debía hasta tres meses de 1934.

Salvo raras excepciones los consejos escolares han efectuado sus pagos con esas rebajas, las que necesitaron para equilibrar su presupuesto, y, en algunos casos, para cubrir el aporte patronal, extraído de los sueldos de los docentes.

Se ha apelado a la contribución de los maestros para la adquisición de mobiliario.

Los consejos escolares prometieron devolver a los docentes los descuentos adicionales y de emergencia, cuando los recursos lo permitiesen. Los Consejos que han rendido cuenta, ...

La provisión de útiles escolares y material de limpieza, en general ha sido escasa, y casi nula la de material didáctico indispensable para la nueva orientación de la enseñanza.

La facultad impositiva dada por la ley a los consejos escolares, que tenían como finalidad la normalización de las finanzas, ha fracasado prácticamente, porque a pesar de haber aplicado ordenanzas de impuestos, no han prescindido de los descuentos adicionales a los sueldos, de los sueldos mínimos, de la privación del beneficio de las bonificaciones, de los déficit, ni resuelto en consecuencia, el problema del analfabetismo.

De lo expuesto se induce que, en la mayoría de los consejos escolares, la falta de una preparación mínima indispensable para comprender y resolver el delicado problema educacional y, en otros, la gravitación de intereses secundarios, han puesto a las respectivas escuelas en trance de retroceso en los puntos más vitales de su desenvolvimiento, ya que sólo el sentido de responsabilidad en los maestros, ha salvado todo lo que ha sido posible.

Señor Director General: estas son las conclusiones generales que anticipamos en el bosquejo de la urgencia con que se nos ha solicitado el trabajo y que fundamentaremos con la enumeración de los concretos que en otro informe, que por su carácter y extensión, nos llevará varios días más.

Firmado: J. Deheza, Angelina A. de Novoa, C. Carassa, Alfredo Dall'Aglio, Felipe Hang.

Catorce graves observaciones

Síntesis del segundo informe de los inspectores seccionales sobre la actuación de los consejos escolares

1o. — La ingerencia de los Consejos Escolares en la parte técnica ha impedido el desenvolvimiento cómodo y completo de la actividad escolar.

2o. — Los ascensos se han hecho al margen del escalafón en vigencia y de la misma ley [illegible].

La ley anuló el escalafón y la estabilidad que habían conquistado los docentes.

Para nombramientos y traslados, prácticamente no ha habido normas fijas.

Las suspensiones por tiempo indeterminado afectaron la estabilidad de los maestros.

Los traslados con cargo de prestar servicios en puestos de mayor categoría conservando el sueldo anterior, sirvieron para disimular las violaciones del escalafón.

3o. — Las arbitrariedades de los Consejos en sus relaciones con el personal han producido perturbación en la vida escolar.

4o. — La disparidad de criterios ha presidido la fijación de sueldos, resultando la desigualdad de éstos, para una misma función, aun dentro del mismo distrito.

5o. — El beneficio de las licencias con goce de sueldo desapareció hasta en los casos de maternidad.

6o. — La descentralización del gobierno escolar no ha dado el resultado que se esperaba en la economía que se pudo hacer en la oportunidad de vacantes en los puestos que no eran indispensables.

7o. — La mayoría de las sociedades de padres y vecinos han sido anuladas o absorbidas por los Consejos escolares, anulando así el verdadero vínculo entre la escuela y el hogar.

8o. — Se han comprobado irregularidades en el manejo de los fondos y hasta malversación de los mismos.

Los Consejos Escolares adeudan a la Caja de Jubilaciones $ 568.504 con 52|100 y han omitido el envío de mil cien planillas mensuales, comprometiendo en esa forma la estabilidad de la misma.

Han incurrido en gastos excesivos e innecesarios, tanto en gastos generales como en empleados administrativos y maestros especiales. Muy pocos son los Consejos que han rendido cuenta documentada en los períodos legales.

9o. — La estadística oficial informa que la concurrencia de niños de siete a catorce y mas años, ha disminuído en cinco mil novecientos setenta y tres alumnos en 1935 con respecto a 1934.

10. — La concurrencia de los niños de seis años perturbó la marcha regular de la enseñanza, en perjuicio de los 7 a 14.

11. — El fichero escolar, prácticamente, no se ha aplicado, a pesar de lo que establece la ley.

12. — Los recursos que los consejos escolares debían arbitrar mediante impuestos escolares, para equilibrar sus finanzas donde no alcanzaron prácticamente fueron substituídos por descuentos en los sueldos de los maestros. El caso es casi general y en algunos, los descuentos han sido exhorbitantes.

13. — La provisión de útiles y material de enseñanza ha sido descuidada, con muy pocas excepciones.

14. — Todas estas deficiencias deben atribuirse a la falta de preparación mínima indispensable, por parte de los consejeros, para la comprensión del delicado problema escolar.

Las conclusiones arriba expresadas se refieren a la mayoría de los Consejos escolares. Una parte de estos organismos no está afectada por la totalidad de estas imputaciones.

En el informe general que se elevará oportunamente se concretan las deficiencias y bondades observadas en el funcionamiento de los Consejos, de acuerdo con los informes documentados del cuerpo de inspectores.

Firmado: Justo Deheza, Felipe Hang, Alredo Dall'Aglio, Angelina A. de Novoa, Clotilde de Carasa.

INFORME GENERAL

CONCRETOS POR ORDEN DE ASUNTOS Y SECCIONES

Santa Fe, Diciembre 28 de 1935. — Al Sr. Director General de Escuelas, doctor Pío Pandolfo.

S|D.

Con fecha 14 del corriente, al presentar el informe sintético sobre la actuación de los consejos escolares, anunciamos el definitivo, excepto en la parte que se refiere a la contabilidad, cuyo estudio se ha encomendado a los técnicos. En consecuencia, damos los concretos por orden de asuntos y secciones, indicando los consejos escolares que han incurirdo en las irregularidades que en cada punto detallamos, sintetizando los datos contenidos en los legajos de los señores inspectores interventores.

Es evidente que la ingerencia de los consejos escolares en materia de carácter técnico, que corresponde por ley a la Dirección General, a la Inspección y a las direcciones de las escuelas, ha producido en la parte fundamental de la vida de las mismas, el trastorno suficiente para impedir su desenvolvimiento cómodo y completo, dentro de la armonía que venía haciéndose hábito antes de la aplicación de la ley No. 2369.

Han intervenido en asuntos de orden técnico:

a) Organizando concentraciones escolares, los siguientes consejos:

Primera Sección, Santa Fe (323), (330).
Tercera Sección, Rosario, Circuito "A" (300), (311), (312).
Circuito "B", (299), 307), (314), (315).
Circuito "C", (308), (313.)
Circuito "D", (301), (302), (303), (309).
Circuito "E" (305), (306), (316).
Circuito "F", (304).
Séptima Sección, Las Rosas (3.)
Octava Sección Esperanza, (293.)
Décima Sección: Coronda (258.)

b) Preparando fiestas y originando gastos onerosos en los trajes de los niños, en desmedro del tiempo que debe dedicarse a la enseñanza:

Primera Sección, Santa Fe (319), (323), (330), (332), (326.)
Duodécima Sección Ambrossetti (229), V. Trinidad (253).

c) Interviniendo en la enseñanza:

Primera Sección, Santa Fe, (323.)
Tercera Sección, Rosario. Circuito "E" (306.)
Cuarta Sección, Carreras (81.)
Séptima Sección, Las Rosas (3.)
Novena Sección, Castellanos (14.)
Décima Sección, San José, (130); Arocena (254.)
Undécima Sección, Cayascito, (216).
Duodécima Sección, San Cristóbal, (249); Ceres, (226); Hersilia (238.)
Décima tercera Sección, Bombal (63); Jesús María (217); Mugueta, (286.)

d) Modificando horarios y programas y organizando escuelas por sexos:

Tercera Sección, Circuito "F", Arroyo Seco (186.)
Cuarta Sección: Wheelwright, (102.)
Séptima Sección, Las Rosas, (3).

e) Distribuyendo el personal dentro de la misma escuela:

Primera Sección: Santa Fe, (320), (324), (suprimieron los vicedirecciones necesarias, 322, (324.)
Séptima Sección, San Jorge, (211.)

f) Autorizando la apertura y clausura de escuelas particulares:

Cuarta Sección, (99), Teodolina, Wheelwright (102.)
Segunda Sección, Margarita, (291).
Tercera Sección, Rosario, Circuito "B" (309.)
Séptima Sección, Carlos Pellegrini, (200.)

h) Suspendiendo clases:

Primera Sección, Santa Fe, (332.)
Cuarta Sección: Elortondo, (85); Labordebol, (88); Lazzarino, (89); Hughes, (87.)
Octava Sección, San Jerónimo Norte, (180); Humbolt, (136); Las Tunas (139), (tolerando inasistencias por actos religiosos).

i) Dando dirección libre con menos de cinco grados y creando puestos directivos innecesarios:

Primera Sección, Santa Fe, (323), (crea puestos vicedirectora).
Tercera Sección: Circuito "F", Rosario (304) (crea puesto de vicedirector.)
Circuito "B", Rosario (314.)
Quinta Sec.: Casilda, (295.)

La gran mayoría de los consejos escolares que ha hecho uso de la facultad para ascender al personal, no sólo han procedido al margen del escalafón, prácticamente anulado por la ley misma, a pesar de que ella da un margen de diez candidatos para elegir, lo que significa aplicar un criterio discrecional para un asunto tan delicado como la justicia, a la que tienen derecho los maestros. En cuanto a los nombramientos y traslados no han respetado, salvo excepciones, la reglamentación que debió regir, porque no había sido derogada por la ley ni por la Dirección General de Escuelas.

Han violado la ley y el reglamento:

a) Nombrando maestros sin título docente:

Tercera Sección, Rosario, Circuito "C" (308.)
Circuito "F" (190), Benard.
Quinta Sección: C. Arnold, (276.)
Octava Sección: Santa Clara de Buena Vista (149.)
Novena Sección: Plaza Castellanos, (14.)
Duodécima Sección: La Pelada, (138.)
Décimatercera Sec.: Peyrano, (72) (en reemplazos).

b) Nombrando maestros sin respetar el escalafón de aspirantes a puestos:

Primera Sec.: Sta. Fe, (319), (326), (330), (382), (334.)
Tercera Sección: Rosario, Circuito "D" (301), (302), (309).
Circuito "C", (308), (313).
Circuito "F", (304), (181), Monteflores.
Quinta Sección: Carcarañá, (275), Casilda (295).
Sétima Sección: San Martín de las Escobas, (212), (con cargo de director).
Novena Sección: Rafaela. (292.)
Décima Sección: B. de Irigoyen, (259); Matilde, (141.)
Undécima Sección: Helvecia, (117.)
Décima tercera Sección: Villa Constitución, (76); Bombal, (63); Sargento Cabral, (75); Jesús María, (277); Mugueta. (286); Pavón Arriba (73); Fuentes, (288); Peyrano, (72).

c) Trasladando sin tener en cuenta el escalafón de aspirantes:

Primera Sección: Santa Fe, (323).
Tercera Sección, Rosario: Circuito "F", (189); P. Esther.
Quinta Sección: Casilda, 295.
Octava Sec.: Felicia, (134); Cavour, (129); Cululú, (131.)
Décimatercera Sec.: V. Constitución, (76); Bombal, (63); S. Cabral, (75); Jesús María, (277); Mugueta, (286); Pavón Arriba, (73); Fuentes, (288); Peyrano, (72).

d) Ascendiendo sin respectar el escalafón:

Primera Sección: Santa Fe, (326); Nelson, (168); Santo Tomé, (170.)
Segunda Sección: Las Toscas, (108.)
Tercera Sección: Rosario, Circuito "A", (300), (311).
Circuito "E", (316), (305), (306).
Circuito "B", (299), (314), (315).
Circuito "D" (309), (301).
Circuito "C", (308), (313).
Circuito "F", P. Esther, (189); Paganini, (187); Funes, (183); Alvarez, (179); Acebal, (178); Piñero, (188); V. Amelia, 194).
Cuarta Sección: Teodolina, (99); Chovet, (83).
Quinta Sec.: Casilda, (295).
Sexta Sección: Cañada de Gómez, (294).
Séptima Sección: Las Rosas, (3).
Octava Sección: (134); Cavour, (129); Cululú, (131).
Novena Sección: P. Castellanos, (14); Lehmann, (33); Aldao, (7).
Décima Sección: S. Agustín, (151).
Duodécima Sección: Ceres, (236); Hersilia, (2?2).
Décima tercera Sección: V. Constitución, (76); Bombal, (63); S. Cabral, (75); Jesús María, (277); Mugueta, (286); P. Arriba (73); Fuentes (288); Peyrano, (72).

e) Ubicando en cargo de categoría superior, a docentes ascendidos:

Primera Sección: Santa Fe, (320), (324), (329).
Segunda Sección: Calchaquí, (288).
Tercera Sección, Rosario: Circuito "B", (315).
Circuito "D", (302), (303), (309).
Circuito "F", (304).
Duodécima Sección, (242), Moisés Ville.

f) Suprimiendo bonificaciones de director y dando el cargo a maestros a quienes no correspondían ascenso:

Primera Sección, Santa Fe: (161). (Ascochingas).
Sexta Sección: Totoras, 127.
Séptima Sección: Los Cardos, (206).
Décima tercera Sección: V. Constitución, (76): Bombal, (63); S. Cabral, (75); Los Cardos; Las Rosas, (3) Piamonte.

g) Nombrando directores de 6a. a maestros recientemente iniciados:

Segunda Sección: Reconquista, (297).
Duodécima Sección: Hersilia, (132).

h) Prolongando indebidamente los interinatos en las direcciones de las escuelas:

Tercera Sección, Rosario: Circuito "D", (301), (302).
Circuito "C", (308).
Circuito "F", (189), P. Esther.
Cuarta Sección, Chovet, (83).
Séptima Sección: C. Pellegrini, (200), [illegible], San Agustín.
Undécima Sección: Helvecia, (117).

i) Desacatando las observaciones de la Dirección General, a los ascensos y nombramientos:

Al final de este informe se acompaña una lista de los expedientes que contienen los antecedentes.

La vida profesional del maestro, con la garantía que él había conquistado, concretada en un reglamento que iba adquiriendo fuerza de ley por costumbre, se vió alterada profundamente cuando empezaron a producirse cesantías y aplicarse medidas o sanciones sin sumario previo y sin defensa del interesado, por lo que su labor no pudo desenvolverse tranquila y libre como debe ser para su eficacia.

Los consejos escolares han perturbado la vida normal en las escuelas con las siguientes arbitrariedades:

a) Cesantías:

Primera Sección, Santa Fe: (320), (dos maestras); (324) (dos porteros); (325); (168).
Tercera Sección, Rosario: Circuito "E", (314), (315).
Cuarta Sección: Teodolina, (99).
Séptima Sección: San Jorge, (211); Las Petacas, (209).
Décima Sección: B. de Irigoyen, (259); Matilde, (141).

b) Suspensiones o multas:

Tercera Sección, Rosario: Circuito "E", (305).
Circuito "F", (186).
Cuarta Sección: Carreras, (81).
Sexta Sección: Salto Grande, (123).
Séptima Sección: Las Petacas, (209).
Octava Sección: Humbolt Sur (Comisión auxiliar), (136). Provocó huelga de alumnos originando suspensión de una maestra.
Undécima Sección: Santa Rosa, (118).
Duodécima Sección: Hersilia, (238).

c) Suspensiones por tiempo indeterminado y el docente a disposición de la Dirección General:

Tercera Sección: Rosario, Circuito "C", (308).
Circuito "F" (184), Ibarlucea.
Octava Sección: San Carlos Norte, (152). (Sin sumarios).

d) Traslados fuera de escalafón:

Los traslados quedaron librados al árbitro de los consejos no uniformándose normas al respecto.

e) Obligación de residir en la localidad:

Tercera Sección: Rosario, circuito "F", (179), Alvarez, (186); A. Seco.
Octava Sección: Villa Constitución, (76).

f) Amonestaciones y llamados de atención, sin causa debidamente justificada:

Primera Sección: Santa Fe, (332), (323). (Amenazas para obligar a jubilarse).
Tercera Sección: Rosario, circuito "E" (306).
Circuito "F", (186).
Quinta Sección: La Salada, (279).
Cuarta Sección: Carreras, (81).

g) Desacato de las resoluciones del tribunal disciplinario:

Primera Sección: Santa Fe, (168), Nelson.
Tercera Sección: Rosario, circuito "F", (186); Arroyo Seco, (desacato a disposición ministerial).
Sexta Sección: Salto Grande, (123).
Décima Sección: San Genaro, (271).

h) Imposición de uniformes a los maestros:

Cuarta Sección: V. Cañas, (101).
Séptima Sección: Las Rosas. (3).

i) Exigencias para la preparación de festivales y venta de localidades y rifas, en perjuicio directo o indirecto del trabajo diario:

Primera Sección: Santa Fe, (332), (319), (323).

j) Supresión de cargos necesarios:

Primera Sección, Santa Fe.
Tercera Sección, Rosario, Circuito "F", (186). A. Seco.
Séptima Sección, C. Pellegrini, (200); San Jorge, (211).
Décima tercera Sección, Jesús María ,(277).

k) Privación de casa habitación:

Primera Sección, Santa Fe, (323).
Tercera Sección, Rosario, Circuito "E", (305).

l) Instalación de la oficina del Consejo a expensas de las comodidades de la escuela:

Tercera Sección,, Rosario, Circuito "E". (306).
Sépptima Sección, Las Rosas, (3).

Diversidad de criterio en los sueldos

Las planillas de sueldos demuestran la diversidad de criterio que ha primado en todos los consejos, de acuerdo con la ley 2456, para la asignación del sueldo nominal; pala aplicación de los descuentos, tanto legales como adicionales; para el reconocimiento de las bonificaciones; para acordar el beneficio de las licencias con goce de sueldo, que, en la mayoría de los casos, fué suprimido hasta en los de maternidad.

a) Han fijado diferentes sueldos dentro del mismo distrito y en igualdad de funciones docentes, violando la ley 2456.

Primera Sección, Santa Fe. (332), (Cinco maestras con pesos m|n. 120); (161); Ascochingas; (165); Candioti, (169); Recreo.
Segunda Sección, Las Toscas, (108).
Tercera Sección, Rosario, Circuito "A", (312).
Circuito "E" (305), (306).
Circuito "B", (315).
Circuito "C", (313).
Circuito "F", (189). P. Esther; (187); Paganini, (191); C. Bogado, (190); Bernard. (195); Zavalla, (193); V. Gobernador Gálvez, (194); V. Amelia, (185); Pérez.
Cuarta Sección, V. Tuerto (100); Weelwright, (102); Carreras, (81); Hughes, (87); Chovet, (83); Labordebol, (88).
Quinta Sección, San José de la Esquina, (58); Arequito, (61).
Sexta Sec., Totoras, (127), Armstrong (6).
Séptima Sección, San Jorge, (211); El Trébol, (205); Las Petacas, (209); Cañada Rosquín, (199); Piamonte, (215); M. Susana, (210); San Martín de las Escobas, (212); 10 Sección San Agustín, (151).

b) Han primado criterios diversos para la asignación de los sueldos en los siguientes consejos:

Décima Sección, Il'az, (260), (259); Irigoyen Es. (259), B. de Irigoyen.
Undécima Sección, Cayastacito, (216); (Sueldo $ 35); Sta. Rosa, (118).
Duodécima Sección. Todos, excepto el de Tostado (176).
Décima tercera Sección, V. Constitución, (76); (Sueldo pesos 25); Bombal, (63); S. Cabral, (75); Mugueta, (286); (Descuentos a maestros de una escuela para bonificar a los de otra, que atendían un grado en el turno contrario, reservándose $ 60 para fondos del consejo); Fuentes, (287); La Vanguardia, (70).

c) Han infringido la Constitución (Sueldos menores de $ 100.—). ....

Primera Sección, Santa Fe, (324), (332), (161), Ascochingas, (sueldo $ 50); Recreo, (169).
Segunda Sección, Florencia.
Cuarta Sección, Venado Tuerto, (100); Carmen, (78).
Sexta Sección, Froilán Palacios, (223), (Sueldo $ 50); Las Parejas, (sueldo $ 60); Totoras, (127), (Sueldo $ 60).
Décima Sección, B. de Irigoyen, (259), (Sueldo $ 25).

d) Han suprimido las bonificaciones de las que ya gozaban los maestros.

Primera Sección, Santa Fe, (320).
Tercera Sección, Rosario, circuito "A", (312), (50 o|o de las bonificaciones).
Sexta Sección, V. Eloísa, (128). (En un ascenso interino a director).

d) Privación de sueldo en licencia por maternidad.

Tercera Sección, Rosario, circuito "D" (301).

Primando intereses secundarios

Al aplicarse la ley 2369, se pensó que primaría un criterio de rigurosa economía en la provisión de vacantes o creación de puestos docentes y especiales, (Maestras de labor, manualidades, canto, y bibliotecarias), y de escuelas especiales, por tratarse de intereses netamente locales, pero, primando intereses secundarios, se han llenado, sin necesidad, en la mayoría de los casos en que pudieron suprimirse.

a) Han llenado vacantes de puestos especiales, no indispensable o innecesarios.

Primera Sección, Santa Fe, (319).
Segunda Sección, Vera, (290).
Octava Sección, Esperanza, (293).
Décima Sec., Gaboto (262).

(Continúa en la pág. siguiente)

Vida intima y pública de los consejos escolares

(Viene de la página anterior)

b) Han llenado vacantes de puestos especiales, no indispensables o innecesarios (labor, canto, manualidades, ejercicios físicos y bibliotecarias).

Primera Sección, Santa Fe, (tecarias): (328); (bibliotecarias) (324) (labor); (319) (biblio- rias) (sin bibliotecas).

c) Creaciones innecesarias o no indispensables:

Primera Sección, Santa Fe, (326); (169). Recreo (dos maestras).

Tercera Sección, Rosario, circuito "E" (305), (306), (316). Circuito "B", (314), (315). (299). Circuito "B", (303), (309). Circuito "C" (308), (313). Circuito "F" (304), (187), (186).

Quinta Sección, Villada (60).

Séptima Sección, Las Rosas (3).

Octava Sección. Una nocturna en Esperanza (293).

Novena Sec., Rafaela, (292); María Juana (35).

Décima Sección, San Jenaro, (271).

Undécima Sección, Cayastacito, (216); Helvecia (117); Santa Rosa, (118).

Duodécima Sec., Ceres (236), Hersilia, (238).

Décima tercera Sección, S. Cabral, (75); Jesús Ma. (277).

Las sociedades de padres y vecinos desaparecieron

Las sociedades de padres y vecinos venían prestando una eficaz ayuda económica a las escuelas con la menor incomodidad para el personal y la institución. Al iniciarse los Consejos escolares, algunas de ellas desaparecieron, especialmente en la campaña, y otras fueron suprimidas o absorbidas por aquéllos, restando a las escuelas su ponderable cooperación moral y material.

a) Por supresión:

Primera Sección, Santa Fe, (321). (288).

Segunda Sección, Calchaquí, ... tín (151).

b) Por absorción: excepto las de San Carlos Centro (147) y Esperanza (293), desaparecieron todas las sociedades de esta sección.

Tuvieron conflicto con las sociedades (117). (322).

Tercera Sec., Rosario, (299); (305); (186); Arroyo Seco (192); Soldini. Novena Sec., Virginia (47); Ramayón (223). Undécima Sec., Santa Rosa.

Primera Sección, Santa Fe, ss.

En cuanto a irregularidades en el manejo de los fondos, se comprueba la violación de la ley en las siguientes omisiones:

a) Del aporte patronal:

Primera Sección, Santa Fe, los siguientes Consejos Escolares: (322), (324), (323), (319), (325), (326), (330), (332).

Cabal (162), Emilia (164), Recreo (169). Sauce Viejo (171), Santo Tomé (170), Laguna Paiva (165), Ascochingas (161), y San José del Rincón (333). Esto consejo descontó a los maestros.

Segunda Sección, Calchaquí, Circuito "D" (309).

(288), Margarita (291), Jobson (290), Alejandra (196), Reconquista (287), Berna (104), Lanteri (109), Tacuarendí (113), Las Toscas 105). Florencia (106), Garabato (289).

Tercera Sección Rosario, Circuito "E" (305), (316).

Circuito "B", (299), (314).

Circuito "C", (308), (313).

Circuito "F", Funes (183), Ibarlucea (184), Acebal (178), Soldini (192), Benard (190), Pérez (185).

Cuarta Sección: Hughes (87), Teodolina (99), Wheelwright (102), Villa Cañás (101).

Quinta Sección: Villada (60), Casilda (295), Pujato (280).

Chañar Ladeado (54), Berabevú (52), Los Quirquinchos (56), Sandford (59), Arequito (61), San José de la Esquina (58), Coronel Arnold (276), Roldán (283).

Séptima Sección: Carlos Pellegrini (200), S. Jorge, (211), El Trébol (205); Crispi (203).

Cañada Rosquín (199); Piamonte (215); Las Bandurrias, (208); San Martín de las Escobas, (212), debe parte; Colonia Belgrano (204), debe parte.

Octava Sección, Santa Clara de Buena Vista (149), San Carlos Centro (147), San Carlos Norte (152), Providencia (145), Soutomayor (159), Humboldt (158), Felicia (134), Cululú (131), debe julio y agosto: Sta. María Norte (165), Rivadavia (146), Nuevo Torino (142), debe agosto.

Novena Sección: Eustolia (26), Margarita (34).

Décima Sección: Rigby (270), San Jenaro Norte (272), Monje (267), Barrancas (255), Arocena (254), San Fabián (273), Matilde (141).

Undécima Sección: La mayoría de los consejos escolares no hizo este aporte. Los pocos que han cumplido, lo han hecho irregularmente.

Duodécima Sección: Moisés Ville (242), descontando a los maestros, y hecho en forma irregular: Hersilia (238), Villa Trinidad (253), Las Palmeras (240), La Rubia (241), Curupaity (235), Portalis (175), hecho en forma irregular; Ambrosetti (229), S. Cristóbal (249).

b) Del aporte personal descontado a los sueldos:

Primera Sección, Santa Fe, (322), (324); los consejos (319), (323), (326), (330), (332) lo descontaron de los sueldos.

Segunda Sección: Margarita (291), Berna (104), Lanteri (109), Tacuarendí (113), Garabato (289).

Tercera Sección, Rosario, circuito "B" (299).

Circuito "C" (308).

Circuito "F" Ibarlucea (184).

Cuarta Sección: Hughes (87), Teodolina (99), Wheelwright (102), Villa Cañás (101).

Quinta Sección: Villada (60), Arequito (61), Pujato (280), Chañar Ladeado (54), Berabevú (52).

Séptima Sección: Carlos Pellegrini (200), El Trébol (205), Crispi (203), San Martín de las Escobas (212), debe parte; Colonia Belgrano (204).

Octava Sección, Santa Clara de Buena Vista (149), Providencia (145), Cululú (131), debe julio y agosto.

Novena Sección: Margarita (34).

Décima Sec., Gaboto (262), descontó a los maestros: Rigby (270), Arocena (254), Matilde (141).

Undécima Sección: La mayoría de los consejos escolares de esta sección no ha cumplido regularmente.

Duodécima Sección: La Rubia 241, debe tres meses; Portalis (175), en forma irregular.

OMISIONES DE PLANILLAS

En esta forma los consejos escolares adeudan a la Caja de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos quinientos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos centavos ($ 568.504.52 m|n.) y no han remitido 1.100 planillas mensuales de sueldo, cuyo monto se desconoce. Deuda a la fecha de la intervención de los consejos

Han omitido el envío:

a) Del seguro mutual:

Segunda Sección, Romang, (197); Berna (104); Lanteri (109).

Tercera Sección, Rosario, circuito "B" (299).

Circuito "C" (308), (312).

Circuito "D" (309).

Circuito "F" Ibarlucea (184), Carmen del Sauce (180), Soldini (192).

Cuarta Sección: Hughes (87), Teodolina (99), Wheelwright (102), Villa Cañás, (101).

Décima Sec.: Arocena (254), San Fabián (273), Matilde (141).

Duodécima Sección: La Rubia (241), debe dos meses y Portalis (175).

b) De la cuota de la agremiación.

Segunda Sec. Berna (104), Tacuarendí (113).

Tercera Sección, Rosario, Circuito "F" Ibarlucea (184), Piñero (188).

Cuarta Sección, Hughes (87). Teodolina (99), Wheelwright (102), Villa Cañás (101).

Décima Sec., Arocena (254), San Fabián (273); Matilde (141).

Han pagado alquileres por local para sede del consejo:

Tercera Sección, Rosario, Circuito "E" (316).

Circuito "F", Pueblo Aguirre (186).

Séptima Sección, Las Petacas (209). Piamonte (215), Traill (214).

Décima Sección, Monje (267), San Fabián (273).

Duodécima Sección, Moisés Ville (242).

Han incurrido en gastos excesivos, a pesar de que la escasez de fondos imponía la necesidad de mantener los descuentos adicionales a los sueldos docentes:

a) En muebles, útiles y gastos varios de administración:

Primera Sección, Santa Fe, (324), (321), (319).

Segunda Sección, Margarita (291), Florencia (106).

Tercera Sección, Rosario, circuito "A" (312), pagó adelantado alquileres.

Circuito "B" (314), aumentó a $ 150.— el alquiler del local propiedad del presidente.

Circuito "E" (306).

Circuito "F" (304).

Séptima Sección, Las Rosas (3).

Décima Sección, Bernardo de Irigoyen (259), Monje (267), gastó excesivamente en nafta, viático y reparación automóvil particular del presidente; Arocena (254), Gálvez (261).

Duodécima Sección, Moisés Ville (242), Tostado (176).

Décima Tercera Sección, Pavón Arriba (72), Fuentes (287), Alcorta (62), Empalme Villa Constitución (65), Villa Constitución (76), La Vanguardia (70).

b) En empleados administrativos:

Primera Sección, Santa Fe, (324), (321), el 319 asignó además, sueldo de $ 100 a la consejera; el 323 substituye a 3 vicedirectoras por secretarias, una con $ 200 y un auxiliar de contaduría con $ 80; el 319 con 4 empleados administrativos rentados, que insumían $ 430 mensuales; (165) de Recreo, Las Flores (329), Piquete (331); Llambi Campbell (166), Alto Verde (325), Santo Tomé (170), Emilia (164).

Segunda Sección, Margarita, (291).

Tercera Sección, Rosario, Circuito "E" (305), (306), (316). Circuito "F" (186).

Séptima Sección: Las Rosas (3).

Octava Sección, Esperanza (293).

Novena Sec.: Rafaela (292), Margarita (34).

Décima Sección, San José (130).

Décima tercera Sección, Fuentes (287), La Vanguardia (70), Villa Constitución (76), Bombal (63).

No han rubricado sus libros:

Séptima Sección, María Susana (210), Las Bandurrias 208, Casas (201), Traill (214).

Octava Sec., Esperanza (293). Soutomayor (159), Cululú 131, Rivadavia (146), Cavour (129), Nuevo Torino (142).

No han rendido cuentas trimestrales.

Primera Sección, Santa Fe: Los Hornos (330), Cabal (162), Emilia (164), Recreo (169), Sauce Viejo (171), San José del Rincón (33).

Segunda Sección: Berna (104), Lanteri (109), Garabato (289).

Tercera Sección, Rosario: Circuito "B" (315).

Circuito "D" (301), (309).

Circuito "A" (311), (312).

Circuito "C" (308).

Circuito "E" (306).

Circuito "F" (304), Funes (183), Ibarlucea (184), Alvarez (179), Carmen del Sauce (180), Soldini (192), C. Bogado (191), Benard (190), Piñero (188), V. Amelia (194).

Cuarta Sección: Elortondo (85), Hughes (87), Lazzarino (89), María Teresa (91), San Eduardo (97), Teodolina (99), V. Tuerto (100), V. Cañas (101).

Quinta Sección: Berabevú (50), Chabás (53), Chañar Ladeado (54), Los Molinos (57), Villada (60).

Séptima Sección: C. Pellegrini (200), El Trébol (205), Las Rosas (3), Crispi (203), Cañada Rosquín (199), Piamonte (215), Las Bandurrias (208), Traill (214), C. Belgrano 204.

Octava Sección: Esperanza (293), Humboldt (158), Pilar (143), Nuevo Torino (142), Felicia (134), Soutomayor 159, Grütly (135), Cululú (131), Las Tunas (130), San Jerónimo Norte (150), Santa María Centro (153), S. Clara de Bna. Vista (149), S. Carlos Norte (152).

Novena Sec.: Eustolia (26).

Décima Sec.: Irigoyen (259), Arocena (254), Matilde (141).

Undécima Sección: La mayoría de los consejos de esta sección no rindieron cuentas y los pocos que lo hicieron, en forma irregular.

Duodécima Sec.: Moisés Ville (242), Portalis (175), Ambrosetti (229), Huanqueros (239), Portugalete (247), Arrufó 230, San Cristóbal (249), Curupaity (235), Hersilia (238), Las Palmeras (240), Villa Trinidad (253), Suardi (298), La Rubia (241).

Décima tercera Sección: La mayoría de los consejos escolares no han rendido cuentas, ni han enviado planillas de sueldo.

Para completar este asunto hay que esperar el resultado de la investigación que realiza la Contaduría.

Han rendido cuenta trimestral sin documentación:

Séptima Sec.: Sastre (213), Cañada Rosquín (199), Piamonte (215), María Susana (210), Landeta (207), Casas (201).

DIVERSAS IRREGULARIDADES

Han cometido irregularidades en la documentación.

Primera Sección, La Capital: Cabal (162), Recreo (169).

Segunda Sección: Margarita (291), Romang (197), Alejandra (196), Berna (104), no confeccionó planillas.

Tercera Sección: Rosario: Circuito "E" (305), (306).

Circuito "F" Ibarlucea (184), Soldini (192).

Séptima Sección: Piamonte (215), San Martín de las Escobas (212). El maestro de este consejo cobraba según planillas $ 120 mensuales y firmaba los recibos del C. Nacional por pesos 160 mensuales.

Novena Sec.: Eustolia (26), Margarita (34).

Décima Sección: San Jenaro (271), Monje (267), Arocena (254), Barrancas (255).

Duodécima Sección: San Cristóbal (249).

Han cometido irregularidades en el manejo de fondos:

Segunda Sección: Garabato (289).

Tercera Sección: Rosario: Circuito "B" (315), malversación. Circuito "C" (308), (313) malversación; el ex presidente retuvo útiles escolares por valor de $ 288.95.

Circuito "F" Pueblo Aguirre (186), malversación; C. del Sauce (180), retuvo eventuales.

Quinta Sección: Los Quirquinchos (56), doble bonificación como director.

Sexta Sección: Armstrong (6), Oliveros (125), Cañada de Gómez (294), retuvo eventuales.

Séptima Sección: San Jorge (211), maestra fuera de presupuesto: Piamonte (215), entregó la máquina de escribir al tesorero en garantía de una deuda; Coronel Belgrano (204), no entregó los descuentos del aporte personal.

Novena Sec.: Ramona (39), creaciones fuera de presupuesto; María Juana (35).

Décima Sección: Gaboto 262, malversación; B. de Irigoyen (259), cedió una maestra a otro consejo escolar e hizo donación indebida de muebles; Rigby (270); San Jenaro (271), Barrancas (255), San Fabián (273), no giró los descuentos: Gálvez (261), Matilde (141), no giró los descuentos.

Undécima Sección: Cayastacito (216), nombramiento fuera de presupuesto y arbitrariedades en el pago de sueldos.

Duodécima Sección: Moisés Ville (242), malversación; Tostado (176), malversación, condonación de deudas y exención indebida de impuestos; San Cristóbal (250), retención de sueldos vacantes; Hersilia (238).

Están comprendidos en incompatibilidades.

Segunda Sección: Calchaquí (288), docentes secretarios rentados, Lanteri (109), Berna (104), consejeros rentados.

Tercera Sección: Rosario: Circuito E: (306), consejero rentado.

Circuito F: C. del Sauce (180), Soldini (192).

Séptima Sección: Las Petacas (209), secretario menor de edad.

Novena Sección: Plaza Castellanos (14).

EL ANALFABETISMO

Otro de los problemas fundamentales que se creía resuelto con el manejo descentralizado de las escuelas por medio de los consejos de distritos, era el del analfabetismo.

El siguiente cuadro demuestra que la inscripción de niños de 7 a 14 o más años, en 1935, comparada con el año anterior, ha disminuído en 1095 y la asistencia media, dentro de las mismas edades, en 5.973.

El siguiente cuadro de estadística oficial, informa sobre el movimiento de alumnos de los años 1934 y 1935:

ALUMNOS INSCRIPTOS Y ASISTENCIA MEDIA

	Escuelas fiscales Inscriptos			Datos al mes de julio Asistencia Media		
De 6 años:	V.	M.	T.	V.	M.	T.
1934	363	359	722	312	305	617
1935	5.196	5.033	10.229	4.159	4.026	8.185
De 7 a más de 14 años:	V.	M.	T.	V.	M.	T.
1934 . . .	71.694	62.921	134.625	60.805	53.455	114.260
1935 . . .	71.668	61.862	133.530	58.050	50.233	108.287

En consecuencia, la asitencia media de niños de 7 a 14 y más años, dentro de la cual se cumple con el mínimo de instrucción que marca la ley, **ha disminuído en casi seis mil.** Teniendo en cuenta que la asitencia media es la parte de la estadística que refleja la intensificación de la tarea diaria sobre la masa escolar, el problema se ha complicado con una dispersión de un cinco por ciento, aproximadamente, de los que concurrían el año anterior, en la edad más propicia para adquirir el mínimo de conocimientos concretos que se consideran indispensables para afianzar las instituciones democráticas.

Esto se debe también a una falla de la ley al limitar a los doce años la abligación escolar, en vez de los catorce como era anteriormente. **Otra falla grave del sistema que impide la lucha eficaz contra el analfabetismo** consiste en que los fondos sobrantes en los distritos ricos, no se destinan a los más necesitados, no solamente de medios de vida, sino de las escuelas apropiadas. Cuando una ley no asegura en primer término la distribución equitativa y previsora de la renta para educación primaria falla en lo fundamental.

Esto provoca no solamente la desingualdad de sueldos para el personal, sino la desigualdad le provisión de todo lo que necesita el niño, siempre en perjuicio del más necesitado. Y un sistema de organización escolar que no asegura la igualdad de los niños de toda la provincia ante la institución, no es constitucional ni patriótico. Es antisocial.

En el Cap. II de la ley 2369 se establece detalladamente la forma en que se debe llevar el padrón escolar por medio de un fichero que asegura la inscripción de todo movimiento de alumnos y la nómina de los mismos para exigir la asistencia.

Con rarísimas excepciones el fichero escolar no ha llenado la finalidad que perseguía. No se han anotado los movimientos de alumnos y el ausentismo a base de la explotación del trabajo del niño en el hogar, en la chacra, en la fábrica y en la calle ha continuado, fallando otra vez la finalidad fundamental que se creía conseguir por medio de los consejos: hacer efectiva la concurrencia de todos los niños de cada distrito.

El ausentismo injustificado continuó con la misma intensidad porque los consejos no quisieron o no pudieron aplicar sanciones legales.

En Rosario algunos consejos han informado que el Comité de Coordinación se encargaría de esta tarea.

Hacía más de cincuenta años que las escuelas se instalaban en los lugares donde era más fácil concentrar los niños, sin fijarse en los límites de distritos. **Cuando los consejos quisieron cumplir con el padrón escolar** eliminando los niños que no eran del distrito, **se inició un gran desbarajuste,** pues ocurría que en algunas escuelas, como aconteció en Santa Fe, sobraban varios maestros y en otras faltaban, de manera que la realidad obligó a violar la ley y así, se prescindió del padrón.

Para completar la información sobre el resultado del padrón y fichero habría que saber cuanto costó al estado, a los particulares y a los maestros, el levantamiento del censo, todo lo cual no tuvo aplicación práctica.

La vieja ley de educación también autorizaba el ingreso a la escuela, de niños de seis años.

Razones técnicas y económicas indujeron a la asamblea de docentes que redactó el plan de estudios en vigencia, a postergar el ingreso hasta los siete años.

Al iniciarse este año, los CC. EE. sin previa consulta a la Dirección General de Escuelas, como correspondía por tratarse de asunto esencialmente técnico, impusieron en unos casos autorizaron en otros y miraron con indiferencia en los más. el ingreso de los niños de seis años, **sin tener listos los maestros, aulas y plan de trabajo docente apropiado para esa edad** (Art. 5o. de la ley 2369) y así, el aumento de 7.568 niños de 6 años en 1935, **sólo ha servido para complicar el problema técnico y económico, sin urgencia que lo justifique y en perjuicio de los de 7 y más años,** porque en la mayoría de las escuelas de campaña actuaron en un mismo grupo con estos.

Habiendo tantas necesidades escolares que llenar en toda la provincia para los niños de seis a catorce años, no se justifica el recargo de gastos para atender un aumento de 7.568 niños de seis años ya que la mayor urgencia es completar la atención de todos los de 7 a 14.

Se ve así, como la jurisdicción técnica, invadida por los consejos no sólo aumentó los gastos sin el equivalente beneficio colectivo, sino con perjuicio para los niños de seis, cuando se les impuso la dosificación de conocimientos correspondientes a los de siete.

Cercenamiento de los sueldos docentes

Con excepción de los consejos No. 302 de Rosario, 206 de Los Cardos, 209 de las Petacas y 208 de Las Bandarrias, que pagaron sin descuento al personal, todos los restantes no equilibraron su presupuesto a base del cercenamiento de los sueldos docentes, como puede verse en las planillas mensuales.

En este sentido han incurrido en mayores irregularidades los siguientes:

Primera Sección Escolar, Santa Fe, No. 329, descontó para construcciones.

Tercera Sección Escolar, Rosario. Circuito E: No. 306 (Descontó el 18 o|o en los sueldos del mes de setiembre). No. 305.

Circuito B: No. 299 y 314 (Descontó para creación de escuelas).

Cuarta Sección Escolar. Villa Cañás (101) (Descontó un mes de sueldo en cuotas).

Sexta Sección Escolar Armstrong (6) (Para construcción).

Séptima Sección Escolar. Las Rosas (3) (Dos descuentos especiales).

Cañada Rosquín (199) (Descontó para construcción). Piamonte (215) (Dos descuentos especiales). Colonia Belgrano (204) (Descontó un mes de sueldo).

Décima Sección Escolar San Carlos Sud (153) (Descontó del 20 al 30 o|o de los sueldos y también el aporte patronal. Gálvez (261) (Descuentos excesivos).

Undécima Sección Escolar Portalis (175). Ambrosetti (229). Huanqueros (239). Ceres (236). Moisés Ville (242). Portugalete (247). Arrufó (230). Curupaití (235). Hersilia (239). Las Palmeras (240). La Rubia (241). Soledad (251) (Excesivos descuentos y supresión de bonificaciones).

Décimatercera Sección Escolar. Los consejos de esta sección invirtieron lo recaudado, por descuentos en gastos administrativos.

Provisión casi nula de utiles escolares y limpieza

Duodécima Sección Escolar: Con excepción de San Cristóbal (249) y Tostado (176), la provisión de útiles fué escasa en los veinte restantes y nula en Portugalete. Curapaití (235). (Obligó al director a vender útiles por cuenta del Consejo).

Han provisto escasamente de útiles escolares y de limpieza los siguientes consejos:

Primera Sección Escolar, Santa Fe (320), (321), (322), (324), (319), (323), (326), (330), (332). Los del Tercer Circuito no proveyeron de lo indispensable.

Segunda Sección Escolar. Berna (104). Tacurarendí (113).

Tercera Sección Escolar. Rosario. Circuito E: (305), (306), (316). Circuito D: (301). No distribuyó); (309) (Escasa provisión). Circuito F: Soldini (192). Coronel Bogado (191). Piñero (188). Ibarlucea (184).

Décima Sección Escolar. San Carlos Sud (153). Loma Alta (265), San José (130). San Agustín (151). Campo Piaggio (257). Monje (267). Arocena (254). San Fabián (273). Matilde (141).

Undécima Sección Escolar. Las cooperadoras tuvieron que proveer a las escuelas de esta sección.

La provisión de material didáctico indispensable para mejorar la técnica ha sido casi nula en general.

Las facultades impositivas han fracasado en el propósito fundamental de satisfacer las necesidades, especialmente con la creación de escuelas en las zonas rurales.

La opinión pública ha sido terminante desfavorable a la creación de impuestos y muchos consejeros no la han afrontado dejando subsistir necesidades evidentes, para no perjudicar intereses personales.

No han creado impuestos a pesar de haber hecho descuentos adicionales a los sueldos a causa de los escasos fondos:

Primera Sección Escolar, Santa Fe. Tercer Circuito. Consejos números 169, 331, 329, 325, 171, 164, 163, 333, 162.

Segunda Sección Escolar. Lanteri (109).

Tercera Sección Escolar. Rosario. Circuito F: (187), (183), Soldini (192). Monte Flores (181). Piñero (188). Villa Amelia (194).

Séptima Sección Escolar. El Trébol (205). María Susana (210). Las Bandurrias (208). Colonia Belgrano (204).

Octava Sección Escolar. Dieciseis consejos de esta sección no crearon impuestos.

Décima Sección Escolar. San Carlos Sud (153). Loma Alta (265). San Agustín (151). Rigby (270). Campo Piaggio (257).

b) Todos los demás consejos escolares crearon impuestos sin lograr equilibrar sus gastos en razón de la escasa percepción, lo que obligó al cercenamiento de sueldos.

La mayoría de los miembros de los consejos escolares

De la enumeración de hechos que demuestra todas las desviaciones en que han incurrido los consejos escolares, contrarias a la buena marcha de la institución, se desprende que la mayoría de los ciudadanos que los integraron, ya sea por falta de una preparación minima o del sentido de la responsabilidad y la justicia que debe presidir los actos de todo funcionario, del control y sanción propios de toda ley previsora, no ha alcanzado a comprender el complejo y delicado problema escolar que tenía el deber de cumplir, intensificando el progreso que ya se había alcanzado. En vez de esto, es evidente el retroceso en puntos capitales como la estabilidad docente, con respecto de la cual se había llegado al respeto casi absoluto de los maestros y directores, hasta que, al aplicarse la ley No. 2369, fueron muchos los docentes que sufrieron las mismas medidas arbitrarias de hace más de quince años.

PRUEBAS DOCUMENTADAS

Además de las deficiencias que se citan en todo este informe, se mencionan a continuación los consejos que han demostrado mayor incomprensión del problema escolar o incapacidad para afrontarlo y resolverlo:

Primera Sección Escolar. Santa Fe. No. 320 (Por sus ocupaciones los consejeros no podían atender debidamente el cargo). No. 324. (Deficiencias en la contabilidad). (Nombra maestra de grado una hermana del presidente). No. 319. (Nombra varios parientes en puestos especiales). No. 326 (Crea puesto de música para una familiar y compra un piano).

La documentación de los consejos escolares del tercer circuito de esta misma sección acusa falta de preparación mínima indispensable para el cargo.

Segunda Sección Escolar: Romang (197). (Por desavenencias entre los consejeros se llegó a suspender el pago de sueldos a los docentes).

Tacuarendí (113). (Delegó tareas en el Director).

Florencia (106). (Designó una maestra para atender dos grados).

Tercera Sección Escolar. Rosario. Circuito E: (306). (Renta a un Consejero). Circuito F: (184). (Incapacidad).

Cuarta Sección Escolar: Villa Cañás (101). Elortondo (85).

Quinta Sección Escolar. Carcarañá (275). (Nepotismo). Casilda (295). (Nepotismo), Chabás (53). (Nepotismo).

Séptima Sección Escolar. Las Petacas (209)). (Arbitrariedades en un sumario), Las Rosas (3), (Falta de comprensión del problema escolar), Crispi (203) Casas (201). Traill (214).

Octava Sección Escolar. Los consejos de esta sección han evidenciado falta de preparación mínima o incomprensión del problema escolar. Esperanza (293) (Nepotismo y deficiente contabilidad). Pilar (143), Nepotismo). Santa María Norte (156). (Inercia perjudicial en el desempeño de sus funciones).

Novena Sección Escolar. Margarita (34), (Reunióse una vez en el año).

Décima Sección Escolar. Con excepción del de Díaz (260) Rigby (270). Coronda y Gálvez, los 20 consejos restantes de esta sección no han demostrado comprensión de los problemas escolares. Centeno (256) (No se constituyó). Barrancas (255), Arocena (354), San Fabián (273). Matilde (141).

Un décima Sección Escolar. Ramayón (223). (No se constituyó legalmente), Cayastacito (216). La Penca y Caraguatá (157), Santo Domingo (221). Sarmiento (158), Santa Rosa (118), (Nepotismo).

Duodécima Sección Escolar. La Rubia (241). Portalis (157) Huanqueros (239). Portugalete (247). Ceres (236). Suardi (298).

Décimatercera Sección Escolar. Todos los consejos de esta sección han evidenciado carecer de las condiciones de capacidad y preparación indispensables para ejercer las delicadas funciones del gobierno escolar.

En J. B. Molina se constituyeron dos consejos escolares en pugna, uno reconocido por la Dirección General y otro por el Ministerio.

Lamenta esta comisión no haber podido terminar este trabajo con más rapidez y en forma más completa. La índole del mismo le ha impuesto una compulsa laboriosa de los informes de los señores inspectores interventores, consultas a las oficinas, ampliación de informes y tres ensayos de exposición, para conseguir, dentro de la mayor brevedad, idea de conjunto y de detalle.

Al presentar al señor Director General las seguridades de nuestra mayor consideración, lo saludamos muy atentamente.

Nombramientos observados

Expte. 1971—C—934. — Consejo Escolar No. 33 de Lehmann. Nombramiento de la señora María P. de Chatelet, como directora de la escuela No. 374.

Expte. 1268—C—934. — Consejo Escolar No. 181 de Estación Alvear. Nombramiento de la señorita María Cristina Pontín, como directora de la escuela No. 245 (art. 47 del reglamento y 30 de la ley 2456).

Expte. 551—I—934. — Consejo Escolar No. 306 de Rosario. Nombramiento del señor Jorge del Pino como vicedirector de 3a. y también como director de 6a. categoría.

Expte. 1926—C—934. — Consejo Escolar No. 313 de Rosario. Ascenso señorita María Gador Amat, Buenaventura Sáenz Ferreyra, Margarita B. de Palomo, María J. C. de Botello y Luisa Lossada.

Expte. 27—I—935. — Consejo Escolar No. 4 de Montes de Oca. Nombramiento señorita Estela P. Molino, como maestra de escuela No. 264.

Expte. 13—120—935, 13—40—935. — Consepo Escolar No. 58 San José de la Esquina. Situación señor Juan Yannelli, como director de la escuela No. 204.

Expte. 64—60—935. — Consejo Escolar No. 69 de Juncal. Nombramiento Sta. Ana Soledad Sánchez, como directora de la escuela No. 629.

Expte. 15—60—935. — Consejo Escolar No. 72 de Peyrano. Nombramiento señoritas Esperanza Vázquez y Angeles Martín, como directoras escuelas Nos. 186 y 187.

Expte. 17—80—935. — Consejo Escolar No. 99 de Teodolina. Situación director escuela No. 177 señor Antonio Araya. Caso señor José B. Acosta.

Expte. I—120—935.— Consejo Escolar No. 132 de Elisa. Nombramiento señoritas Battien Ortíz, como directora de la escuela No. 366.

Expte. 38—160—935. — Consejo Escolar No. 163, Nelson. Ascenso señor Radaelli, E. Neder de Farelli y nombramiento señora de Trenaghi.

Expte. I—180—935. — Consejo Escolar No. 183 de Funes. Nombramiento señor A. Pesiza, como director de la escuela No. 125.

Epte. 24—200—935. — Consejo Escolar No. 211 de San Jorge. Nombramiento señorita Ignacia Gaitán, como directora de la escuela No. 771.

Expte. 26—220—935. —Consejo Escolar No. 238 de Hersilia. Situación director escuela No. 412, señor Pablo Swiner.

Expte. 39—260—935. —Consejo Escolar No. 277 de Jesús María. Nombramiento señora Leonilda V. de Ciappesoni, como directora de la escuela No. 217.

Expte. 1750—C—934. —Consejo Escolar No. 290 de Jobson (Vera). Sobre confirmación señora de Demolitzas como directora de la escuela Nº 605.

Expte. 1846—C—934. —Consejo Escolar No. 294 de Cañada Gómez. Nombramiento del señor Elio Giordano como director 6a. categoría.

Expte. 46—280—935. —Consejo Escolar No. 299 de Saladillo. Nombramiento Sta. Esilda Casteñeira como maestra de la escuela No. 526.

Expte. 71—300—935. —Consejo Escolar No. 314 de Rosario. Nombramiento Sr. Francisco E. Atencio, como director de la escuela No. 660.

Expte. 2837—C—934. —Consejo Escolar No. 311 de Rosario. Ascesno de la señorita Alda Moya, como directora de 2a. de la escuela No. 107.

Expte. 181—I—935. — Consejo Escolar No. 8 de Ataliva Nombramiento señor Julio Día Vivar como director escuela No. 804.

Nota Consejo Escolar No. 14 Plaza Castellanos

Observación nombramientos director escuela Nº 638.

Expte. 82—20—935. — Consejo Escolar No. 32 de Josefina. Nombramiento Sta. Haydée Bertos como maestra de grado.

Expte. 15—60—935. — Consejo Escolar No. 63 de Bombal. Observación nombramiento señorita Rosa Partucci, como maestra de grado.

Expte. 169—80—935. —Con

(Continúa en la pág. siguiente)

El gremio de obreros panaderos decretó en principio la huelga

Tres reveladores informes educacionales

Vida íntima y pública de los Consejos Escolares

(Viene de la página anterior)

sejo Escolar No. 83 de Chovet. Nombramiento señor José Smilchuk, como director escuela No. 720.

Expte. 179—80—935.— Consejo Escolar No. 99 de Teodolina. Nombramiento señor Amadeo Piatti, como director de la escuela No. 783.

Expte. 195—100—935. — Consejo Escolar No. 117 de Helvecia. Nombramiento señor Cayetano Bonavita como maestro escuela No. 110.

Expte. 224—120—935. — Consejo Escolar No. 129. — Nombramiento Sr. José B. Alvarez como director escuela No. 330 de Cavour.
señori-r0V

Expte. 114—120—935. — Consejo Escolar No. 131 de A. B. C. Cululú. Nombramiento señor Humberto López como director escuela No. 22 y señor Rodolfo Marcuzzi, como maestro escuela No. 351.

Expte. 239.—180—935. — Consejo Escolar No. 192 de Soldini. Nombramiento señora de Saroli como directora escuela No. 131.

Expte. 180—200—935. — Consejo Escolar No. 206 de Los Cardos. Nombramiento director escuela No. 807.

Expte. 154—B—935. — Consejo Escolar No. 259 de B. de Irigoyen. Nombramiento señor Héctor Blanco, como maestro escuela No. 285 caso señor Federico Aizugaray.

Expte. 252—280—935. — Consejo Escolar No. 286 Villa Mugueta. Observando el funcionamiento de un primer grado atendido por varios maestros en la escuela No. 236.

Expte. 2125—C — 934. — Consejo Escolar No. 301. Asunto señorita Lydia Ribas, nombrada directora interina de 2a. categoría.

Expte. 2527 — C—934. — Consejo Escolar No. 52 de Bigand. Situación director señor Agustín Quinteros y Marcos P. Rivas.

Expte. 2506. — C — 934.— Consejo Escolar No. 85 de Elortondo. Nombramiento señor Francisco M. Torres (sin título) como maestro de la escuela nocturna No. 84.

Epte. 2515 — C — 934. — Consejo Escolar No. 114 de Villa Ocampo. Observación nombramientos de los señores Pavón y Faillatz como maestro de escuela nocturna con $ 50 mensuales de sueldo y falta de título.

Expte. 1421 — C — 934. — Consejo Escolar No. 188 de Piñero. Nombramiento señora Julia P. de Alvarez, como directora de la escuela No. 148.

Expte. 2534 — C — 934. — Consejo Escolar No. 300 de Rosario. Nombramiento señorita Adelia Pusso como directora de 5a. categoría (funciones de vice) con destino a la escuela No. 456 (art. 53. reglamento de escalafón).

Expte, 2472 — C — 934. — Consejo Escolar No. 178 de Acebal. Nombramiento señorita María Esther Vergara como directora de 6a. categoría (funciones de vice) con destino a la escuela No. 74.

Expte. 2689 — C — 934. — Consejo Escolar No. 189 de Pueblo Esther (General Lagos). Nombramiento señorita Cristina Passerini como directora escuela No. 144; traslado señorita Carolina Passerini y nombramiento señorita María G. Lontero.

Expte. 2664 — C — 934. — Consejo Escolar No. 311 de Rosario. Nombramiento señorita Catalina Nathian, maestra de la escuela No. 614 de la escuela No. 116.

Excte. 2734 — C — 934. — Consejo Escolar No. 326 de Barranquitas. Nombramiento señora Elena M. B. de Muntane como directora de la escuela número 567.

Expte. 56 — 1 — 935. — Consejo Escolar No. 7 de Aldao. Observación nombramiento señora Ceferina B. de García, como directora de la escuela No. 380.

Expte. 141 — 100 — 935. — Consejo Escolar No. 101 de Villa Cañás. Observación nombramiento señora Clorinda F. de Giudici como maestra de doble turno de la escuela No. 178, con $ 240 de sueldo.

Expte. 19 — 100 — 935. — Consejo Escolar No. 108 de Las Toscas. Observación nombramiento señora de Arraga como directora escuela No. 357 y señorita Tomassone como maestra escuela No. 468.

Expte. 71 — 160 — 935. — Consejo Escolar No. 170 de Santo Tomé. Observación nombramiento señora de Sosa Frutos como directora escuela No. 167.

Expte. 66 — 180 — 935.— Consejo Escolar No. 190 de Bernard. Observación nombramiento señorita Juana Marinelli (sin título) como maestra escuela No. 151.

Expte. 126 — 180 — 935 — Consejo Escolar No. 194 de Villa Amelia. Situación nombramiento señorita Tomasa España como directora escuela No. 246.

Expte. 36 — 220 — 935. — Consejo Escolar No. 236 de Ceres. Observación nombramiento señora Alina D. de Laguzzi como directora escuela No. 697.

Expte. 123 — 240 — 935. — Consejo Escolar No. 245 de Ñanducita. Observación nombramiento señorita Emma Piedrabuena como directora escuela No. 716.

Expte. 98 — 280 — 935. — Consejo Escolar No. 280 de Pujato. Observación nombramiento señora Celia Berrayte de Rivas como directora escuela número 727.

Expte. 147 — 320 — 935. — Consejo Escolar No. 325 de Alto Verde. Observación nombramiento señora María E. F. de Gaydou como directora escuela No. 533.

Expte. 289 — 320 — 935. — Consejo Escolar No. 328 de Guadalupe. — Nombramiento señora Laura Mendoza de Salas como directora de la escuela número 38.

(Fdo.): Justo Deheza, Angelina A. de Novoa, Clotilde Carasa, Alfre doDell' Aglio, Felipa Hanz. (Comisión redactora de informes.

CRIOLLAS



1
Despierta calandria hermosa,
En tu puerta está un jilguero
Que en tu jaulita de rosa
Quiere quedar prisionero.

2
De usted señorita espero
Que de mí se compadezca
No permita que perezca
Este amante verdadero.

3
De ventana en ventana
Me voy durmiendo;
En llegando a la tuya
Se me va el sueño.

Presentarán el miércoles un pliego de condiciones solicitando mejoras en los salarios que perciben

EN LA CARCEL SE HACE OBJETO DE CASTIGOS A UN OBRERO PANADERO QUE ESTA PROCESADO

Esta mañana recibimos la visita de un delegado del gremio de panaderos que nos expresó que en principio se había decretado la huelga para el día miércoles de la semana entrante.

Se presentará a los patrones de panaderías un pliego de condiciones por el que se solicitarán mejoras en los salarios y condiciones de trabajo.

Expresan los obreros que el mismo argumento de los patrones al aumentar el precio del pan destacando los altos salarios, es la que determinará el nuevo conflicto, pues nunca como en los tiempos actuales, el trabajo ha sido peor remunerado.

Se trata de un engaño que se pretende hacer al consumidor para justificar un aumento que ha encarecido en forma inconcebible este artículo de primera necesidad.

CASTIGOS A UN OBRERO

Nuestro informante nos dijo asimismo sobre la situación del obrero panadero Gregorio Barzola que se encuentra en la cárcel penitenciaría desde la huelga que el gremio realizó el año pasado.

Pese al tiempo transcurrido, aun no se ha dictado sentencia, estando acusado aquel de atentar contra la libertad del trabajo.

Se le hace objeto de malos tratos. El último castigo impuesto, que aun está cumpliendo, es de sesenta días a pan y agua, encerrado desnudo en un calabozo.

El gremio de panaderos siempre ayudó en lo posible al citado obrero, enviándole a la cárcel cigarrillos y dinero que últimamente no fué entregado.

Una delegación se entrevistó con el director de la cárcel para solicitar clemencia por Barzola pero se la atendió con escasa deferencia denegándose tal solicitld.

Los obreros han dispuesto iniciar una campaña de agitación en favor del procesado cuya situación obliga realmente a un gesto de humanidad para la obtención de su libertad.

CENTRO ITALIANO "PRO - ITALIA"

El presidente del C. Argentino Pro Italia, doctor Arturo R. Rossi, acaba de recibir de S. E. el embajador de Italia, doctor Mario Arlotta, el siguiente comunicado:

"Me es particularmente grato cumplir el encargo de S. E. el jefe de mi gobierno para testimoniar a su ilustre persona y a los miembros que integran con Ud. el Comité Argentino Pro Italia, las expresiones de la más viva gratitud de S. E. por el vibrante telegrama dirigido a nombre de los descendientes de italianos en la Argentina, en estos momentos históricos en que Italia reafirma en Ginebra las razones de derecho, justicia y civilización de su causa.

"Aprovecho esta oportunidad señor Presidente, para renovarle las expresiones de más distinguida consideración. (Firmado): El Regio Embajador; M. Arlotta).

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

CONDICIONES DE INGRESO PARA LOS CURSOS DE CALIGRAFO PUBLICO

Se requiere para ingresar algunos de los siguientes títulos:
a) Bachiller en Ciencias Comerciales, Perito Mercantil o Tenedor de Libros;
b) De maestro normal;
c) Otros títulos o pruebas de suficiencia que a juicio del H. Consejo Superior equivalen a alguno de los anteriores.

Se constituyeron las mesas para los exámenes en la Escuela Industrial

INICIACION DE CURSOS

Para el día 20 de Marzo se anuncia la fecha de iniciación de cursos. Para los exámenes se designan las siguientes mesas:

Marzo 3 a las 8 horas:

1º año 1ª y 3ª div. — Matemáticas: M. T. Alcalde, G. Kleer y E. O. Fonso.

1º año 2ª div. — Matemáticas: E. Picasso, H. A. Bianchi y A. Infante.

2º año 1º y 2º div. — Matemáticas: H. Marzotta, C. Plá y A. Armán.

2º año 2ª, 4ª y 5ª div. — Historia Argentina: F. García Vera, M. T. Calcamuggi y Juan J. Colombo Berra.

1º año 4ª, y 5ª div. — Francés: I. Resasco, M. L. de Puccio y P. Groci.

3º año 2ª, 4ª y 5ª div — Matemáticas: A. Beltramino, P. Sánchez Granel y E. Mazzoni

3º año 1ª, y 3ª div. — Química: A. Minetti, M. Erlijman y M. P. Escandell.

4º año 1ª div. — Matemáticas: S. Rubinstein, E. Cantero y E. Chichizola.

4º año 2ª div. — Dibujo industrial, etc.: J. P. Giachello, J. Sammartino y J. Tavernier

4º año 3ª div. — Estética Gráfica: R. Zapata: J. H. Caesar y C. E. Schm'dt.

5º año y 6º año Mec. — Máquinas a Vapor: L. Michel'etti, F. Brindisi y Rezoagli Masera.

5º año T. C. O. — Complem de Edificios: E. Lamarque, C. Isella y F. Casarrubia

Fué desestimada por infundada la acusación contra la dirección de la Escuela "Ciudad de Rosario"

Texto de la resolución de la Di rección General de Escuelas

La señorita Clara P. Rouzaut, directora de la Escuela No. 75 "Ciudad de Rosario" a cuyo celo y actividad se deben no pocas iniciativas beneficiosas para el citado establecimiento, nos solicita la publicación de la nota que transcribimos a continuación y en la que se incluye la resolución adoptada por la Dirección General de Escuelas, rechazando por infundada una acusación que la misma directora remitió a la D. General, para que se instruyera un sumario donde quedara aclarada, sin ningún género de duda, la falsedad de los argumentos esgrimidos por los difamadores.

Dice la nota a que hacemos referencia:

Rosario, Enero 24 de 1936.

Difundido un folleto, cuya carátula lleva la siguiente inscripción: "Socios de la Cooperadora pro Escuela Nro. 75, Ciudad de Rosario. — Una elección de comisión directiva viciada de nulidad. — Antecedentes, documentos, notas. — Rosario, septiembre de 1935. — Firmado por tres personas que se titulan representantes de los socios y en el que no se ha trepidado en hacer acusaciones antojadizas y sin guardar las formas del mútuo respeto, la directora de la Escuela Nro. 75 "Ciudad de Rosario", solicitó del ministerio respectivo, se le diera vista de la acusación a que hace referencia el citado folleto en página 28, trámite que debió y tenía obligación de realizar el ex Consejo Escolar Nro. 308 de la 8a. sección.

La que suscribe, basada en la documentación existente, en las comunicaciones del ex Consejo Escolar 308 y en la verdad de los hechos, ha contestado todos los infundados cargos que se ha pretendido hacer recaer sobre esa dirección y como es deber poner en conocimiento de los padres de los alumnos las resoluciones tomadas en el expediente 378, 300, 935, las transcribe a continuación:

Del fiscal de estado doctor José María Cafferata — Señor Ministro: El presente expediente traduce una de las tantas cuestiones de carácter interno que con tanta frecuencia traen las asociaciones a la consideración del gobierno.

En el caso actual corresponde únicamente examinar si la actuación de la señorita directora ha sido correcta, en cuyo sentido se inclina la opinión de esta fiscalía, ratificada por el informe del señor inspector de escuelas obrante a foja 48.

Además no puede imputarse en ningún caso a una sola persona la responsabilidad de los actos de una comisión directiva compuesta de 16 miembros, un síndico y una asesora.

Por otra parte la asamblea objetada resulta haberlo sido sin razón suficiente como ya lo expresó el extinguido consejo escolar, cuya opinión fuese o no pertinente en cuanto a jurisdicción, no deja de ser atendible.

Por estas consideraciones, creo que debe desestimarse toda acusación contra la señorita Rouzaut con declaración expresa de que este expediente no puede afectar su foja de servicios. — Firmado: José María Cafferata, fiscal. — Despacho, noviembre 20 de 1935.

Dirección General de Escuelas. — Santa Fe, diciembre 9 de 1935. — Señorita Clara P. Rouzaut, directora de la Escuela Nro. 75. Rosario. — A sus efectos tengo el agrado de adjuntarle copia de la resolución dictada por esta Dirección General en fecha 5 del corriente, recaída en el expediente No. 378, 300, 935. — Salúdale atte. Firmado: José J. Boni, pro secretario.

Dirección General de Escuelas. — Exp. 378, 300, 935. — — Santa Fe. diciembre 5 de 1935. — Visto el dictamen del Fiscal de Estado en el cual manifiesta que con respecto a los asuntos que se ventilan en estas actuaciones, corresponde únicamente examinar si la conducta de la directora señorita Clara P. Rouzaut, ha sido correcta; que de acuerdo con el informe da la Inspección de Escuelas no puede imputarse a una sola persona la responsabilidad de los actos de una comisión directiva, compuesta de 16 miembros, un síndico y una asesora; que la asamblea objetada resulta haberlo sido sin razón suficiente como ya lo expresó el extinguido Consejo Escolar, cuya opinión fuese o no pertinente, en cuanto a jurisdicción no deja de ser atendible; que en ningún caso aparece comprometida la conducta de la señorita directora, el director general de escuelas, resuelve:

1o. — Desestimar la acusación formulada contra la directora señorita Clara Rouzaut, por carecer de fundamento, con la designación expresa de que este expediente no puede afectar su foja de servicios.

2o. — Comuníquese y archívese. — Fdo.: Pío Pandolfo, L. Chizzini Melo, José J. Boni, pro secretario. — Saluda a Vd. atte. — Clara P. Rouzaut, directora de la escuela Nro. 75.

ACCION POPULAR DE LA JUVENTUD

MAÑANA SE REALIZARA SU FIESTA

Mañana en la quinta Bertolotto situada en las calles Lagos y Lamadrid se llevará a cabo la Fiesta de la Juventud organizada por la entidad del epígrafe, de reciente creación en Rosario y que agrupa en sus filas a distintos organismos juveniles, estudiantiles, culturales y políticos.

Además del extraordinario programa confeccionado, números de teatro, monólogos, sketches, cantos regionales, etc., se ha resuelto habilitar dos pistas de baile con poderosos amplificadores actuando una excelente orquesta.

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 inciso 6o. y 57 de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 1936, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la Memoria y Balance de la institución, correspondiente al año 1931.

2o. — Elección de Presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor A. Atlántico Dianda; de tres titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Ricardo W. O. Le Bas, Lorenzo Giacosa y Nicolás Boero; un suplente para la misma Cámara en reemplazo del señor Francisco Pavese; un síndico en reemplazo del señor Pedro Garrone, y un síndico suplente en reemplazo del señor Antonio Guillamet Chargué, todos por terminación de mandato.

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

Rosario, 15 de enero de 1936.
A. Atlántico Dianda, Presidente; Lorenzo Giacosa, Secretario.

FEDERACION DEL TRANSPORTE AUTOMOTRIZ

REUNION DE DELEGADOS DE LA LINEA SANTA FE A ROSARIO

Mañana 26 del corriente, en el local de la Junta Central, de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, se llevará a cabo una reunión de delegados de la línea de transporte de cargas Rosario - Santa Fe, con el objeto de dar por terminados los trabajos de organización y entrar de lleno a la explotación del servicio.

Tendremos, pues, dentro de breve una línea, la primera podemos decir, organizada con el sistema de cooperación de trabajo y reconocida por el gobierno de la provincia de conformidad a la ley 2449, que realizará un servicio regular y cotidiano entre nuestra ciudad y Santa Fe, organizado por la Fed. Argentina del Transporte Automotriz.

ASOCIACION VECINAL DE BARRIO BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL

Esta entidad, de acuerdo con el art. 40 de los estatutos, realizará asamblea a las 8 horas, en el cine Roma, Mendoza 6490 gentilmente cedido, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Acta anterior.
2º) Estado financiero social.
3º) Labor realizada por la comisión directiva.
4º) Elección de 10 vocales titulares por un año, para renovación de la mitad de miembros de C. D. (Art. 18), en reemplazo de los señores A. Fuggini, E. Fondolyia, E. Pernia y J. Rosas que cesan por insistencias reiteradas (art. 23, y los señores M. Cammertoni, V. Herrero, V. Ma.ndingoya,, J. F. Noval S. Quinteros y A. Santilli, que cesan por sorteo (art. 18). Elección de síndico suplente por 6 meses en reemplazo del señor Camilo S. Benzo que renunció.

Instituciones Sociales

C. A. ORIENTE

Conforme se venía anunciando, se realizará mañana el picnic familiar bajo los auspicios de la institución del rubro. La comisión directiva comunica a los interesados que pueden retirar las tarjetas para acceso al local de la fiesta en la sede social de la entidad, calle Miguel Rueda 37 B.

ESTADISTICAS DEL HOSPITAL ROQUE SAENZ PEÑA

Las autoridades del establecimiento citado en el epígrafe han dado a publicidad el movimiento registrado durante el año 1935. El total de enfermos se elevó a 1392, siendo extraordinario el número de los atendidos en los consultorios externos.

Se dió a conocer además los resultados del festival benéfico realizado en el cine Imperial y los elementos que fueron adquiridos con la suma recaudada.

MOVIMIENTO OBRERO

En el local de la calle Italia 920, se realizará mañana a las 8.30 horas la asamblea del gremio de albañiles que ha sido convocado para considerar la situación que atraviesa actualmente el gremio, debido a los bajos salarios y las desfavorables condiciones de trabajo.

La C. D. ha dado a publicidad un comunicado explicando a la opinión pública la situación planteada, e invitando a todos los trabajadores a concurrir al gran acto de mañana.

SE CONSTITUYO UN CENTRO JUVENIL

Entre un núcleo de afiliados del Partido Demócrata Progresista de la sección 7a. se ha constituído una entidad juvenil, que contará con una biblioteca que llevará el nombre del Dr. Luciano Molinas.

Con el fin enunciado y a objeto de organizar el centro, designaron la Junta Directiva que se detalla a continuación:

Secretario general, Andrés Pesse; secretario de actas, Gabriel Eugenio Morra; tesorero, Juan Balbi. Vocales: José Muscio, Nicolás Artenzio, Salomón Bloise y Cayetano Ferraro.

Estas personas, por su arraigo, integridad y demás circunstancias, obtuvieron el voto unánime y la confianza de los asambleístas.

Para disponer los trabajos de bibliotecas se nombró una comisión compuesta de la siguiente manera: Gabriel Eugenio Morra, presidente; Nicolás Artenzio, secretario; Juan Balbi, tesorero.

Las ocho carreras de mañana se presentan muy complicadas

A Palo Errao...



Estimado jefe: Le escribo después de una semana de holgorio, en la que se me volaron los duraznos que gané con Rondel el domingo. Vió, jefe, qué "papita" que les dí a los chochamus? Nada menos que 19 y pico por barba! Ayer estaba con ganas de escribirle, pero cuando ya me disponía a trabajar, me entró las de no hacer nada y me senté en la retranca.

No vaya a creer que hoy andaba muy dispuesto, pero como me he hecho una obligación hacerlo quedar bien y domingo a domingo le paso el santo de tres o cuatro ganadores, cumplo con usted y ahí va el comentario por si se le ocurre darle un lugarcito en la sección burrera que usted dirige tan dignamente. (No se vaya a creer lo que digo. Vea que la gente miente mucho. No se la "piye" con lo de dignamente, que no pasa de ser una vaselina por la pera de la semana.)

*

Sabe con quién me encontré anoche? Pues, nada menos que con el pibe Luján. Bravo el mozo para acertar ganadores, pero está destinado a no ganar nunca porque es más querendón que gato enamorado. Parece que el mozo andaba medio a los saltos por unas fijas que le habían dado en las cuadreras.

—Ché Canter, sabés que tengo tres papas...

—Buenas?...

—No tanto. Favoritos, pero qué favoritos! Con decirte que es poner y cobrar...

—Y habrá tiempo de dársela a los muchachos?

—Yo creo que sí. Por si las ven, ahí van: Los Reartes, Zurrador y Afanoso. Con eso, y un sport de veinte que por casualidad se acierte, será cosa de salir con bastante moneda.

*

—Y para mañana?

—Mirá Canter, para los domingos te tengo más fé a vos. Empezá nomas...

—En la primera me gusta en fija Nil Desperandun.

—Pero vos crees que le gana a Sultán? Dará éste cinco pesitos, pero es segurola.

—Nada, vos le jugás al de Martín y listo. Y ahí va la segunda: Richmond.

—Pero le ganará a Brennús?...

—Richmond, he chodi. Ya van a ver si era "decreto" o era calidad cuando ganó. Para mí, el de J. P. no pierde.

—Ahora viene la brava. Por nada no le dicen la "lotería" a la de potrancas...

—Mirá, nene; si querés ganar a la "quiniela" andá a las ventanillas del 4. Doña Tórtola va a arrullar por fin al amigo Quinteros, que quebrará con creces la racha mala.

*

—Supongo que no andarás con ganas de ponerle contras a Tarzán. Eso ya sería el colmo...

—Mirá, veterano Lujambio, si me le ganan a Pelonazo va a ser corriendo. El de J. H. está afiladísimo y si el "nene" va a los bifes, vos sabés cómo las gasta. No vas a salir de pobre con el sport, pues a la gente allegada les gusta mucho el pingo, y si les responde a la corrida...

—La quinta sí que está más brava que espina e'tuna. Ahí lo tenés a Toujours que gana en tiempo fantástico, a Veleidoso al que lo mató Pío Pío el domingo, y a Lento, el santafecino que...

—... pará el carro que se te cae la carga. Agregaste un candidato demás con el santafecino, con quien se correrán todas las fijas que quieran, pero de eso a ganar hay un trecho de... 1700 metros. Para ganarle a Toujours van a tener que meterle un tren expreso. Tal vez el platense... pero tampoco! Ese es un pingo que no tiene contras. Si falla, me gusta Quillay que cada vez que reaparece, entra primero o anda prendido.

*

—Y en la de "pollerudas"?

—Les gana otra vez Alta Mar. El tiro la favorece y anda mucho la yegüita. No se para qué la hacen correr en mil cien y mil doscientos, cuando arriba de esas distancias no hubiera perdido ni la mitad de las carreras que palmó.

—Y llegó la brava...

—... para vos, pichón. Lo veo como una clavada al de Iberra. Si larga con ellos, debe ser hurto nacional. Y si en esta se quedan flojos los bolsillos, en la del desquite no hay más que ir a la ventanilla de Rojero. Si el pibe Ronga se acuerda de que a veces corre bien, la cosa andará parejona aunque corren varios fenómenos como hace tiempo no se trenzaban...

*

Y bien, jefe. Con esto termino el asunto de las carreras de mañana. Si no hay varios ganadores en ese programa más que difícil, me borro de la lista de su personal. Por lo tanto, ruegue a todos los santos que se hagan las rumbeadas que doy, de lo contrario, su sección va a perder su mejor elemento. Rogándole disculpe la pera de esta semana le saluda el mejor pronosticador del mundo: CANTER.

ROBLON, TOUJOURS Y VELEIDOSO DETENTAN LOS MEJORES TITULOS EN EL PREMIO BOSTON

Lógicamente la victoria debe corresponderle a alguno de los tres citados

Si bien hay en el programa otras carreras de prima más elevada, quizá el premio Boston, reservado para productos ganadores handicapeados por sumas y a correrse en quinta hora sobre la distancia de 1700 metros, es el que mayor expectativa ha conseguida despertar entre los aficionados, dada la calidad innegable de algunos de los que bajarán a la arena a hacer valer sus ligerezas y entre los cuales predominan, Roblón, Toujours y Veleidoso.

ROBLON GANADOR EN LA DISTANCIA—

Es la única ventaja que les lleva a sus antagonistas. Este descendiente de Macón al correr por última vez se impuso a Manguero de punta a punta en 1'44" 1|5 pero cargando seis kilos menos que en esta oportunidad. Ha seguido progresando en sus ensayos y si bien el compromiso es quizás el de mayor severidad de entre todos los tenidos, su desempeño debe en todo momento rayar a gran altura.

TOUJOURS, POSEEDOR DE

Tal deducimos de su triunfo del domingo sobre distancia de 1400 metros adjudicada en 1'23" 3|5 por dos cuerpos largos sobre Philipps y Veleidoso que le escoltaron. Quizá sin la preparación conveniente para el tiro de mañana, el Parwiz ha de compensarlo con la calidad de que es poseedor ya sea desempeñándose en la vanguardia como en los puestos intermedios para hacer valer arriba sus apreciables ligerezas.

ES BUENO VELEIDOSO—

Su clasificación del debut en rigor le sitúa en un plano inferior. Pero quienes siguieron con atención el desarrollo de la carrera habrán convenido en que el vástago de Pibe a no mediar el hecho de haber abierto ostensiblemente al tomar la recta, habría superado su desempeño. Asimismo dejó entrever reconocidas aptitudes para la pista que en el premio Boston, con más suerte, le pueden bien proporcionar su primer triunfo en ésta.

OTRAS CONTRAS—

Quillay, que va haciendo el peso, está llamado a correr en buena forma. Es veloz y Pellegrini tiene la mejor opinión acerca de su pupilo y el más franco optimismo con respecto a su desempeño próximo.

En cuanto a High Life, sus allegados confían en la rehabilitación tras el fracaso experimentado en la carrera que ganó Roblón en donde la suelta desfavorable fué el factor que más le perjudicó. Conjuntamente con Pretamista, que también viene por el desquite, completan el lote de fejores probabilidades.

Libre de tropiezos será difícil ganar a Prestamista

En yunta con Bontú, Prestamista, bajo la dirección de Julio S. Iberra fracasó en toda la línea en la carrera que recientemente se adjudicó Toujours.

Bien es sabido que durante el desarrollo el hijo de Congreve experimentó una serie de trastornos motivados en parte por el piloto de Overita, H. Gómez y que posteriormente, y por tal causa fué suspendido por dos reuniones.

En consecuencia y como sus allegados no han quedado por cierto nada complacidos con la clasificación que le cupo a lfinal se espera que el del stud Los Plátanos trate de rehabilitarse para lo que cuenta con formas ajustadas y la garantía de un buen jinete.

Debe mejorar Pelonazo

ESTA MAS HECHO A LA PISTA

Uno de los buenos candidatos a llevarse el premio Lucifer es sin duda el tres años Pelonazo, el hijo de Polavieja que cuida Salvatti y el que, en una reunión reciente debutó malogrando más de mil boletos a ganador.

Esta actuación en rigor, no ha sido fiel reflejo de la bondad de sus medios, defeccionando quizá por el hecho de haber extrañado su estreno, cosa tan común en los elementos que se inician. En atención a su estado de entrenamiento que no puede ser más completo y a la confianza de que fué objeto en aquella oportunidad, fuerza es de esperar del defensor del stud Upercut una actuación que con un poco de suerte puede traducirse en su primera victoria.

Revolucionaria se ha largado a correr

PUEDE IMPONERSE MAÑANA

Chicharro perdió recientemente una oportunidad inmejorable para adjudicarse una victoria con su yegua Revolucionaria en la prueba que empataron Alta Mar y Lafurva tras haber amenazad cubrir la distancia de una hebra.

Si bien es cierto que ahora tendrá que vérselas con enemigos del sexo opuesto no por ello está exenta de chance primordial ya que con 55 kilos es nuevamente un elemento capacitado para tomar el comando del lote y alejarse de sus perseguidores con intenciones de hacer canter, tanto más posible porque la distancia es la misma que en aquel entonces en donde se clasificó a medio cuerpo en 1'25" 4|5.

RECOMENDAMOS COMO PROBABLES SORPRESAS A:

SAGASTA porque el pupilo de Gallardo tiene algunos puestos en el tablero muy honrosos que la dan algunas perspectivas de éxito.

DON JOACO porque el del stud Turbitos tiene esta vez un compromiso mucho más fácil que en los cuales intervino últimamente sin figurar;

EMISIONISTA porque esta hija de Aplecross viene de La Plata en plenas formas y con el antecedente de un cuarto de Amala al ser presentada por última vez;

MERRYMAN porque con este defensor del stud Gualeguay se tiraron el domingo entrando apenas cuarto sin responder a lo esperado;

HIGH LIFE porque el de F. Rodríguez es elemento de valer y está en formas como para tomarse desquite de sus recientes defecciones;

PESQUISA porque la hija de Tropel el día que le de por responder en público a sus corridas preliminares ,será difícil anteponérsele en la llegada;

NOSEPUEDE porque con los kilos de ventaja que recibe, puede bien sacar provecho y cubrirse la distancia de una hebra;

ROJERO porque el hijo de Rico se ha largado a correr de firme y en este compromiso va poco menos que en pelo.

Tanto en la prueba central como en las siete restantes ordinarias las probabilidades de adjudicarse el premio están repartidas en tre varios competidores

PUEDEN PRODUCIRSE DIVIDENDOS DE BULTO

A la simple observación del programa hípico a ponerse en juego en la reunión oficial de mañana a la tarde en el Hipódromo Independencia se alcanza a valorar la calidad de las pruebs que intengan el mismo y también lo complicado que ofrecen su solución. Desde la carrera central reservada para productos ganadores y cuyo análisis dejaremos para lugar aparte, hasta la carrera más ordinria, precisar el ganador será tarea ardua por cuanto en todas existen varios concurrentes cuyas respectivas chances les coloca por igual en el mismo plano y así no será extraño ver ganar a un elemento indicadísimo y abonar un sport de cuatro cifras.

Trataremos de aclararlas en lo posible, destacando las pretensiones y antecedentes que traen los mejores candidatos.

Sultán Star tiene una carrera a sus medios

En la primera carrera de la tarde, en donde actuarán once caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado y cuyas fuerzas medirán sobre un tiro de 1.400 metros, Sultan Star, el debutante hijo de Songe que defiende las sedas del stud El Merengue, tiene una excelente oportunidad para abandonar la modesta categoría en que aun milita, pués no solo es poseedor de un estado completísimo de formas evidenciado en sus ejercicios preliminares, sino que ha de medirse con elementos de inferior calidad a los que enfrentó en Palermo.

Empero, no le será fácil conseguir su objetivo, pués



P. P. Artigas será el encargado de conducir a Anita, una factible sorpresa de la carrera

tiene en Nil Desperandum el vetusto pupilo de Orbea una contra severa, de positivos méritos, que se desprenden de su reciente actuación clasificándose 4o. de Curiyú II tras haber recorrido casi toda la distancia de una hebra y con una dirección precipitada. Conjuntamente con Repique, otro candidato al primer puesto que exhibe buenos placés en su haber, completan el terceto de más lógica dentro del lote. El sport puede estar a cargo de Anita, que vuelve en busca de su rehabilitación con ensayos promisores.

toda chance; REVOLUCIONARIA que termina de perder una carrera injusta en



Deberá afrontar Cúcaro la responsabilidad de conducir al presunto favorito Brennus. Su confianza hace descatar un buen desempeño del hijo de Don Pizano

un tiro similar al de ahora y RICHMOND cuyos progresos son notorios luego de su victoria última, están capacitados para adjudicarse el puesto de privilegio.

Complicada es la de potrancas perdedoras

Manuel Artigas ha sido comprometido para conducir a DIOLITA en esta oportunidad en donde tratara de superar su reciente 2o. de Biotza que se le adelantó por cerca de dos cuerpos en tiempo que atenúa su derrota. Buena ligera, la hija de Polemarch, hará valer sus condiciones en los tramos decisivos de los 1.300 metros a recorrer y en esta forma, quizá pueda abandonar la categoría en que milita.

Pero como la pupila de Petrozzini no es cosa del otro mundo, no sorprenderá verla nuevamente cruzar el disco en lugares secundarios. Para suplantarla indicamos en primer término a BLACK LADY la hija de Don Raúl que últimamente y viniendo última empató el tercer puesto con Pervinca probando así estar en condiciones como para pretender el triunfo. Asimismo, DOÑA TORTOLA que ha defeccionado imprevistamente en su presentación del 29 de diciembre ppdo. pero que tiene reiterados puestos en el marcador; BAMBINA que se inicia con ensayos sugestivos y QUE FATALIDAD con la que Pacín tratará de tomarse desquite, están capacitadas para oponer exitosa resistencia. EMISIONISTA es carta de cuidado. Mucho ojo.

Tarzán II puede salir de perdedor

Diez son los potrillos de tres años que disputarán en cuarta hora y tras un recorrido de 1.700 metros el premio Lucifer.

TARZAN II el regular hijo de Don Raúl que cuida Poggi consigue seducir en virtud de su reciente 2o. de Potensac a 1 cabeza en 1'19" 3|5 para los 1.300 metros, y en donde perdió una carrera por haber mañereado en los tramos finales. Convenientemente preparado para su nuevo encuentro, es posible esperar del pupilo del stud Los Tordos defienda con éxito la acentuada confianza de que se le hará objeto.

La incógnita la vemos en PELONAZO. Este vástago de Polavieja debutó en un tiro más breve llegando último con más de mil boletos a cuestas sin que la performance en cuestión estuviera concorde con las esperanzas de sus allegados y cuidador que creían en un desepeño más honroso.

Es tan candidato como el que más.

AMOY que intentará rehabilitarse de sus fracasos más recientes más factible porque la distancia no le es desconocida; MARIUS que viene de figurar en los últimos puestos con marcada cotización a su favor y irán a la lucha con justificada chance.

Gratizca - Alta Mar es una buena fórmula

En la condicional para yeguas de cuatro años y más edad ganadoras hasta de diez mil pesos y a disputarse en sexta hora sobre un tiro de 1.400 metros, vemos a CRATIZCA como la mejor carta. Esta hija de Tresiete, si bien últimamente estuvo corriendo con variado éxito, tiene en su haber una victoria sobre 1.700 metros en 1'45" 2|5 contra elementos más que discretos y que debe ser la verdadera muestra de las probabilidades que lleva a su nuevo encuentro. Bien dirigida será muy difícil superarla.

ALTA MAR no está muy lejana en chance. La hija de Lombardo y tras algunos amagos peligrosos consiguió adjudicarse en empate con Lafurva una victoria que pudo haberle



Manuel Artigas cree que para ganarle a Rebelona habrá que correr mucho. La de López es gran carta

correspondido por entero si no viene tan alejada de los punteros.

REBELONA que vuelve en busca de la rehabilitación por su no placé frente a Cesantía y que trae los antecedentes de sus buenos triunfos de otrora; y MI NOVIA que no responde en público a sus brillantes ejercicios preliminares, son indicadas a ocupar alguno de los puestos del marcador. NOSEPUEDE, anotada por partida doble, es siempre contra de peligro.

Brenús, Lindón y Cope forman un terceto bravo

El premio Aqueronte, reservado para caballos de cuatro años y más edad ganadores de una o dos carreras y a disputarse en segunda hora sobre la distancia de 1.200 metros, proporciona a Brennús, el hijo de Don Pizarro que viene de Palermo donde actuara hasta ahora con relativo éxito, una ocasión para aumentar su haber. Ha ensayado promisoramente y como sus enemigos no valen mucho tampoco, hay que esperar produzca una performarce honrosa.

También los del stud Luis Angel creen tener en LINDON al ganador de la prueba y sus pretensiones no son vanas por cuanto e lhijo de Lobezno si bien fracasó en sus dos presentaciones últimas, lo fué contra elementos de superior categoría a los de este premio, COPE cuyas características ligerezas tienen en el tiro su mayor inconveniente pero que no le exime de

Seguirá la serie Halfpenny?

Tres victorias consecutivas se ha adjudicado en estos últimos tiempos la hija de Hunter's Moon que cuida Reta y que defiende los colores del stud Internacional.

En todos puso de manifiesto la bondad de los medios que posee y la evolución que los mismos han experimentado. Pero mañana serán sometidos a una prueba severísima en cuanto le tocará cotejarse con elementos como Puñal, Chis Chis y otro sque son tan ligeros como ella y que desde el vamos no le han de permitir alejarse mucho por cuanto de facilitarle la vanguardia, correrán el riesgo de que se les venga de una hebra. Viene de ganar en 1' 12" con 51 kilos es decir uno más que ahora y evidenciando manifiesta superioridad sobre los que le escoltaron de más cerca .

El calendario da mucha chance a Halfpenny

Sus tres últimas victorias, la más reciente con 51 kilos en 1'12" clavados para los 1.200 metros, acuerdan a HALFPENNY la defensora del Internacional, chance de primer plano. Tiene esta vez que recorrer un tiro más breve y con esto no se hace más que facilitar en gran escala a sus características que tratará de imponer de nuevo recorriendo la distancia de punta a punta.

Sin embargo, podrá hacer suyo el premio pero tendrá esta vez que correr de firme para anteponerse a PUÑAL que con sus 60 kilos, lo que ha de compensar con su gran calidad, tiene las mejores perspectivas papara salir airoso, pués así se desprende de su 2o. de Precisa en 1'23" 3|5 con un kilo menos que ahora. Ha completado sus formas y sus allegados esperan confiado el triunfo.

De los restantes CHIS CHIS no les va en zaga ha aquellos, pués el vástago de Hechicero que irá con 54 kilos, ha hecho suficientes demostraciones a través de su campaña como para valorarle debidamente en su ral capacidad.

CHIVITA cuya rentrée se anuncia con buenas perspectivas y DOÑA FLORA buena ganadora en Palermo, y cuya presencia es dudosa completan el lote de los más calificados concurrentes. NOSEPUEDE con 45 kilos, es contra de peligro.

La yunta de Dámaso es la mejor solución

Con un handicap para todo caballo de cuatro años y más edad gandor de más de cinco mil pesos y a correrse sobre los 2.200 metros, dará término la reunión de mañana en el Independencia.

La yunta D. Rodríguez es la más factible solución de la carrera. Tanto MATEO como ALIADO van al compromiso con formas y antecedentes que los inhibe de toda recomendación. El vástago de Cad con 58 kilos, peso que también cargará su compañero, está llamado a superar su actuación última frente a Primer Nieto que se le antepuso por escasa distancia quizá por las sensibles ventajas que le acordaba. En cuanto a Aliado, sus ejercicios posteriores a su reprise nada honrosa dicen están en óptimas condiciones como para terciar con éxito.

ORGULLOSO es quizá el mayor peligro que tendrán que afrontar ya que recibiendo nueve kilos de ventaja, el Mont Oriol de Reta mejorará en mucho su 2o. de Vulcán al reprisar en este circo en un tiro similar al de mañana.

VULCAN que irá esta vez muy recargado en el plomo y ESPEJO que debuta bien presto son los que se recomiendan para completar el marcador. ROJERO que va en pelo es la posible sorpresa.

Presentará a ¡Qué fatalidad!



J. Pacín, el veterano traineur presentará mañana en la de potrancas perdedoras a su pupila Qué Fatalidad. Por los aprontes que tiene y su actuación posterior a su debut, esta tres años será una de las posibles sorpresas que pudieran producir en la tarde

Programa clásico del Jockey Club de Córdoba

Ha llegado a nuestra mesa el programa clásico preparado por las autoridades del Jockey Club de Córdoba para la presente temporada y cuya respectiva apertura de cartas se efectuará el lunes 17 de febrero próximo a las 11 horas.

La nómina incluye diez y ocho carreras con primas no inferior a mil quinientos pesos, cantidad que sin duda servirá de aliciente a propietarios y cuidadores para inscribir sus créditos.

ESPEJO, CON LA MONTA DE B. CUCARO, PASO LOS 800 EN 48" 1|5

LOS EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA FUERON REALIZADOS EN PISTA BUENA

REPIQUE, Martinez 600 en 39"1|5.
SUERTE LOCA, Iberra 700 en 44".
HIJAEGRINGA, Cúcaro 600 metros en 37"1|2.
CURIYL II, Martinez 700 en 43"4|5.

GONDOLERO, Irugaray 800 metros en 51".
ANUKO, peón y OTRO, L. Núñez 700 en 43"1|2.
ESPEJO, Cúcaro 800 en 48" 1|5.
CONDADO, Castro 1200 en 1'16".
PLATAL, Ledesma 1300 metros en 1'24"1|5.
BRENNUS, Cúcaro y SAVOYARD, M. Núñez 600 metros en 37"4|5.
MILUCHA, Córdoba y COPLERO, peón 600 en 38".
SAINT MICHELE, Lallana 600 metros en 38".
PERVINCA, Irugaray 600 metros en 39".
FLAN, Lallana 700 metros en 44"3|5.
ECO, P. Artigas 600 metros en 38"1|5.
DON MERELE, Artigas y JULIO, peón 800 mts. en 50"4|5
DELICE, Ledesma y un DOS AÑOS, Irugaray 600 en 39"2|5.
PEGUAL, Artigas 1000 metros en 1'2"1|5.
CENTAURO, Cúcaro 800 metros en 48".
SOMBRILLA, Cúcaro 800 en 51"4|5.
BURIL II, García y MUNDIAL, Irugaray 600 mts. en 38".
BUENOS DAS, M. Núñez 600 metros en 38"2|5.
GALLARDO, M. Núñez 700 en 44"4|5.
MARIBEL, L. Núñez 700 metros en 42"1|2 lado opuesto.
RETINTA, Artigas 400 mts. en 1'30".
PUÑAL, Martinez 600 mts. en 39"4|5.
U. JACK, Ledesma 700 metros en 45"1|2.
BENDIGO, Castro 1400 metros en 1'31".
SOL DE MAYO, peón 800 metros en 51".
ENCINA, dos años 600 en 38"
DIOLITA, L. Núñez 600 metros en 35"4|5 lado opuesto.
OVERITA, H. Gómez 600 en 37".
MORISCO II, Ferragutti 700 en 45"4|5.
EMISIONISTA, Martín 600 metros en 38".
WOODBINE, Cúcaro 600 metros en 36"1|5.
CHIS CHIS, Iberra 600 metros en 37"2|5.
CHAQUILO, L. Núñez 700 metros en 43"4|5.
CHOLIN, Sánchez, 700 mts. en 44".
GRATIZCA, Córdoba 700 metros en 43".
TROJA, Gómez 700 metros en 43"2|5.
ROBLON, Martín 700 metros en 43"4|5.
C. PETITE, Lallana y PRESTAMISTA, Iberra 800 metros en 49"4|5.
QUE FATALIDAD, Martinez 600 metros en 37"1|2.
ROTARIS, Córdoba 700 metros en 43"4|5.
SULTAN, Ledesma 1300 metros en 1'25".
BOMBAY, Martín 700 mts. en 45".
NATIVIDAD, peón 1000 metros en 1'2"2|5.

Gran candidato es Nil Desperandum

Con una dirección precipitada, este vetusto hijo de Ecarté debutó el domingo en un tiro de 1300 metros entrando cuarto de Curiyú II. Sostenemos que el pupilo de Orbea, mejor administrado debió ser el ganador de la carrera, por lo cual y habiendo seguido ensayando sin tropiezos de ninguna especie, hace esperar en esta ocasión una performance de fayor valor que entonces, ya que si le dejan hacerse en la vanguardia sin ofrecerle lucha de salida y su piloto sabe conservar sus energías con buen tino, sus ligerezas le permitirán constituirse en un escollo muy difícil de salvar.

Ha progresado mucho Quillay

DEBE PRODUCIR UNA BUENA CARRERA

Sometido a un descanso merecido luego de su victoria sobre Leónico, y otros buenos elementos de su edad, en 1'18"3|5 para los 1300 metros, Quillay, el discreto producto que cuida Pellegrini ha sido conveniente preparado para su nuevo compromiso de mañana a correrse sobre el tiro de 1300 mts.

La pueba encierra en realidad gran severidad por cuanto deberá cotejarse contra Toujous, Veleidoso y Roblón, a quienes también acuerda ventajas en el peso; pero en sus ejercicios ha venido comportándose en tal forma que nos ha inducido a considerarlo como una carta de tanta lógica como el que más, y así le sostenemos en el primer término de la fórmula respectiva en la seguridad de que ha de dejarnos bien parados.

Pronósticos de DEMOCRACIA

1ª Carrera: Nil DESP'-Sultán Star
2ª Carrera: LINDON-Brennus
3ª Carrera: DIOLITA-B. Lady
4ª Carrera: POLIZON-Tarzán II
5ª Carrera: QUILLAY-Toujours
6ª Carrera: ALTA MAR-Gratizca
7ª Carrera: PUÑAL-Halfpenny
8ª Carrera: MATEO y Cía.-Espejo

C. A. ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se convoca a los señores asociados del CLUB ATLETICO ROSARIO CENTRAL a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Enero de 1936 a las 21 horas en el local del Cine Victoria situado en la calle Cafferata Nº 373 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1935.
3º Elección de Presidente por el término de dos años en reemplazo del señor Federico J. Flynn cuyo mandato termina.
4º Elección por terminación de mandato de seis vocales titulares por un periodo de dos años en reemplazo de los señores: Dr. Juan A. Gallo; Dr. José D. Imhoff; Dr. José Varela Silveira; Isidoro M. Melero; Jorge A. Gray y Atilio Biondi; de seis vocales suplentes y un síndico titutlar y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los señoes Amadeo V. Ré y Victorio Gugliucci.
5º Proposición de la Comisión Directiva para la designación del señor Daniel Green como socio Honorario de la Institución.

NOTA: Conforme a la práctica establecida el acto eleccionario se efectuará en el loal de la Secretaría del Club calle San Lorenzo Nº 1245 desde las 9 hasta las 18 hoas el domingo 2 de febrero de 1936.

Isidoro M. Melero, Secretario — Federico J. Flynn, Presidente

Art. 32 — La Asamblea deberá hallarse constituída dentro de los 30 minutos de la hora fijada en la convocatoria y se verificará con cualquiera que se el número de socios que concurra siendo indispensable que los socios tengan tres meses de antiguedad en el Club y se hallen al corriente con Tesorería.

Art. 44 — La C. D. estará formada por un Presidente y doce vocales titulares elegidos por simple mayoria de votos en Asamblea General Ordinaria entre los socios mayores de edad que tengan tres años de antiguedad en el Club. Estos duran dos años en sus funciones y se renovarán parcialmente por mitades cada año, eligiéndose el Presidente cada dos años. En igual forma se elegirán seis vocales suplentes que durarán un año en sus funciones, por el término de un año.

ADVERTENCIA

Se previene a los señores socios que es indispensable concurrir al acto munido de documento de identidad personal o su correspondiente carnet con fotografía otorgado por el Club a los efectos de la votación.

Enero 23|30

Debutará en Palermo



C. T. Barrios el novel aprendip palermitano se iniciará mañana con algunos compromisos de rigurosa responsabilidad. Su actuación en este circo hace descontarle un feliz extreno y una campaña proficua en satisfacciones, más aun contando con una dirección como la del veterano N. Berazategui

Actuará bien en su debut Espejo

VIENE DE PALERMO

Hace tiempo se encuentra en esta el caballo Espejo, un performmen que estuvo actuando últimamente en las pistas palermitanas con variado éxito, y sometido de inmediato a una rigurosa preparación por parte de su traineur actual B. G. Cúcaro, anuncia hacer su debut en el handicap de fondo a correrse mañana en última hora sobre la distancia de 220 metros.

Por los ejercicios preliminares que ha venido cumpliendo y su situación en la escala de peso, obligado es considerar al hijo de Trelawny como un candidato de primera fila y llamado a hacer emplear de firme a los rivales que intenten adelantársele en la llegada. Entre sus allegados hay marcado optimismo co respecto a su próximo desempeño.

Creen repetir con Alta Mar

ESTA BIEN COLOCADA

Sus últimas carreras han dejado sentado de que la hija de Lombardo experimentó una evolución francamente favorable

Intervino en algunos handicaps contra elementos bravos y su clasificación fué casi siempre honrosa, subrayándola posteriormente con una victoria que se vió obligada a compartir con Lafurva quien por la escasa suerte que la ecompañó durante el desarrollo.

Mañana vuelve a intervenir en un mismo tiro que entonces y aun cuando deberá afrontar a yeguas de mucha chance, la suya no lo es menos tanto que ha de ser considerado una de las favoritas, confianza que ha de saber responder con una clasificación final honrosa.

Con Doña Tórtola esperan cobrar

ES GRAN CARTA

Segunda dos veces consecutivas de Confetti, en su debut y luego de Onfalia a muy cerca diferencia y con posteriores actuaciones de relativo mérito, la hija de El Mosquito que cuida Quinteros ha venido malogrando preciosas oportunidades para abandonar la ínfima categoría en que milita.

Ha corrido mal en su última presentación, pero ello no quita que en esta y con una dirección acertada se adjudique la primera victoria de su campaña ya que si bien lleva enemigas de indudable chance, ninguna exhibe antecedentes que la sobrepongan con privilegio sobre los méritos que la oscura puede también oponer. Ejercita muy bien y será sostenida acentuadamente en las cotizaciones.

PROGRAMA OFICIAL DE "DIARIO NUEVO" PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

Primera Carrera -- Distancia 1400 metros — Premio ANDES — A las 15 horas

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso 57 kilos. Premios: $ 1600 al 1o., $ 240 al 2o. y $ 120 al 3o.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
N P	N P	3º	N P	1	Canelón	57	4	P. Costa	El Mosquito	Copadora	J. Farías
N P	N P	N P	N P	2	Coplero	57	5	E. Ferragutti	Heliotropo	Cupla	J. Tavella
N P	N P	4º	N P	3	Memorial	57	4	X. X.	Charol	Memoria	J. Moyano
N P	3º	N P	4º	4	Sagasta	57	7	J. Ledesma	Pronóstico	Sama	S. Gallardo
—	—	N P	N P	5	Anita	55	4	P. Artigas	Sicuani	Anfalia	M. Duró
3º	2º	N P	N P	6	Célica	55	4	G. Córdoba	Cad	Celosa	M. Sua
—	N P	N P	N P	7	Marsella	55	4	M. Artigas	Trelawny	Mariposa	P. Aguilera
—	—	—	D	8	Miloca	55	4	R. Martín	Sparus	Mickett	J. A. Cota
—	—	—	4º	9	Nil Desper'	55	10	L. Martínez	Ecarté	Venus Star	A. Orbea
N P	3º	2º	N P	10	Repique "	55	5	X. X.	Movedizo	Ragazza	M. Etchech'
—	—	—	D	11	Sultán Star "	55	5	A. Irugaray	Songe	Ceci	D. Rodriguez

" castrado

Segunda Carrera -- Distancia 1200 metros — Premio AQUERONTE — A las 15.30 horas

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso 55 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 1800 al 1o., $ 270 al 2o. y $ 135 al 3o.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
—	—	—	R	1	Brennús	57	5	B. Cúcaro	Don Pizarro	Balandra	G. Alvarez
N P	N P	N P	1º	2	Buril II	57	5	No correrá	Paully	Banderola II	G. Cúcaro
N P	4º	2º	N P	3	Don Joaco	57	4	J. Ledesma	Sparus	D. Orb	J. Amato
2º	1º	N P	N P	4	Lindón	57	4	M. Artigas	Lobezno	L. Chick	A. Ledesma
—	4º	N P	1º	5	Richmond	57	5	J. Artigas	Rico	Rica Cosa	A. Torres
N P	N P	4º	N P	6	Cartucho II	55	4	J. Cereceto	Noctámbulo	Carlota	S. Rodriguez
2º	N P	1º	2º	7	Cope	55	4	E. Mernies	Tangage	Copetuda	J. Rossi
—	—	—	N P	8	Mundial	55	6	A. Irugaray	Lobezno	Mollie	N. Banegas
N P	N P	4º	N P	9	Pinta Linda	55	6	J. Vara	S. Thyme	Pretty Girl	A. Quinteros
4º	3º	N P	3º	10	Revoluc'	55	5	J. Chicharro	S. Thyme	Intentona	J. Chicharro

" castrado

Tercera Carrera -- Distancia 1300 metros — Premio CRIOLLITA — A las 16 horas

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 2500 a la 1a., $ 37 a la 2a. y $ 187 a la tercera.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
—	—	—	D	1	Bambina	56	3	A. Irugaray	Songe	Spira	D. Rodríguez
4º	2º	N P	3º	2	Black Lady	56	3	M. Artigas	Don Raúl	B. Princess II	J. G. Sosa
N P	2º	N P	2º	3	Diolita	56	3	L. Núñez	Polemarch	Dioclea	J. Petrozzini
N P	2º	4º	N P	4	Da. Tórtola	56	3	J. Vara	El Mosquito	Cartulina	A. Quinteros
—	—	—	—	5	Emisionista	56	3	R. Martín	Applecross	M. Echo	D. Nápoli
N P	3º	N P	N P	6	Flapa	56	3	X. X.	Sparus	Flamenca II	J. Abelenda
—	—	—	N P	7	Ganga II	56	3	J. Ledesma	M. Ney	Bureta	A. Poggi
—	N P	N P	N P	8	Guasina	56	3	J. Castro	L. Scout	Guarangada	R. Massa
N P	N P	3º	N P	9	Milucha	56	3	E. Ferragutti	Malecón	La Natividad	A. Vélez
N P	2º	3º	N P	10	Qué Fatalidad!	6	3	L. Martínez	J. Eduardo	Fatalidad	J. Pacín
—	—	—	D	11	Suerte Loca	56	3	J. Iberra	Hechicero	Sugestiva	A. Miranda
—	—	—	D	12	Trapisonda	56	3	P. Artigas	Trelawny	Travesura	J. Telechea

Cuarta Carrera -- Distancia 1700 metros — Premio LUCIFER — A las 16.30 horas

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 2500 al 1o., $ 37 al 2o. y $ 187 al tercero

Cuatro últimas perormances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
2º	4º	N P	N P	1	Amoy	56	3	M. Artigas	Abrojal	Tontuela	R. Massa
N P	N P	N P	N P	2	Buenos Días	56	3	M. Núñez	Epílogo	B. Lila	V. Mega
N P	3º	N P	N P	3	Exilado	56	3	G. Salinas	Tzarevitch	Shummel	J. Sánchez
—	—	—	D	4	Lion d'Or	56	3	R. Martín	Mandinga	Pirucha	J. Cota
3º	3º	N P	N P	5	Marius	56	3	L. Martínez	Sparus	Marigold	R. Reta
—	—	N P	4º	6	Merryman	56	5	L. Núñez	Paschend'	Felicity	P. Buruzung'
N P	N P	2º	N P	7	P. a Pique	56	3	J. Vara	Farol	Pichona	A. Tedeschi
—	—	—	N P	8	Pelonazo	56	3	J. Castro	Polavieja	Pet.	A. Salvati
3º	3º	N P	3º	9	Polizón	56	3	B. Cúcaro	Carlovingio	Qué Papa	J. Sosa
—	N P	4º	2º	10	Tarzán II	56	3	B. Marcos	Don Raúl	Anilina	A. Poggi

Quinta Carrera -- Distancia 1700 metros — Premio BOSTON — A las 17 horas

Handicap para productos de 3 años ganadores. Premios: $ 2000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al tercero.

Cuatro últimas perfomances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
4º	N P	1º	1º	1	Quillay	57	3	B. Cúcaro	Pulgarín	Quintilla	J. Pellegrini
—	—	—	R	2	Lento	56	3	A. Irugaray	Mayor	La Guardiana	R. Serrano
N P	3º	N P	1º	3	Roblón	54	3	R. Martín	Macón	Roseta	M. Sua
N P	1º	4º	1º	4	Toujours	54	3	J. Vara	Parwiz	Araña	A. Tedeschi
—	—	N P	N P	5	Prestamista	53	3	J. Iberra	Congreve	Prestancia	P. S. Frías
—	—	—	3º	6	Veleidoso	53	3	C. Ronga	Pibe	Verolí	J. de M. Crist'
N P	N P	3º	N P	7	High Life	52	3	B. Marcos	H. Moon	Aspid	F. Rodriguez
N P	2º	3º	1º	8	Morisco II	52	3	R. García	Divo	Mi Morita	J. Calcagno

Sexta Carrera -- Distancia 1400 metros — Premio DULZAINA — A las 17.30 horas

Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras, hasta de $ 1000. Peso 48 kilos. Rcargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fración mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 1800 a la primera, $ 270 a la 2a. y 135 a la 3a.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
2º	N P	N P	N P	1	Nosepuede	58	4	A. Irugaray	S. Azul II	Novelty	L. Boné
1º	N P	2º	N P	2	Gratizca	55	4	G. Córdoba	Tresiete	Gallarda	M. Sua
N P	4º	N P	N P	3	Hijaegringa	55	5	B. Cúcaro	Hijo Mío	Signorella	A. Oliva
N P	N P	N P	N P	4	Pirra	55	5	J. Vara	Pombiquet	Frita	F. Bagú
3º	3º	N P	1º	5	Alta Mar	54	4	L. Núñez	Lombardo	Aristarca	A. Larrandart
N P	N P	N P	N P	6	Pesquisa	53	4	R. Martín	Tropel	Panterita	A. Gómez
2º	N P	1º	N P	7	Rebelona	53	4	M. Artigas	Re-echo	Pandilla	A. López
—	2º	N P	4º	8	Mi Novia	51	4	P. Artigas	Sicuani	Mazarorra III	M. Duró

Séptima Carrera -- Distancia 1100 metros — Premio BATALLON — A las 18 horas

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 4000. Premios: $ 2100 al 1o., $ 315 al 2o. y $ 157 al 3o.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
1º	4º	4º	2º	1	Puñal	60	4	L. Martínez	Cabaret	Nilda	A. Orbea
N P	1º	1º	3º	2	Chis Chis	54	4	J. Iberra	Hechicero	Chalita	M. Trejo
N P	N P	2º	N P	3	Chivita	54	4	J. Ledesma	Hechicero	Charita	P. Casella
N P	1º	1º	1º	4	Halfpenny	50	4	C. Ronga	H. Moon	Isleña	R. Reta
—	—	—	D	5	Da. Flora	49	5	X. X.	Zig Zag	F. Royale	S. Bancalari
N P	4º	1º	4º	6	Cesantía	48	4	J. Artigas	L. Wembley	Cereza	A. Pérez
1º	N P	4º	2º	7	Visionario	47	4	R. Martín	Marón	Soñadora	J. Ramirez
N P	N P	4º	N P	8	Apele	46	5	X. X.	Amandier	Papabrista	V. Huesca
2º	N P	N P	N P	9	Nosepuede	45	4	J. Arloro	S. Azul II	Novelti	A. Boné

Octava Carrera -- Distancia 2200 metros — Premio FILIPO — A las 18.30 horas

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 5000. Premios: $ 2500 al 1o., $ 375 al 2o. y $ 187 al 3o.

Cuatro últimas performances				No.	Caballos	K.	Ed.	Jockey		Madre	Cuidador
2º	2º	3º	1º	1	Vulcán	59	4	E. Ferragutti	Picacero	Vileu	J. Abelenda
1º	1º	4º	N P	2	(Aliado	58	4	A. Irugaray	Pulgarín	Celia	D. Rodríguez
—	1º	1º	2º	3	(Mateo	58	5	B. Marcos	Cad	Mimosa II	id.
—	—	—	D	4	Espejo	56	4	B. Cúcaro	Trelawny	Eglantine	P. García
1º	3º	N P	N P	5	Anhelo	53	7	P. Artigas	Pulgarín	La Esperanza	A. Vélez
N P	3º	3º	3º	6	Bombay	50	4	R. Martín	Hechicero	Bombita	M. Sua
—	—	—	2º	7	Orgulloso	49	5	J. Artigas	Mont Oriol	Miss Pride	R. Reta
N P	N P	2º	2º	8	Rojero	46	4	C. Ronga	Rico	Rojiza	V. Huesca
—	—	—	R	9	Batallador	45	4	R. García	Yuyito	B. Light	P. Fernández

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera
DIARIO NUEVO	Nil Desper'	Lindón	Diolita	Polizón	Quillay	Alta Mar	Puñal	Mateo
LA CAPITAL	Nil Desper'	Brennus	Diolita	Amoy	Tourjous	Alta Mar	Halfpenny	Mateo
MEDIA CABEZA	Nil Desper'	Brennus	Diolita	Amoy	Veleidoso	Alta Mar	Halfpenny	Mateo
LA REPUBLICA	S. Star	Brennus	Trapison'	Polizón	Toujours	Gratizca	Halfpenny	Mateo
LA ACCION	Nil Desper'	Brennus	Bambina	Amoy	Toujours	Gratizca	Halfpenny	Espejo
CRONICA	Nil Desper'	Lindón	S. Loca	Tarzán II	Toujours	Gratizca	Puñal	Mateo
LA FUSTA	Nil Desper'	Brennus	Emisionis'	Tarzán II	Toujours	Gratizca	Chis Chis	Espejo
TRIBUNA	S. Star	Brennus	Bambina	Tarzán II	Toujours	Alta Mar	Chis Chis	Mateo
LONJAZOS	S. Star	Cope	Diolita	Amoy	Roblón	Alta Mar	Halfpeeny	Orgulloso
LA REACCION	Nil Desper'	Revoluc'	Diolita	Tarzán II	Roblón	Rebelona	Puñal	Mateo
LIBRE PALABRA	Nil Desper'	Lindón	S. Loca	Amoy	Morisco II	Alta Mar	Puñal	Espejo
REFLEJO	S. Star	Brennus	Diolita	Amoy	Prestamis'	Alta Mar	Chis Chis	Mateo

SE INICIAN ESTA TARDE LOS C. PROVINCIALES DE NATACION

ESCUDE COMBATE CON EL ITALIANO BALLERINI

DEBUTA EL ITALIANO EN NUESTRO PAIS



Escudé, que esta noche probará el valor del italiano Ballerini

Los promotores del Luna Park han dispuesto que esta noche debute en nuestro país el pugilista italiano de peso liviano Aldo Ballerini, quien se enfrentará al recio ligero argentino Emilio Escudé, en una pelea que promete resultar interesante, por la características de los rivales.

Ballerini debuta en la plenitud de sus fuerzas, dispuesto a ratficar el prestigio que conquistara en los rings europeos, donde destacóse como una de las figuras de mayor porvenir.

scudé, como fruto de su honroso desempeño frente a Bilanzone, con quien perdió tras rudo bregar y batir más tarde a Peralta y Schlinkoffer se ha colocado en primera fila entre los livianos del pas y en tal carácter tratará de no perder la privilegiada posición que ha logrado.

Precederá a este combate una mntos de discretos merecimientos.

En la pileta del club de Regatas Rosario

A la hora de salir esta edición deben haber dado comienzo en la hermosa pileta del Club de Regatas Rosario los campeonatos de natación de la provincia que auspicia la Federación Santafecina de Natación y Water Polo.

Se han inscripto para tomar parte en este importante certamen las más prestigiosas instituciones de nuestra provincia cada una de las cuales estará representada por los más calificados nadadores. Si se tiene en cuenta la calidad y cantidad de los aficionados que intervendrán como así también el excelente grado de preparación que todos ostentan, está asegurado el éxito del campeonato, principalmente en la parte técnica.

CLUBS PARTICIPANTES

Asociación Cristiana de Jóvenes, Atlético del Rosario, Atlético Newell's Old Boys, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Gimnasia y Esgrima de Santa Fé, Huracán, Náutico Sportivo Avellaneda, Regatas Rosario, Regatas de Santa Fé.

AUTORIDADES FISCALIZADORAS DE LAS PRUEBAS

Arbitro general: W. J: Brackenbury; comisario general, Alfredo Sosa; juez de largada: Dante Benetti; cronometristas: G. A. Larrauri, T. C. Taylor, Gustavo E. Pontin. R. F. Lescano y D. Garibaldi; jueces de llegada: Carlos M. Boccio, Arquímedes Guidoni, Joaquín Calderón Henández, Fernando Albornoz y Alberto J. Frugoni; jueces de nado: B. Berisso. Eduardo Seaton, H. Gómez Iriondo y D. Varea: jueces de saltos: H. Gómez Iriondo, Eduardo Seaton y D. Garibaldi, encargado de prensa: Carlos H. Postigo; anunciador, Eduardo Arberas.

RECORDS PROVINCIALES

Caballeros:

100 metros estilo libre, 1'6" 2|5, G. Varea y A. Lapouge, 3|2|34 y 18|2|35.

200 metros estilo libre, 2' 31" 2|5, L. Díaz, 19|1|35.

400 metros estilo libre, 5' 32" 5|10, L. Díaz, 19|1|35.

800 metros esitlo libre, 12' 17" 2|5, R. Bourgeois, 17|3|34.

1500 metros estilo libre, 24' 2" 2|5, A. Filiberti, 16|11|35.

100 metros estilo pecho, 1' 255', R. W. Taylor, 4|2|34.

200 metros estilo pecho, 3' 11" 1|5, R. W. Taylor, 4|2|34.

400 metros estilo pecho, 7' 11" 4|5, M. Mom, 18|3|34.

100 metros estilo espalda, 1' 22" 3|10, R. J. Sylvester, 19 enero 1935.

200 metros estilo espalda, 3' 4" 1|5, M. Visentín, 20|1|35.

Posta 4 x 100 metros libre. 4'33", C. R. S. F., 18|2|35.

Damas:

100 metros estilo libre, 1'22" M. Sylvester, 19|1|35.

100 metros estilo pecho, 1' 32" 4|5, M. K. Seaton, 20|1|35.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Las pruebas del domingo darán comienzo a las 16 horas en punto, desarrollándose el siguiente programa:

1a. — 400 metros estilo libre para Juniors. Final.

2a. 50 metros esilo libre para niñas Cadetes.

3a. — 25 metros estilo pecho para niños menores de 13 años.

4a. — 200 metros estilo libre para Novicios. Semifinal.

5a. — 100 metros estilo pecho para Seniors.

6a. — 800 metros estilo libre Seniors.

7a. — 25 metros estilo libre para niños menores de 13 años. Final.

8a. 50 metros estilo espalda para damas Novicias.

9a. — Posta 4 x 100 metros estilo libre para Juniors.

10a. — 50 metros estilo pecdho para niñas Cadetes. Final.

11a. — 25 metros estilo libre para niñas menores de 13 años.

12a. — 50 metros estilo espalda para niñas cadetes.

13a. — Posta 4 x 100 metros estilo libre para Novicios.

14a. — 200 metros estilo pecho para Juniors. Final.

15a. — 100 metros estilo libre para Juniors.

16a. — 50 metros estilo espalda paar niños Cadetes.

17a. — 100 metros estilo pecho para damas Juniors.

18a. — 25 metros estilo pecho para niños menores de 11 años.

19a. — 200 metros esilo pecho para Seniors.

20a. — 50 metros estilo espalda para damas Juniors.

21a. — 200 metros estilo libre para Novicios. Final.

22a. — 200 metros estilo libre para niños menores de 11 años. Final.

23a. — 50 metros estilo pecho para damas Novicias. Final.

24a. — 200 metros estilo pecho para Novicios. Final.

25a. — 100 metros estilo libre para Juniors. Final.

26a. — 50 metros esilo libre damas Juniors.

27a. — 25 metros esilo pecho para niñas menores de 13 años. Final.

28a. — 200 metros estilo libre para Seniors.

29a. — 100 metros esilo pecho para Juniors. Final.

30a. — Posta 4 x 100 metros esilo libre para Novicios. Final.

31a. — Saltos ornamentales para Novicios.

La jornada que se recuerda...

Está fresca aun en la memoria de los aficionados el match que Newell's Old Boys y Rosario Central cumplieron últimamente, por la disputa del campeonato oficial. Tuvo el mismo desarrollo accidentado y creó resquemores, que es de esperar no vuelvan a subir a la superficie, para que la lucidez de la jornada, responda ampliamente a su caracter profesional. Vencedor Newell's Old Boys, al completarse el match, lo fué por mínima ventaja, lo que renovó discusiones, y, puede decirse que las ha mantenido más intensas. Es ese cotejo tal vez el que se ha de tener presente hoy, cuando ambos conjuntos bajen al field a dirimir supremacías, y si fuéramos a analizar el match bajo aquel influjo. el pronóstico sería harto difícil. Los dos cuadros van a la lucha con iguales anhelos, aunque con distintos méritos, atentos a la jornada que comentamos. Bajo otros aspectos, Rosario Central levará al field la calidad de invicto que le perfila como de mayor trabazón y chance en este difícil cálculo de probabilidades.

En Avellaneda se definirá un viejo pleito

INDEPENDIENTE Y RACING SE ENFRENTAN POR EL CAMPEONATO ESTIVAL

La fceha de los clásicos es llamada justicieramente la cuarta del Campeonato Estival con la base de los clubs "Grandes" de Buenos Aires, Rosario y Montevideo, pués en esta oportunidad deben medirse tradicionales rivales.

Uno de los que mayor cantidad de aficionados llevará al estadio será sin duda alguna el que sostendrán esta noche en el field de Independiente, los primeros equipos de los "rojos" con Racing, los cuales de acuerdo al poderío evidenciado están en condiciones de brindar un gran espectáculo.

En Independiente hará su rentrée el destacado delantero Sastre, quién se encuentra en excelentes condiciones, adelantándose que los equipos se alistarán de la siguiente manera:

Independiente: Cuello; Fazio y Lecea; Franzolino, Corazzo y Martínez; Navamuel, Sastre, Erico, Mata y Orsi.

Racing: Pergolezi; Scarcella y Rodríguez; García, Dañil y Martín; Banos, Zito, Guerrero, Barrera y Bugueyro.

Dos cracks ausentes

Es indudable que para Newell's Old Boys la ausencia de Valdez y Gómez ha de ser harto sentida, en especial modo este último, ya que el primero fué suplantado muy bien por Bianchi. indiscutiblemente superior en inteligencia al titurlar. El ataque rojinegro ha de estar supeditado a altibajos, si juzgamos que la ausencia de Gómez ha de hacerse sentir por cuanto sus hombres están habituados ya a su modalidad de juego. Empero, es factible que en el deseo natural de cubrir claros, tan preciado, los demás player rindan más de la cuenta.

C. de Propaganda de la lista Rosario Central

EL ACTO ELECCIONARIO SE REALIZARA EL 2 DE FEBRERO

Con gran entusiasmo vienen trabajando los componentes de la Lista Rosario Central, que auspicia la candidatura del señor Flynn, habiéndose procedido a la designación de la Comisión de Propaganda que ha quedado integrada de la siguiente manera:

Harris Hayes, Zenón Díaz, Alfreo Rossi, Joaquín Ripoll, Juan Piazza, Venancio Fuggini, José Strippoli, Pascual Coria, Vicente Canoni, Aldo Menoni, Ricardo González, Pedro H. Petersen, José Aguzzi, N. Zampino, Victor Ricciardi, Luis Indaco, Pablo E. Furiase, Daniel Vázquez, Primo Sánchez, Pablo Rinaldi, Agustín Fernández, Luis Argenti. Juan Tión, Héctor Picco, J. J. Ré, Gaspar Martorana, Nicolás Mattina, Francisco Cattena, Enrique Rossi, Pascual Coria, S. L. Flores, Vicente Piazza, Juan Pérez, Antonio Sánchez, Juan Serio, Antonio Mastrángelo, Serafín Costa, Simón L. Flores, Luis Iaga, Ramón Pérez, Aníbal Angeloni, Tito Sarasibar, Julio L. Ostini, Roque Contristano y J. López, la que ha entrado de inmediato en funciones.

Esta comisión ha dispuesto sesionar diariamente para poder atender debidamente todos los asuntos relacionados con el acto comicial y formular las consultas que deseen hacer asociados y simpatizantes.

Hoy es el acto inaugural del field del Club Atlético Béccar Varela

Mucho entusiasmo reina en las filas del modesto club del barrio "charrúa"

A la hora de salir edición, a la calle, ya se habrá procedido a la inauguración oficial del field del C. A. Béccar Varela, institución de reciente en la que han intervenido vecinos del barrio "charrúa".

Un atrayente programa deportivo, en el que se han incluidos carreras llanas, ciclistas y exhibiciones de atletismo a cargo de representantes de Provincial y de basketball del Rosario B. C. y matches de fútbol, hacen que hoy y mañana dicho field, ubicado en 27 de Febrero y Alem, se vea sumamente concurrido. Se disputarán dos trofeos en los cotejos que cumplirán hoy y mañana las cuartas divisiones, ordinaria y especial del mencionado club y además habrá premios para los asociados y niños que participen en las distintas pruebas cuya inscripción es gratuita.

REFEREES PARA EL CAMP. ARGENTINO

Para los matches de hoy y mañana por el campeonato nocturno, fueron designados los siguientes referées: Rosario Central - Newell's Old Boys, Ubaldo Ruiz; Independiente y Racing, B. Macías; San Lorenzo y Boca Juniors, J. Galli; Nacional y Peñarol, A. Tejada.



FALLECIO EL SEÑOR JOSE URIA

PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB URIA

Víctima de una cruel enfermedad falleció en las primeras horas del día, el señor José Uría, correcto deportista y persona vastamente vinculada en nuestra ciudad, donde había desarrollado sus actividades.

El señor Uría deja de existir a los 55 años, siendo presidente honorario de la prestigiosa institución deportiva que lleva su nombre, cuyos dirigentes ante tan infausta noticia resolvieron diversos actos en honor de quién fuera una de sus más entusiastas propulsores.

La C. D. en pleno y los asociados velarán el cadáver del señor Uría, habiéndose resuelto enviar un ramo de flores, como así mismo que en el acto del sepelio de los restos, haga uso de la palabra el vice -presidente señor Adolfo Wachs en representación del club.

Las autoridades de Uría han dispuesto tener las puertas de su field y secretaría entornadas en señal de duelo, como así mismo resolvieron que sus equipos en próximos compromisos actúen con un crespón negro como así mismo han sio suspendidas las fiestas que patrocinaba la institución.

Los restos del señor Uría cuya desaparición ha sido lamentada, se inhumarán mañana a las 9 hóras en el Cementerio San Salvador.

Nacional y Peñarol juegan en Montevideo

Nuevamente vuelven a encontrarse los clásicos rivales uruguayos y las perspectivas al parecer favorecen a los de Peñarol, que en la última oportunidad en que se encontraron lograron derrotar bien a Nacional, conquistando el preciado título de campeones.

Los "auri - negros" marchan invictos en este Campeonato, pués cuentan con un empate frente a Newell's y un triunfo contra San Loreno, en tanto que Nacional sólo ha logrado una división de honores frente a Independiente, perdiendo contra Rosario Central que lo superó visiblemente.

El match ha interesado enormemente y se efectuará en el estadio Centenario, adelantándose que los conjuntos se alistarán de la siguiente manera:

Nacional: García; Riolfo y Cabrera; Puente, X. X. y Cámera; Labraga, Ciocca, H. Castro, Cea y De León.

Peñarol: Ballesteros; Arispe y Aguirre; Zunino, Gestido y Albanesi; Piriz, Varela, Peitizo, Villadónica y Camaiti.

PROSIGUEN LOS BAILES DEL C. AUDAX

EN EL CLUB SOCIAL DE BARRIO SUD

Con el entusiasmo de las primeras reuniones proseguirán esta noche los grandes bailes del Club Audax en el amplio y fresco local que el Club Social del Barrio Sud posee en calle San Martín 2260, bailes que como se sabe, tienen por finalidad recaudar fondos para la nueva cancha de basket ball cuya construcción ya se ha iniciado. Estas reuniones han contado siempre con la presencia de calificadas familias del barrio y se prologan hasta las primeras horas de la mañana con el concurso valioso de un excelente conjunto orquestal.

TITO FUNES



El popular guardavalla "azul" que mañana se presentará en Mar del Plata

S. Lorenzo juega mañana con Boca

Otro match, que sin alcanzar categora de clásico ha apasionado a los aficionados, será el que sostendrán mañana los equipos de San Lorenzo de Almagro, que perdiera su condición de invicto frente a Peñarol y Boca Juniors, que experimentara su primera derrota ante Rosario Central.

Constituye esta lucha un verdadero acontecimiento por la calidad de los dos equipos, cuya característica principal la constituye el empuje extraordinario de sus hombres, los cuales brindarán un espectáculo intensísimo en su afán de superarse y no perder su chance en este certamen.

Los dirigentes de San Lorenzo a raíz de la suspensión de Gualco, han iniciado gestiones para conseguir los servicios de Patrignani, siendo factible que éste se aliste en el team de Boedo.

Los rivales, salvo las modificaciones de último momento se alistarán con:

San Lorenzo: Patrignani; Tarrio y Gilli; Chividini, Scavone y Arrese; Cavadini, Alarcón, Naón, García y Arrieta.

Boca Juniors: Pardiez; Menéndez y Valussi; Vernieres, Lazzati y Arico Suárez; Tenorio, Benavídez, Varallo, Baztarrica y Troncoso.

CENTRAL CORDOBA JUGARA MAÑANA EN MAR DEL PLATA

Con un combinado de los clubs Huracán yNación



Garramendy e Ibarra, dos altos valores de Central Córdoba

Con gran interés se espera en Mar del Plata la presentación del primer conjunto de Central Córdoba de nuestra ciudad, que en los dos matches que ha sostenido en su jira por el Sur ha logrado otros tantos triunfos.

Se anticipa que los players rosarinos justificarán en esta emergencia los prestigios que han aquilatado al través de sus briilantes campañas, máxime si se tiene en cuenta que frente a los bahienses se comportaron honrosamente, imponiéndose en forma amplia en los dos encuentros que sostuvieron.

AGASAJAN A LOS NUESTROS

Los dirigentes de Mar del Plata agasajan constantemente a los nuestros, que se encuentran ya en la ciudad veraniega, complacidos por las atenciones que se les dispensa, habiendo manifestado los delegados que esperan confirmar sus prestigios en su primera presentación.

A excepción de Fernández, que se encuentra lesionado, aunque no de gravedad los demás elementos están en buenas condiciones, adelantándose que el conjunto no sufrirá mayores modificaciones, siendo factible que se aliste de la siguiente manera:

Funes; Garramendy y Onaindia; Emanuele, Ibarra y Solero; Verderoni, De la Mata, Staggi, G. Sosa y Cámpora.

El veterano Gabino es motivo de curiosidad por parte de los aficionados, ya que en esa ciudad cuenta con grandes simpatías.

EL TEAM MARPLATENSE

Entre los dirigentes de Huracán y Nación han llegado a un buen acuerdo, afirmándose que el equipo marplatense se alistará con los siguientes elementos:

De la Torre (Nación); Cuevas (Huracán) y Casim (Naciocíón); Lamanizzi (Nación), Barrios (Nación) y Posat (Huracán); Canovil (Huracán), Cahuapé (Nación), Barrios (Nación), Nieto (Huracán) y Federico (Huracán).

La casa común

De tal puede calificarse la cancha de Newell's Old Boys en la jornada de esta noche. En efecto, tendrán libre acceso a las tribunas oficiales los socios de Newell's Old Boys y del mismo gozarán los de Rosario Central, en las tribunas populares a la presentación del recibo correspondiente.

Por lo menos en esto se han puesto de acuerdo una vez.

UN EQUIPO DE LA ASC. "MACABI" JUGARA HOY EN SAN LORENZO

SERA HOMENAJEADA LA DELEGACION

En la vecina localidad de San Lorenzo se jugará esta tarde a las 18.30 un importante partido amistoso de basket ball entre los equipos representativos de la Asociàción Macabi de Rosario y del San Lorenzo B. C., match que tendrá lugar en la cancha de esta última entidad. Este cotejo ha llamado poderosamente la atención a los aficionados de la mencionada localidad por cuanto van a medir fuerzas dos teams homogéneos que están constituidos por elementos de valía.

La representación rosarina estará integrada de la siguiente manera: N. Bibe y L. Dobkin, J. Slullitel, R. Lapides y G. White, acompañado en carácter de delegados los señores Yarsky y Corenstein.

Después del partido se realizará una fiesta en homenaje de la delegación en la que colaborarán el San Lorenzo Basket Ball Club y Red Star, fiesta que alcanzará seguramente lucidas proyecciones sociales.

Actividad de la L. "Renovación"

Con un entusiasmo inusitado continúa la inscripcion de adherentes a la lista del epígrafe, viéndose con tal motivo la secretaría de Renovación sumamente concurrida. Se han san recibido igualmente numerosas adhesiones de viejos asociados de la zona Norte que se interesen vivamente por el acto comicial a celebrarse el día 2 de febrero próximo.

Igualmente se activan los trabajos para la asamblea de proclamación de candidato que tendrá lugar en el local central calle San Lorenzo 1234 el día martes 28 del corriente a las 21.30 horas. En dicho acto harán uso de la palabra el candidato a presidente señor ing. Juan T. Louhau y el candidato a vice presidente don Juan Manuel Layús y los demás candidatos, quienes esbozarán su programa de gobierno y la finalidad que anima a los componentes de esta lista. Quedan invitados a la proclamación todos los asociados de Rosario Central.

Invicto Rosario Central, acicateará en sus deseos de rehabilitación a Newell's O. Boys

Se espera una jornada que realce más aún la brillante historia de ambos clubs

Las horas que preceden al match entre Rosario Central y Newell's Old Boys, son siempre de nerviosa espera para los aficionados de nuestro medio, atentos, en su mayoría a este, por su aspecto tradicional, sin que se pierda ni un solo detalle de la preparación de los conjuntos que han de bajar a la liza con la enorme responsabilidad de satisfacer, en todo lo posible las aspiraciones de sus parciales, que son, fuera de toda duda, el resumen de desvelos, discusiones y hasta de un amor propio que no puede borrar el tiempo desde su ya remoto origen. Firmes en la brecha, aunando esfuerzos, recopilando datos, analizando hechos, los partidarios de uno y otro conjunto, irán a presenciar el clásico cotejo con todo ese bagaje de experiencia, que se refleja también en las filas de los jugadores, que, a pesar de representar una nueva generación despiertan a la realidad que presupone el hecho de vestir casacas gloriosas en la historia del balompié. De todo ello deriva siempre un espectáculo que no sólo atrae a los ya profundamente compenetrados en él, sino a la gente, —escasa por cierto— apática a las manifestaciones del balompié. Vale decir que, en la magnifencia de la jornada, que tendrá por teatro esta vez el field de N. Old Boys, contribuirá por igual el entendido que el profano. Es que los colores de ambos clubs se hallan profundamente arraigados en el seno de la afición, y, a cada nuevo match, borrando o desechando cualquier intento de análisis, que puede llevar al pesimismo, se halla en primer término, como jalón de aspiraciones, la tenacidad siempre renovada de ver triunfar a sus respectivas casacas, y, en la puja, la nerviosa espera, ha de tener el escape natural de las grandes jornadas, en la explosión de aplausos que estallará a la presencia de ambos conjuntos esta noche, en el field donde tan trascendentales luchas se forjaron.

LA TRASCENDENCIA DE LA JORNADA

Para uno y otro contendor, la jornada de esta noche es de capital trascendencia. Rosario Central, mejor colocado en el puntaje, de imponerse a su rival ,se hallaría ya en un plano superior con respecto a muchos cuadros que intervienen en el mencionado certamen. Pasada la expectativa nerviosa de su match con Boca Juniors, el segundo en su lucha por la conquista del codiciado título, en



ALFREDO DIAZ,

el Campeonato de los "Grandes" la de estas horas no es menos intensa.

Saben sus parciales como sus jugadores la calidad del adversario, que les ha tocado en suerte, frente al cual no debe omitirse ningún detalle, ya que cualquier olvido, por pequeño que sea, puede resultar contraproducente. De así que es players se hayan preparado tan meticulosamente como lo hicieran en vísperas de la jornada con el cuadro campeón porteño, Boca Juniors.

N. Old Boys, que ha tenido en este certamen altibajos sorpresivos, si se quiere, en mérito a la calidad que destacara cuando se clasificó campeón, va al match de esta noche con perspectivas que no congenian con las de R. Central. No ha logradó más que dos puntos en tres jornadas, y su lucha ha de ser más intensa, en mérito a la natural pretensión de borrar los tropiezos ya experimentados. Más que en lo que pudiera repuntarle el match para su colocación en la tabla de posiciones, N. Old Boys tratará de imponer su clase en forma que responda a su tradición indiscutida. Y, ahí, precisamente, es donde se hallará el calor tradicional a esta jornada que reune dos calificados conjuntos en disparidad de performances. Con ello quedarán borradas esas lineas que no pueden ser trazadas sino para considerar la chance de equipos con menos ascendencia en nuestro fútbol. N. Old Boys y Rosario Central, posee un caudal enorme de historia que no les presentará si no tratando de superarse el uno para rehabilitarse, y ratificando valores el otro.

HINCANDO EN SU FE DE VICTORIA ROS. CENTRAL

Desde su comienzo en la disputa de este Certamen, Rosario Central ha demostrado poseer honda fe en la victoria. Dos rivales, —débil el uno, Nacional de Montevideo, y respaldado en aptitudes que le valieron la conquista del título máximo el otro, Boca Juniors,— ha pasado en su breve trayectoria en forma que le calificada ampliamente. Indudablemente que, por su carácter local, y por las circunstancias que le rodean el cotejo que nos ocupa, no puede ser sino analizado con más amplio criterio. De ohí que se presupone en R. Central una performance superior a la ya cumplida, y que ha de poner de relieve una trabazón frente a la cual su adversario ha de pugnar co ntesón por quebrantarla.

Cuadro que arrastra multitudes, Rosario Central, en fuerza emocional, ha de rendir mucho. Cumplirá esta noche un match decisivo, que es, en verdad el segundo paso, en su afán de conquistar el preciado laurel de la victoria.

RENACE EL OPTIMISMO EN N. OLD BOYS

A pesar de sus últimos tropiezos, en las filas de los rojinegros se advierte un gran optimismo. Jugadores, dirigentes y parciales, conocedores a fondo de estas luchas, estiman que el conjunto ha de rendir mucho, y que no ha de estar sino mezclado en los más cálidos momentos de la jornada, en los pormenores que trasuntan la victoria. No ha cundido la desmoralización en sus filas, a pesar de lo que pudiera suponerse, sino que, frente al clásico se estrechan sus filas, y se confía en el rendimiento del cuadro que resultara batido injustamente frente a Independiente. Se sabe de su poderío, y se sabe también de sus poderosos medios de eracción, y de ahí que se justifique tanto optimismo.

PIOTTO JUGARA ESTA NOCHE DE CENTRE HALF EN NEWELL'S

Se designaron doce jugadores para este match

En la reunión de la sub comisión de Newell's se discutió la situación del conjunto superior para el compromiso con Rosario Centrai, especialmente en io concerniente al eje medio, ya que había dos tendencias y una era la de contratar a Piotto y lá otra a Ferreyra de Gimnasia y Esgrima.

Al final primó el criterio de lograr los servicios del player de Argentino, faltando solamente ultimar algunos detalles, pero se descuenta que se alistará en el conjunto superior para el difícil compromiso de esta noche, frente a sus tradicionales adversarios.

En esta forma se confirma la noticia que adelantáramos hace más de un mes, con respecto a esta transferencia, que viene a llenar un claro difícil en el equipo privilegiado con motivo de la suspensión de Valdez.

DOCE JUGADORES DESIGNADOS

En esta misma reunión, ya que volverán a sesionar en las primeras horas de la tarde, para tratar la situación del jugador Gómez, después de la resolución que adopten en la Asociación Rosarina.

PIOTTO

El plantel de Newell's para esta emergencia, contará con el santafecino Castro por cuyo pase no ha habido inconveniente, adelantándose que éste logrará confirmar en nuestro medio las performances que lo destacaran en Santa Fe.

Los jugadores designados son los siguientes:

Montemuro; Tarrio y Landolfi; A. Díaz, Piotto y Dante Bianchi; Constantini, Fabrini, Castro, Gómez, Ballesteros y Giribaldi.

Seguirá invicto De Nicola?

He aquí una interrogante dedicada a los forwards de Newell's Old Boys por la mayoría de los aficionados. A través de os matches cumplidos De Nicola, el guardavalla auriazul, se ha mantenido invicto. ¿Volverá a repetir esa performance esta noche? Será difícil; la delantera rojinegra está codiciosa por rehabilitarse. máxime ahora que ha sido reformada obligadamente. Mucho tendrá que jugar el guardavalla auriazul, si quiere permanecer invicto. Pero, con repetir sus anteriores performances .el problema quedaría resuelto en su favor y en el de sus parciales que le admiran.

OLVIDO

Olvido, olvido absoluto de viejos y recientes resquemores, es lo que debe primar en la jornada de esta noche, para su completa lucidez. Para contribuir a ello, deben unirse público, dirigentes y jugadores y para dar completa sensación de profesionalismo bien entendido. Con sólo ello, la jornada habrá ganado enorme caudal de ascendencia como para ser recordada luego en la tradición caballeresca que le brindó como enseñanza la época de oro.

Newell's Old Boys y Rosario central, deben ser alentados con el afán de la victoria, y nc con el de criticables actitudes banderizas.

Edictos del día

Por disposición del Sseñor Juez de feria en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª MARIA ROSA BIAVA DE PAVETTO ya san a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaia del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma baio los apercibimientos de Ley. Habilitándose el feriado. Rosario Enero 20 de 1936 M. A. Alzola Zabaleta secretario.
No. 1481. Ene. 21—Feb. 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Jaime Mc. Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ANTONIA MARIA BIGA Y ALFREDO CALDERA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado del mes de Enero para esta publicación. — Diciembre 26 de 1935. — A Pereyra, secretario.
Nº 1473. Dic. 27 En. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercia de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON VICENTE GARRIDO y DOÑA MARIA PEÑA DE GARRIDO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Habilitese el feriado. — Rosario Diciembre 28 de 1935 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1477. Dic. 31-Ene. 30

ASOCIACION DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Transportes de acuerdo a lo establecido en el articulo 24 de sus Estatutos Sociales convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 del cte. mes de Enero del año 1936 a las 21 horas en el local Social Santa Fe 2344.

ORDEN DEL DIA

1º Elección de Presidente en reemplazo del Sr. Pedro Cabrará por terminación de mandato.
2º Elección de Tesorero en reemplazo del Sr. Ricardo Bustos por terminación de mandato.
3º Elección de dos vocales titulares en reemplazo de los Sres. Arsenio González y Domingo Bisio por terminación de mandato.
4º Elección de tres vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Miguel Campanille; Ernesto Bottone y Alejandro Maidana.
5º Elección de un revisador de cuentas en reemplazo del Sr. Cayetano Spitale por terminación de mandato.
1º Memoria y Balance.
2º Reglamento interno
3º Seguro Mutual

Esteban Carlos Muñoz
Secretario
Enero 23 y Enero 28

TRES BALUARTES DE LA DEFENSA "BOQUENSE"

La línea media de los campeones porteños integrada por Vernieres, Lazatti y Arico Suárez ha destacado su envergadura en los matches por el nocturno y constituyen el verdadero poderío del conjunto, que esta noche frente a San Lorenzo tendrá un serio compromiso que salvar.

D' Andrea ocupará el puesto de Vorrazzo como half derecho

EL RESTO DEL CONJUNTO AURI AZUL HA SIDO RATIFICADO

El optimismo de los parciales de Rosario Central tienen justificativo. A pesar de los temores que surgieron después que su escuadra venciera a Boca Juniors, como una consecuencia de hallarse lesionados algunos de sus jugadores hacía preveer deserciones obligadas, éstas no se produjeron.

Vale decir que su conjunto superior se presentará en la plenitud de su trabazón, si exceptuamos a Vorrazo, cuya lesión ha sido de carácter más grave, lo que impedirá que esta noche baje al field y cuya ausencia ha de ser sentida, si nos atenemos a la actuación que rindiera frente al cuadro de la franja de oro.

D'ANDREA DE HALF DERECHO—

Ocupará el puesto de Vorrazo, D'Andrea, que viene revistando en la división interfedia que se clasiicara campeón el año pasado.. Si bien este jugador ha sido muy discutido, debemos reconocer que posee cualidades para el puesto que le ha sido confiado. Es de los nuevos que surgen en forfa promisora y de entenderse con Gaitán, acostumbrado a jugar con los halves de ala, ha de rendir mucho. Es sin duda este último un elemento avezado y el que en verdad ha rendido más de la línea media auriazul Ignacio Daz, que completará el trío medio, siefpre y cuando no abandone su puesto, en el deseo de ayudar demasiado a sus forwards, ha de ratificarse en la tenacidad de su juego.

EL ATAQUE COMPLETO—

Otro de los aspectos que contribuyen a que sus parciales tengan fe en el rendimiento del conjunto es el hecho de que la lnea de ataque ha sido ratificada. Las performances que viene cumpliendo su director Guzmán, le destacan en primer término, bien secundado por insiders de indiscutible calidad como lo son Gómez y O. Díaz. El primero, debe reacionar después de su discreta performance frente a los "xeneises", y, en cuanto se refiere a los wingers se destacan por su rapidez. Cagnotti es un hombre de ruhs vigorosos, que crean situaciones apremiantes, lo mismo que Enrique García.

EL TRIO DE RETAGUARDIA

No ha sido tampoco modificado. De Nicola lleva a la cancha su título de guardavalla invicto, lo que prueba de su eficacia. En Pereyra se ve representada la eficacia de la zaga y que tiene en Lezcano un hombre inteligente que busca contacto con los medios zagueros.

En resumen, un cuadro que ofrece ilimitada confianza en todas sus líneas a sus parciales.

HA REPUNTADO

Desde hace un tiempo el back Lezcano ha epuntado y se ha colocado a un mismo nivel de Pereyra, formando una zaga de reales méritos, cuya labor habrá de ser destacada en el match de esta noche

EL TITULO DE INVICTO

Rosario Central, llevará a la jornada trascental de esta noche su título de invicto. En sus dos presetnaciones anteriores, mientras que sus delanteros han vencido en tres oportunidades las vallas adversarias, la propia ha permanecido invita, al par que se ha impuesto en los dos matches.

Cuadro de garra para estos encuentros, y aun para su lucha intensa en el campeonato de los "Grandes", tuvo poca suerte la temporada pasada, la que parece ahora acompañarle, perfilándose entre los conjuntos candidatos al título. Peligra en cierto modo su chance esta noche, si consideramos que tendrá como adversario a un cuadro de la potencialidad del de Newell's Old Boys, ansioso de rehabilitarse. Dos puntos que tratarán de vulnerar sus rivales serán los de su calidad de invictos en el score y en su guardavall. ¿Lo lograrán?

Eligió nuevas autoridades el C. S. y D. Del Litoral

ORGANIZA UN PIC NIC

El domingo 15 de diciembre del año pasado, en la secretaría del Círculo Social y Deportivo del Litoral, sita en calle Mitre 1372, se llevaron a cabo las elecciones de renovación de las autoridades, que regirán los destinos del Círculo en el período 1936, resultando electa la siguiente C. D.

Presidente, Guerino Paganelli; vice, Carlos Dino; secretario, Carlos AAngelitti; pro, Jaime Codrovich. Vocales titulares: Alfonso Cori, José Cáfpolo, Dofingo Nadalutti, Samuel Kohen. Vocales suplentes: Vicente Flor de Lis; Federico Gaudio, Hermenegildo Berraondo, César Zollino.

Revisadores de cuentas: Carlos Milanessi y Rodolfo Bradley.

La nueva C. D. al tomar posesión de los cargos que le han sido confiados, resolvió llevar a cabo y en honor de sus numerosos asociados, un pic nic, el que se realizará en la hermosa quinta que el señor Fernández posee en boulevard 27 de Febrero y Vera Mujica, el domingo 9 del próximo mes.

Al fismo tiempo y con el objeto de formar un aguerrido equipo de football con chance para competir en la disputa del campeonato oficial de la Liga Amateurs, a quien se solicitará oportunamente la correspondiente inscripción, se ruega a todos los socios que cooperen en la medida de sus fuerzas con la sub comisión de football, integrada por los señores: Carlos Dino, presidente; Roberto Angelitti y Jaime Codrovich, a fin de que a la misma le sea allanado el camino para conseguir el objeto perseguido por la C. D.

Se reunirán mañana las directivas del certamen

EN BUENOS AIRES

Mañana a las 10, se realizará una reunión de los directores del torneo nocturno en el local del Club San Lorenzo de Almagro.

La misfa tiene por objeto considerar diversos asuntos de interés, relativos al desarrollo del certamen.

Adefás, se considerará la situación del referée Ubaldo Ruiz, con respecto a sus honorarios y se designarán los fields para los partido correspondientes a la quinta fecha.

Rosario Central

La escuadra auriazul se alineará así esta noche:
DE NICOLA;
Pereyra,
Lezcano;
D'Andrea,
GAETAN,
I. Díaz;
Cagnotti,
Gómez,
GUZMAN,
O. Díaz,
García.

DEPORTE Y CULTURA Y PLATENSE JUGARAN AMISTOSAMENTE

MAÑANA POR LA TARDE

Mañana a las 18.30 en el field del C. A. Lanús se medirán las cuartas divisiones de los clubs del epígrafe.

Por la calidad y entusiasmo de los players de ambos conjuntos se puede preveer que el encuentro dará margen a una lucha reñida y que ninguno de sus componentes cederá un ápice en defensa de los colores que defiende. Por lo tanto estamos en condiciones de adelantar un partido interesante y que no ha de defraudar a los numerosos aficionados y simpatizantes de ambos conjuntos, que se darán cita en el field mencionado.

Los equipos, salvo modificaciones de último fomento se alistarán como sigue:

Deporte y Cultura: J. F. Villalobos; Di Luca y J. Núñez; F. Petrocelli, E. Marcolini y A. Rolian; B. B Crespi, N. N. E. Ottado, G. Herrera y C. Pesci.

Platense: Báez; Palavecino y Chividini; Espíndola, Tortorelli y Gallardo; Rodríguez, Libonatti, Albanesse, lAbanesse y Juan.

Nuevo triunfo italiano en Etiopia

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA
Edición de 10 páginas — Rosario, Sábado 25 de Enero de 1936

SE DIO A PUBLICIDAD EL COMUNICADO NUMERO 106

Los etiopes anuncian que se combate en Makallé

ROMA, 25. — Ha sido dado a publicidad el comunicado 106 que expresa lo siguiente: "El general Badoglio telegrafía que se ha combatido intensamente en el este de Tembien donde se notó un fuerte avance del ras Kassa y ras Seyum. El avance tenía el propósito de envolver al ejército italiano cerca de Makallé.

El día 19 del corriente, el tercer cuerpo de camisas negras se apoderó de dos aldeas: el 21 al sur de Tembien, los etiopes fueron contraatacados por el segundo cuerpo de ejército: el 22 fué tomada la altura de Batte después de un victorioso combate: el 23, se produjeron nuevas acciones triunfales para las armas italianas. Las pérdidas italianas se elevan a 25 oficiales muertos y 19 heridos, y a 319 bajas, entre muertos y heridos, de tropas de Eritrea. Las bajas etiopes son enormes."

EL COMUNICADO ETIOPE

ADDIS ABEBA, 25. — El comando general informa que se está librando un sangriento combate cerca de Makallé.

Hasta el momento todo permite adelantar el triunfo de las armas etiopes, siendo la posición de estas tropas sumamente favorables para lograr un feliz resultado.

BUSCAN EL CADAVER DEL MENOR RAFAEL AGUERO EN C. DE MAYO

Fué secuestrado el rebenque con el que fué ultimada la víctima.— Cooperan las tropas

CAPITAL FEDERAL, 25. — No se han producido novedades en el esclarecimiento total del asesinato del menor Rafael Aguero, ultimado por Mosquera en febrero del año pasado, hecho descubierto recién ayer.

Carlos Gill, vecino de la localidad de Hurlingham, expresó que en la fecha aproximada en que se dió fué cometido el crimen, creyó ver flotar un cadáver que la corriente del río arrastraba hacia el Tigre. Como entonces no se había sobre la desaparición de ninguna persona, creyó haberse engañado, pero ahora formula la denuncia, pues creo puede ser de utilidad. Como el río Las Conchas forma una represa cerca de Campo de Mayo, se ha dispuesto que los trabajos de rastreo se efectúen en esa parte.

Se ha solicitado el concurso del ejército, disponiendo el comandante de la segunda división que soldados pontoneros al mando de un sub oficial, se dediquen a la búsqueda del cadáver del infortunado menor. En una casa situada en Camarones y Bermúdez, la policía secuestró el rebenque con el que fué co metido el crimen. El actual poseedor del mismo César Cúffaro, expresó que lo había comprado a Mosquera hace meses, en la suma de 10 pesos.

Encerraron al banquero Palmer

EN UN MANICOMIO

NUEVA YORK, 25 — Ha sido encerrado en un manicomio el banquero Palmer, que como se recordará enviara varias cartas agresivas al presidente Roosevelt atacando su labor administrativa. Los médicos declararon que Palmer tenía las facultades mentales alteradas y aconsejaron tal medida.

Salen aviones del aeródromo de Astrakan

EN AUXILIO DE LOS PESCADORES

MOSCU, 25. — Del aeródromo de Astrakan partieron varios aviones en auxilio de los 1.800 pescadores que son arrastrados en el mar por un témpano que se desprendió ayer de la costa.

Dos minutos de silencio se guardará en el Imperio Británico en las exequias del rey Jorge V

Millares de subditos desfilan ante los restos del monarca

LONDRES, 25. — Un aspecto imponente ofrece durante todo el día el templo de Westminster Hall, donde se guardan los restos del rey Jorge V, pués se renuevan constantemente las personas, que dando muestras de evidente pesar desfilan ante el catafalco.

Se calcula que más de un millón de súbditos británicos han rendido el último homenaje al rey Jorge V, cuyas exequias se efectuarán el próximo martes a las 9 y 45 horas.

DOS MINUTOS DE SILENCIO

LONDRES, 25. — Se ha dispuesto que el martes a las 9 y 45 todo el Imperio británico, guarde dos minutos de silencio en homenaje al extinto rey, no habiéndose decretado luto nacional, debido a un pedido el rey Eduardo VIII y de la reina madre, que quieren evitar los perjuicios que ocacionarian un día de completa paralización en todas las ramas comerciales.

Empero se ha dispuesto que el martes permanezcan cerrados los edificios públicos y los tribunales, adelantándose que los bancos y la bolsa continuarán normalmente sus actividades.

LOS SOBERANOS EXTRANJEROS

LONDRES, 25. — Los primeros soberanos extranjeros que han llegado al país, son los de Noruega Haakon y la reina Maud, quienes presentaron sus condolencias al Monarca Eduardo VIII y a la Reina madre, por el fallecimiento del rey Jorge Quinto.

Los reyes de Noruega se instalaron en el Palacio Real en la parte correspondiente a los huéspedes, esperándose la llegada de otros monarcas antes del día de las exequias.

LA CONFERENCIA NAVAL

En traje de etiqueta desembarcaron en Londres los tres delegados norteamericanos a la conferencia naval. De izquierda a derecha: William Phillips, subsecretario de Estado, Norman H. Davis jefe de la delegación y el almirante William H. Standley, jefe de operaciones navales.

Remigio Saavedra ganó la etapa Buenos Aires - Pergmino

A una máquina se clasificó el cordobés R. Palau

PERGAMINO, 25. — Numeros público esperó la llegada de los corredores que intervienen en la clásica Buenos Aires-Rosario, cuya primera etapa era en esta ciudad, habiéndose recibido comunicación de la Capital Federal, en el sentido de que sólo cuatro corredores no participaron, siendo estos Ramón Soholl de primera categoría y Juan Viega, Eugenio Godet y S. Pazza de segunda categoría.

La partida se hizo a las 5 y 30 horas de Plaza Congreso, iniciando la prueba treinta y siete ciclistas, los cuales lo hicieron a fuerte tren aprovechando el camino asfaltado.

TRIUNFO R. SAAVEDRA

PERGAMINO, 25. — Un final electrizante tuvo la primera etapa de la clásica Buenos Aires-Rosario pues Saavedra, Palau y Mathieu, llegaron a la meta a sola diferencia de una máquina entre sí, después de haber luchado tesoneramente durante todo el recorrido.

Saavedra se adjudicó el primer puesto mediante un enérgico rush, que logró aventajar al cordobés Palau, el que a su vez precedió al campeón argentino de resistencia Mathieu también por solo una máquina.

LA CLASIFICACION FINAL

PERGAMINO, 25. — Las autoridades dieron a conocer la clasificación final de la primera etapa siendo la siguiente:

1o. Remigio Saavedra, en 7 horas, 13 minutos y 45 segundos.
2o. Ramón Palau (cordobés) a una máquina.
3o. Mario Mathieu (entrerriano), a una máquina.
4o. Guillermo odet, de segunda categoría, primero en la misma en 7 horas 14'4".
5o. Jesús Suárez (rosarino), a una máquina.
6o. Luis María Sánchez en 7 horas 22 minutos 26 segundos.
7o. José González (2a. categoría), en 7 hras 28 minutos y 53 segundos.
8o. Aníbal Zarlenga, a una máquina.
10o. José López, en 7 horas, 31 minutos 59 segundos.
11o. Antonio Passetti de segunda categoría a una máquina.

Temporales en Portugal

LAS INUNDACIONES DETERMINAN PERDIDAS CUANTIOSAS

LISBOA 25 — En toda la peninsula se han producido inundaciones debido a los últimos temporales, habiendo quedado destruidas numerosas poblaciones.

Se sabe que las victimas son numerosas, pero faltan datos oficiales. Las pérdidas llegan a una suma cuantiosa.

HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA "9 DE JULIO"

Fué aceptado el pliego.— El trabajo será reanudado el próximo lunes

Hoy a mediodía visitó nuestra redacicón el señor Felipe Fernández, representante de la casa Internacional, que interviene com mediador en el conflicto que mantienen los chofers y guardas de la empresa "9 de Julio".

El propósito de su presencia en nuestra casa fué la de informarnos sobre el estado actual del conflicto el que puede considerarse solucionado, pues se le ha aceptado la solicitud presentada por el personal en el pliego de condiciones.

Asimismo desvirtuó con pruebas irrefutables algunas declaraciones formuladas por los dirigentes del movimiento hueiguístico, presentando comprobantes de que los cuatro empleados declarados cesantes habían en efecto cometido irregularidades que justificaban la actitud de la empresa.

El resto del personal, a quienes se les presentó las pruebas, han aceptado asisimo la legalidad de tal medida, existiendo la promesa de un pronto retorno al trabajo.

De tal manera ha quedado resuelto este conflicto que amenazaba prolongarse, pudiéndose adelantar que el lunes próximo se retornará a las actividades habituales, lo que beneficiará conciderablemente al público que utiliza esos servicios que debido a la huelga no se cumplían integramente y con la regularidad habitual.

Asimismo el señor Fernández ha dispuesto el retiro de la vigilancia para facilitar un acuerdo definitivo y evitar cualquier actitud hostil por la presencia de fuerza armada hasta el día de la reanudación del trabajo.

Asesinaron a un delegado chino

ERA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE NANKIN

PEKING, 25. — En el barrio de Chapei fué asesinado el delegado del gobierno de Nanking. Se teme que este hecho tenga amplias repercusiones en la política del Extremo Oriente.

El rey Carol se embarcó en Viena

ASISTIRA AL SEPELIO DE JORGE V

VIENA 25 — El rey Carol se embarcó acompañado por madame Lupescu con destino a Londres donde asistirá a las exequias del extinto rey Jorge V. La favorita del rey se quedará en Paris mientras este sigue viaje a la capital de Gran Bretaña.

Chocaron dos aviones en Honolulú

MUERTOS Y HERIDOS

HONOLULU 25 — Dos aviones del ejército norteamericano que realizaban maniobras chocaron en pleno vuelo, cayedo en llamas.

Hay muertos y heridos, figurando entre las víctimas la totalidad de las tripulaciones de ambos aparatos.

Quedaron interrumpidas en parte las comunicaciones en el norte de S. Fé

Un violentísimo temporal derribó 400 postes telefónicos.— Situación angustiosa de los pobladores

SANTA FE, 25. — En una extensa zona situada al Noroeste de esta capital y que abarca gran parte de San Justo, una violentísima tempestad ha causado verdaderos estragos en las pequeñas poblaciones.

Los caminos quedaron intransitables en muchos puntos, debiendo la población buscar refugio en lugares seguros, pués la fuerza del viento era tal que amenazó con arrasar con muchas viviendas humildes.

Según informaciones suministradas por las autoridades, no menos de cuatrocientos postes telefónicos fueron derribados, interrumpiéndose en gran parte las comunicaciones.

Los servicios telefónicos en todo el norte se efectúan en forma precaria, habiéndose adoptado las primeras providencias para restablecerlo a la brevedad.

Asimismo se enviaron socorros para auxiliar a muchos de los damnificados por el temporal cuya violencia no tiene precedente en los últimos años.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL. (COMITE NACIONAL)

PADRONES ELECTORALES SECCION ROSARIO

En el día de ayer, la Junta Electoral del Sud, remitió al apoderado general del Partido en Santa Fe, las estadísticas relacionadas con los padrones electorales de la sección Rosario, con los cambios de domicilio interdepartamentales, secciones, nuevos enrolados, fallecidos, e inhabilitados. De las cifras que arrojan dicha estadística, se ha podido comprobar plenamente que los padrones son perfectos.

EL GRAN ACTO PUBLICO DE MAÑANA EN CONSTITUCION

Dado el entusiasmo que reina en todo el departamento de Constitución, por el acto cívico a llevarse á cabo mañana domingo 26, a las 17.30 horas en la sala del teatro Coliseo de Villa Constitución, se puede descontar el éxito que esta justa del civismo logrará y que ha de servir para poner en evidencia el arraigo y prestigio con que el viejo y aguerrido radicalismo de Santa Fe, cuna de los más grandes sacudimientos cívicos registrados en el país y que diera en jornadas memorables el grito de libertad despertando los espíritus adormecidos.

Santa Fe, por su tradición, ha de volver en las luchas comiciales próximas a demostrar todo su valer cívico, toda su fe y entusiasmo en el porvenir y grandeza de la patria, hoy obscurecido por un gobierno desorbitado y usurpador de posiciones.

La tribuna de Villa Constitución ha de ser ocupada por un selecto núcleo de caracterizados correligionarios de Córdoba, Santa Fe, Constitución, Castellanos y esta ciudad, cuya verba, se espera con interés dada las condiciones oratorias e ideas modernas de los paladines de la democracia.

SECCION 8a.

Como estaba anunciado, se realizó en su sede de la calle Ovidio Lagos 1421, la reunión de los afiliados de la sección 8a votantes en el circuito 30, resolviéndose entre otros asuntos designar una comisión de afiliados que tendrán a su cargo la preparación de la propaganda y acto electoral en dicho circuito, para los próximos comicios.

He aquí los ciudadanos que componen la comisión: Secretario General, Sr. Pedro Paratore Secretarios: Sres. Alberto Zustovich, Juan P. Ferrari, Severo Gisbert, Eugenio D. Macia, Raymundo Morales, Natalio Ramirez, Domingo Taglioni, Antonio A. Angulo, Regino L. Aluis, Andrés Crapanzano, Rogelio Grieco, Juan B. Mauro, Mario A. Pederzoli, José Rienzi, Luis S. Sande, Armando R. Velazquez, Ramón F. Abello, Carmelo Bevilacqua, Horacio C. Ramirez, Luis Ferragutti, Antonio Fortunato, A. Grassi (hijo), Cayetano Lagreca, Francisco Mete, Juan P. Rodriguez, Alfonso Vizzi, Carmelo Scabuzzo, Primitivo Barrionuevo, Antonio F. Bolognese, Angel O. D'Uva, Juan Fernández, Lucas Grieco, Luis Macia, Angel Manmano, Martin F. Noeriega, Francisco Riatusso, José P. Oliva y Angel Escaran.

COMITE "R. LEZCANO"

En la fecha recibimos la nota que transcribimos:

"Rosario, Enero 25 de 1936 Sr. Director del Diario DEMOCRACIA s|d. Muy señor mío: Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. solicitándole se sirva insertar en las columnas de ese prestigioso diario la resolución que transcribo le a continuación:

Unión C. Radical - Comité "Regino P. Lezcano", B. Vista. En la reunión efectuada el día 20 del cte. por las autoridades del comité del epígrafe se resolvió por unanimidad expulsar de las filas del partido al ciudadano Don Guillermo E. Frías matrícula Nº 2.105.140, clase 1889, delegado titular de la Junta Departamental por este distrito, por habérsele comprobado su activa militación en las filas del antipersonalismo".

Delegación radical de Córdoba

CORDOBA 25. — El Dr. Sabattini designó la delegación que saldrá esta noche y llegará a Rosario a primera hora para concurrir al acto de Villa Constitución. La presidirá el Dr. Videla.

LOTERIA DE TUCUMAN

3211

15266
15373
9793
3961
13606
2017
2078
3727
4783
5189
5951
7418
9298
9655
17319
20534
21222
23785

Falleció la Sra. madre del match maker Lectoure

CON TAL MOTIVO SE SUSPENDIO EL MATCH BALLERINI-ESCUDE

C. FEDERAL 25 — Esta mañana dejó de existir la señora madre del matchmaker José Lectoure, prestigiosa figura de nuestros circulos deportivos, hasta quien han llegado numerosisimas expresiones de condolencia.

Por tal circunstancia se ha postergado el combate que esta noche debían disputar Ballerini y Escudé, el que había concertado Lectoure.

Tomás Le Bretón representa a la Argentina

EN EL ACTO DEL SEPELIO DEL REY JORGE V

C. FEDERAL 25 — El gobierno informó esta mañana haber designado al embajador argentino en París, doctor Tomás Le Breton, para representar a nuestro pais en los actso que se realizarán en Londres con motivo del sepelio de los estos mortales del ex rey Jorge V.

Tenía las facultades mentales alteradas, pero quería casarse

El pintoresco suceso ocurrió en Buenos Aires

EL LOCO ANDA SUELTO

CAPITAL FEDERAL, 25. — Los funcionarios policiales de esta capital fueron informados en la mañana de hoy sobre un pintoresco suceso, que pese al grado de humorismo que encierra, no deja de causar preocupaciones, pués no ha podido ser encontrado aún un joven que tiene las facultades mentales alteradas.

Héctor Julio Noél se llama el protagonista de este interesante hecho. Esta mañana se dirigió a las oficinas del registro civil con su novia, Esther Ferreyra, con el propósito de casarse. El jefe de la oficina que advirtió de inmediato su estado, se negó a legitimar la unión de los presuntos contrayentes y por el contrario dió aviso a sus superiores, así como también a la policía.

Noél y su novia desaparecieron antes que llegara la policía y ésta es la hora en que se le busca empeñosamente. Todas las oficinas del Registro Civil estan sobre aviso, esperándose que se presenten el "novio" para proceder a su detención.

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA NACIONAL EN AGUAS DEL SUR

PARTIO LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

CAPITAL FEDERAL, 25. — Con la mayor regularidad se están cumpliendo los ejercicios tácticos de la flota de guerra argentina en aguas del sur.

Esta mañana, según informan las autoridades navales, partió de la Isla de los Estados la escuadrilla de submarinos.

Los demás barcos iniciarán el regreso dentro de breves días. Los submarinos se dirigen en estos momentos con destino a Mar del Plata donde se tributará a sus tripulaciones y oficialidad diversos agasajos.

EL ASALTO A LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE SOTO

Habría sido simulado.— Detención del jefe

CORDOBA, 25. — Se conocen nuevos detalles sobre el asalto perpetrado en la oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Soto. Se recordará que el jefe de la misma se presentó a las autoridades denunciando que varios desconocidos, amenazándolo con armas de fuego, le obligaron a entregar la suma de 900 pesos.

La policía entró en sospechas y después de efectuarse algunas indagaciones, se comprobó que el asalto había sido fraguado y que en realidad el denunciante se había apoderado de la mencionada suma para cubrir un déficit existente en la caja. Se ha ordenado que el principal autor del hecho sea conducido detenio a esta capital, donde proseguirá instruyénose el sumario.

Servico extraordinario de la Mixta

Con motivo del partido de foot ball a realizarse esta noche en la cancha de Newell's Old Boys, la Empresa Municipal Mixta ha dispuesto el servicio especial siguiente:

Líneas Nros. 6, 7, 9, 15, 19, 22 y 23, debidamente reforzadas.

Especiales Santa Fe y San Martín, por Santa Fe, Maipú, Pellegrini, Ovidio Lagos.

Especiales plaza 25 de Mayo, por Laprida, San Lorenzo, Balcarce, Mendoza, Ovidio Lagos y Pellegrini.

Especiales Necochea y La Faz, por Necochea, Pellegrini, Ovidio Lagos.

Especiales Rosario Norte, de Rivadavia y Callao por Avenida del Valle, Ovidio Lagos hasta Pellegrini.

Línea 53 de ómnibus, esta línea será convenientemente reforzada con coches especiales.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

1736

16034
10799
14364
8214
10270
15611
17966
4244
7473
7735
13521
4327
17258
1364
1938
3591
3728
4614
7031
7401
9337
9786
12003
13613
16024
17262
17782
18047
19712